

EL TIEMPO (S. Meteorológico C.).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy: Caliente y calma, con algunos flojos y moderados y lloviznas. Centro: buen tiempo, nieblas. Resto de España, buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Murcia; mínima, cero grados en Guadalupe y Sagvira. En Madrid: máxima de ayer, 12,5; mínima, 2. (Véase en séptima plana el Boletín meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.175 • Viernes 25 de noviembre de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 486.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## Hindenburg llamó ayer al jefe del partido del Centro, monseñor Kaas

### Política de discordia

El discurso pronunciado anteaer en el Parlamento por el señor Azaña, reafirmado por votación favorable, aunque de exigua mayoría, ha causado general impresión. Justificada, desde luego. Porque la cuestión no se reduce a que el presidente del Consejo haya dicho algunas audacias ni formulado teorías un poco sorprendentes. Lo que ha hecho el señor Azaña es exponer "una política", y con la agravante de que esa política no está sólo en el pensamiento de su autor, sino en sus actos y en los del Gobierno.

Esta política del señor Azaña no se basa en principios filosóficos ni jurídicos. Pugna con los universalmente admitidos, y aun con preceptos taxativos de la Constitución votada por estas mismas Cortes. Su autor no pretende ofrecer al convencimiento ajeno textos doctrinarios ni de derecho positivo. "Dirá la Constitución lo que quiera, lo que yo digo...". Esa frase es del presidente del Consejo: acaso nadie más que él se hubiera atrevido a pronunciarla. Y lo que él dice es una cosa empírica, pragmática, de sumo peligro: que tiene que defender el régimen y que mientras las Cortes no le nieguen los medios que él necesita, los empleará, sean los que fueren.

«Basta eso? No. Es demasiado simplista decir: en un régimen parlamentario es el Parlamento fuente de ley; su voluntad legítima cualquier acto de Gobierno. ¡No! Hay cosas que el Parlamento no puede hacer. No puede, por ejemplo, dictar leyes anticonstitucionales. No puede renunciar a facultades que son inherentes a su propia vida: la de fiscalización, entre otras.

Hay en la Constitución un artículo 25 que prohíbe toda diferencia entre los ciudadanos, en razón de sus creencias religiosas; un artículo 41 que asegura a los funcionarios la "inamovilidad". "Se garantiza por la Constitución", dice el precepto, "la separación del servicio... sólo tendrá lugar por causas justificadas previstas en la ley". Hay, en fin—para no citar más—un artículo 94 que dice: "Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley." El voto de las Cortes, por consiguiente, no puede dar validez a nada que contrarie esos preceptos. Una ley que pugne con ellos es anticonstitucional, no tiene valor jurídico alguno; y la colisión entre ella y la Constitución ha de resolverse por el imperio de ésta y la inaplicación de aquélla. De suerte que el argumento que el señor Azaña presentaba como definitivo—"tengo el voto del Parlamento"—falla por su base.

El Gobierno, sin duda, cuenta con medios excepcionales para salvaguardar el régimen: ley de Defensa de la República, ley sobre separación de funcionarios, leyes de jubilaciones. Lo que no tiene a su favor es ninguna que le autorice a deportar, a separar del servicio y a jubilar a quien quiera, como quiera, y por los motivos que quiera; y, además, a no dar cuenta a las Cortes. El Parlamento—hasta anteaer—no había renunciado a la función fiscalizadora. Una Cámara que no la ejerza, no se concibe en un régimen rudimentariamente parlamentario. Y mientras más amplia la autorización, mientras más excepcionales los poderes otorgados a un Gobierno, más escrupulosa ha de ser aquella fiscalización. Aun la propia delicadeza, personal y política, obliga a los gobernantes a facilitar su ejercicio y a responder, del modo más explícito, del uso que hicieron de tan ardua prerrogativa.

La política del señor Azaña, que él pretende presentar como un sistema, es, sin duda, una forma de dictadura. La dictadura es concentración de poderes—y el presidente no acepta la división que introdujo Montesquieu—de funciones, en una sola mano. No es preciso, para que la dictadura exista, la destrucción de esos poderes o funciones: basta con el sometimiento a uno sólo. ¿Y quién duda de que así ocurre ahora? Al Parlamento se le cercena su facultad de fiscalización, que lo hace superior al Gobierno. Al Poder judicial, o a la Administración de Justicia—como quiera el señor Azaña—en definitiva, al juez y al magistrado, se le niega la independencia que la Constitución les reconoce. La Constitución lo somete a la ley, y a nadie más. El señor Azaña, contra el precepto constitucional, lo somete, además, al sentir dominante en el país. El, o el Gobierno, hacedor intérprete de ese sentir, su voz, su voluntad. Y es él, en consecuencia, quien somete a su decisión ministerial—sin trabas ni control—al Parlamento ni de nadie—al juez y al magistrado. Acaso no ha logrado aún la tesis presidencial completo desarrollo. Algún diario ministerialismo casi anuncia nuevos avances de ella. Cree que "el día menos pensado" el señor Azaña se va a "transformar en un dictador de cuerpo entero".

Un día y otro hemos escrito contra esa desbordada arbitrariedad, y singularmente ha sido profunda nuestra alarma cuando no hemos visto a aquélla detenerse ante el santuario de la justicia. No es el funcionario, es su función la que nosotros realzamos sobre las demás funciones públicas. Porque es la justicia la base esencial del orden, de la autoridad, de la seguridad de cosas y personas... Es su imperio la diferencia fundamental entre un Estado organizado y una horda. Y nada se puede hacer que más desmorale a un país como corromper o sufragar a la Administración de Justicia, que, o es libre, soberana, sorda a los Gobiernos como a particulares, o es la mayor calamidad que puede afligir a una nación.

Contra esa política, la suya, oyó el señor Azaña cosas muy duras en la sesión del miércoles. Y las oyó salidas de labios republicanos. "Arbitrariedad, antojo ministerial, soperlonería". Ve el señor Azaña que no son las derechas, a quienes él supone hostiles al régimen, las que necesitan "pacificarse". Ve a los indignados, los bellicosos son sus propios compañeros de conspiración y, hasta hace meses, de Gobierno. Ve que esa labor de pacificación es el Gobierno quien puede hacerla y quien debe hacerla. Quien debe hacerla porque es él quien persigue, quien maltrata, quien arrebató derechos, quien perjudicó legítimos intereses. Quien puede hacerla, porque aquel que de continuo es herido o amenazado, no puede poner paz en su espíritu. Puede hacerlo quien hiere y quien amenaza... sólo con no seguir hiriendo y amenazando.

[Tan sencilla es la política de pacificación que España exige y que debe de sustituir a la política de persecución y de discordia que anteaer defendió el señor Azaña, ante el asombro de las Cortes!

### El dragado de Mahón por administración

#### Indice - resumen

25 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cartas a EL DEBATE	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Los sucesos de ayer	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 9
Escuelas y maestros	Pág. 10
El reparto de China, por "Armando Guerra"	Pág. 12
Del color de mi cristal (La seriedad), por "Tirso Medina"	Pág. 12
Voluntad de humo, por "Curo Vargas"	Pág. 12
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy	Pág. 12
La "Historia de las Religiones", de Abenhamam de Córdoba, por Angel González Palencia	Pág. 12

PROVINCIAS.—Los partidos revolucionarios intentan unirse en Cataluña para luchar contra la Esquerda. Se agrava la huelga en la Duro Pergrana.—Continúa el paro general en Granada.—Coacciones en la huelga de San Sebastián (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Han fracasado definitivamente las negociaciones con Hitler; el mariscal Hindenburg ha llamado al jefe del Centro para que prepare un Gobierno parlamentario. Se ha recibido ya la respuesta de Hoover a la petición de moratoria.—Parece que Inglaterra insistirá (página 1).

dragado del puerto de Mahón que debía verificarse el día 26 del actual y autorizados los licitadores para retirar sus pliegos y los depósitos correspondientes.

Artículo único. Queda sin efecto el anuncio de la subasta de las obras de

### Se inaugura una estatua a Clemenceau

Resquemor en Francia por la actitud de los Estados Unidos

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 24.—Ya a las diez el acero opaco de los cascos y el trote sordo de los caballos a compás anuncia la ritualidad del día; al filo de las doce se desnuda el primer filo de una espada. Una hora después la gloria de los estandartes cubre de paños expresivos el bronce verdeco de la dura égloga. A las dos, en fin, suben por la avenida triunfal las trompetas de la vieja guardia, en medio el coche del Presidente y los ocho reflejos de tantos ceremoniosos secretarios. Luego sólo es coser y cantar. Canta el alcalde de París las virtudes del patrio que salvó a Francia. Cose un ministro a continuación con aguja de retórica conmemorativa, añadiendo lazos de tropos y de trapos. Yo busco entre tanta levita gubernamental la lámina aguda de Bosuet y no lo encuentro. Para mayor pena comienza a diluviar y bajan las grises gotas de noviembre, que ahogan, apenas recién nacidos, los rosales. Entonces, tras la desbandada del cortejo y la gente, se queda firme y aislado en su mística soledad estatuaría aquel Clemenceau que después de haber sido el ídolo de Francia concluye por morir casi olvidado en un piso de Passy, que hoy enseñan los guías a los turistas.

Allá por 1917 todo es en Francia desmoralización en las conciencias, fatiga precursora de debilidades que sólo llevan a la derrota. Lo que en el frente hacen los soldados con las armas, en el Parlamento lo deshacen los políticos con sus intrigas. Un clamor unánime brota de las entrañas del instinto patriótico. Hace falta que alguien reanime el perdido coraje, que alguien concentre en sí solo los poderes y asuma todas las responsabilidades. Surge Clemenceau sin dudas ni respetos ni temores. "Yo hago la guerra", se grita con voz ronca a timoratos y escrupulosos. Y otra vez está dispuesto a unir en un solo haz a todos los aliados. Estaba dispuesto a inventar el fascismo antes de que Mussolini se vistiese la camisa negra; estaba dispuesto a meter a todos los franceses en un puño para llevarlos—como los llevó—a la victoria.

Hijo de vendeano nacido en tierras clásicas de trincheras y emboscadas, Clemenceau era el hombre predestinado para la guerra. Por desgracia, a la hora de juzgarse todo a la muerte supo vencer, no supo, en cambio, vencerse a la hora de la ganancia. Entonces debió Clemenceau haberse sacudido la caspa de viejo Jacobino radical, decidiéndose a imponer una paz justa. Pero los viejos prejuicios pesaban demasiado en él para renunciar a un nacionalismo exaltado y sus dogmas políticos eran demasiado rígidos para que pudiera, pasado el momento de peligro, ser lazo de unión de todos los franceses. Cuando quiso presentar su candidatura al Eliseo ya apenas contaba con opinión. Después de haber sido glorioso mediador de Francia, termina en una oscura soledad de poliente, hasta que ahora le vemos, después de la conmemoración oficial en la estatua de los Campos Eliseos, con su sombrero arrugado, su bufanda flotante al viento como un capitán de navío lanzado al abordaje.

Fué Clemenceau quien más hizo por apresurar la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Pero entonces el político olvidaba aquella lección que enseñan todos los manuales. La lección de Richelieu convirtiéndose en el dueño de Europa por haber entrado a última hora en la guerra de los treinta años. Como Richelieu, Wilson se encuentra convertido en el árbitro y señor de una Europa que desconoce. En el primer momento todo fueron abrazos fraternales. Después en Versalles comenzaron las discrepancias. Unos años después ya se insinuaba abiertamente la pugna entre los antiguos aliados. Y hoy en Francia todo es resquemor para con los Estados Unidos. Da actualidad a esta actitud de resquemor por parte de Francia el texto de la declaración del presidente Hoover, en donde con palabras más o menos veladas se rechaza la proposición de sus antiguos aliados con respecto al pago de las deudas de guerra. Se descuenta aquí que quizás a Inglaterra terminen por concederle una moratoria, pero, en cambio, en los Estados Unidos exigirán puntualmente el pago por parte de Francia. Lo que más le decide a Hoover a exigir el pago es su convicción de que la economía francesa es muy robusta. En esto está en lo cierto el presidente, por cuanto que no ha tenido grandes repercusiones bursátiles y financieras el gesto de los Estados Unidos. En cambio, la libra inglesa ha alcanzado hoy aquí en París el punto más bajo que se conoce después de haber renunciado al patrón oro. EUGENIO MONTE

Más afrentas a la ley  
Un caso: se trata de proveer, por concurso, una cátedra de Instituto. El Consejo de Cultura, examinados los expedientes, propone a una persona que descuellan sobre los demás por sus méritos científicos sobresalientes. Y el ministro le nombra. De allí a unos días, Cortes, hace saber al ministro que el nombrado es... sacerdote. El ministro confiesa al interpellante que, aun lamentándolo él, ha sido «la superioridad de su formación científica» la que ha impuesto la designación y llama la atención de los diputados sobre «la gravedad que entrañaría el adoptar un criterio distinto» y la responsabilidad que sobre el ministro traería esa decisión. Una semana más tarde publica la «Gaceta» una orden de «ese mismo ministro, dejando sin efecto el nombramiento del señor Baños.

### LO DEL DIA

Por lo menos, peligroso

Juzga "El Sol" apasionadas nuestras observaciones a la política internacional de la República, tal como fué expuesta por el ministro de Estado en la sesión de Cortes del 15 de noviembre. Especialmente cree equivocada la afirmación de que aplicar a las relaciones con los demás países "las ideas que la propia Constitución establece para la política interior", sea proyectar sobre ella "todos los enconos, las disputas y las divisiones de los partidos". Y afirma que la República no hace ni piensa hacer una política de partido, que "sería censurable", pero que tampoco puede llegar al "olvido y el sacrificio", a "negar o al menos desdeshar su condición de República democrática". Finalmente, no es cierto que "la República sacrifique los intereses de España a determinadas ideas partidistas y menos a determinados intereses", pero "no puede por conveniencias de momento renegar de principios que el régimen considera fundamentales, porque esto, a largo plazo, sería funestísimo y acarrearía la ruina misma de la República". Cree "El Sol", no ya que todo esto es perfectamente compatible con una política de neutralidad y de pacifismo, sino que es la mejor base para esa política, que con ella se podrán establecer "todas las condiciones internas y sobre todo externas", capaces de asegurar "la libre decisión de la voluntad española, o lo que es lo mismo, va encaminada a defender nuestra neutralidad, al par que colabora, con entusiasmo, en la consolidación de la paz universal".

Pues, bien; nosotros continuamos creyendo que esas normas, aplicadas a la política exterior, no afirman nuestra neutralidad, si no la comprometen, que "a priori" enfrían amistades y predisponen a los espíritus en favor o en contra de determinados países. Dejemos a un lado que el momento de pensar las conveniencias puede ser... agosto de 1914, en que todo un bando, con el aplauso de los fundadores de "El Sol", se declaró campeón de la justicia, la libertad y la democracia, para detenernos en los efectos de esas teorías. No resulta sospechoso el silencio del ministro de Estado frente a Portugal e Italia? Nuestro contradictor cree que, "en cierto modo", quedó definida la política hispanoportuguesa con el apoyo a "ciertas aspiraciones" del Gobierno de Lisboa, pero nosotros continuamos en la idea de que en un discurso sobre "la política internacional de España, la nación lusitana no puede quedar omitida. En cuanto a Italia, "El Sol" no la menciona tampoco.

¿Cómo no pensar que estos silencios obedecen a que se juzga de las conveniencias exteriores de España según los principios de nuestra política interior? Mas, aunque no existiesen estos indicios, repetiríamos siempre que aplicar a la política exterior criterios de política interior, es emprender una ruta peligrosa para la neutralidad futura. No dudamos de la buena intención de los gobernantes. Creemos equivocados los principios en que se inspiran.

Incidente de frontera  
SOFIA, 24.—Anoche hubo un fuerte tiroteo desde el territorio yugoeslaviano contra un puesto búlgaro situado en el sector de Bessilygrad, cambiándose más de cien disparos. También se arrojaron tres bombas. No hay noticias de que hayan resultado víctimas.

Como es sabido, aunque parece ignorado, en el artículo 34 de la Constitución se dice: "No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme". Pues el "A B C" lleva suspendido gubernativamente CIENTO SIETE días.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Las Comisarias ferroviarias  
Creados ya los órganos de intervención del Estado en la administración de las Compañías ferroviarias, queremos dedicarnos a un breve comentario, ya que en el momento de fundarse en una ma jurídica de su fundación y actividad, nos fuera imposible hacerlo.

Preocupado el señor Prieto por los intereses cuantiosos con que el Estado ha comanditado las antiguas redes ferroviarias, de las que no ha traído beneficio alguno—preocupación que nosotros habíamos hecho pública—, creyó llegado el caso de intervenir, por medio de unos comisarios, la marcha económica de las mismas. No es esta ocasión de que critiquemos el procedimiento seguido por el ministro, fácil por otra parte para arrancar un aplauso a su política.

La cuestión actual es ésta. Resulta imposible que el proyecto de Presupuesto de 1933 recoja las consecuencias beneficiosas para el Estado de una solución global y a fondo del problema. Hagamos, pues, lo posible para que esas consecuencias repercutan al menos sobre la realización de tal presupuesto. Fongamos mano a dicha solución cuanto antes. Y al efecto, si las Comisarias intervinieras no pueden ser por su disposición el órgano vivo que elabore el régimen común a todas las redes, si podrán ser un excelente laboratorio que documente con impresiones experimentales a quien tome sobre sí labor tan interesante. He aquí lo que pedimos: que se ocupen fundamentalmente en este cometido; que no se rijan por la tendencia casi fatal en nuestra vida administrativa de propender a la consolidación y al enquistamiento; que rijan, en orden a la solución del pleito ferroviario, en lugar de acabar siendo una traba burocrática más de la economía española.

### Ayer contestó Hoover a las potencias

Se dice que Inglaterra insistirá de nuevo en su petición

La Prensa francesa pide la unión europea frente a los EE. UU.

PARIS, 24.—La respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a la nota enviada por el jefe de París con relación a las deudas de guerra y al vencimiento de 15 de diciembre próximo, llegó anoche a la capital. En los actuales momentos se está descifrando el documento y de él se enterará esta tarde el presidente del Consejo de ministros, señor Herriot. Después se procederá a un serio y detenido examen de la situación desde el punto de vista internacional y desde el interior, con el fin de adoptar una posición precisa.

PARIS, 24.—Toda la Prensa se levanta en defensa del oro del Banco de Francia contra el que apuntan los comentarios de los periódicos yanquis, a la negativa del presidente Hoover de conceder una moratoria a los deudores europeos aunque la mayoría de los periódicos cuidan mucho de no emplear lenguaje violento que pueda ofender a los norteamericanos. Ha producido impresión el informe de que se tendrá consideración especial en Washington hacia Inglaterra, y la mayor parte de los comentarios abogan por un frente único de las naciones de Europa, incluso las que deben pagar las reparaciones. Todos ellos ponen de relieve que esta actitud de los norteamericanos hace imposible llevar a la práctica los acuerdos de Lausana.

"Excelsior", periódico conservador que raramente comenta, califica la negativa de Norteamérica como una herida grave infirida a toda Europa, especialmente, por la distinción de que se quiere hacer objeto a Inglaterra, a las naciones que han mantenido el patrón oro a costa de grandes sacrificios. Termina diciendo que el oro del Banco de Francia no debe ser empleado para pagar las deudas de guerra, porque eso sería hacer tracción a la confianza de los que han buscado refugio para sus haberes en Francia y han cobrado francos, que sufrirían tanto como el crédito del país si se utilizasen esas reservas. (Continúa esta información en la tercera plana)

### Debe preparar un Gobierno parlamentario

LAS NEGOCIACIONES ENTRE HITLER Y EL MARISCAL FUERON OCIOSAS

Desde el primer día el acuerdo era imposible

El Centro ha planteado de nuevo la crisis en el terreno parlamentario

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 24.—Los entusiasmos políticos del pueblo son aquí como en todas partes, no ya verdaderas de las eras, sino nieve sobre la estufa. El martes por la mañana, frente al Kaiserhof, pudo verse todavía una masa no pacifista que aclamaba al supuesto vencedor. Por la noche, en el abandono de la plaza, los comunistas pudieron manifestarse impunemente con gritos de "Abajo Hitler". Y es que al fin se traspasó a la muchedumbre lo que a los observadores imparciales no se nos ocultaba desde el 7 de noviembre: que un Gobierno parlamentario de Hitler resultaba desde entonces imposible por haber perdido la mayoría la combinación centro-racista y quedar de este modo como árbitro el Gobierno o si se quiere Hugenberg.

En tal situación las largas negociaciones escritas entre Hindenburg y Hitler no podían conducir sino a lo que, superado ya el optimismo racionalista del "18", debe producir siempre la discusión: a hacer más irreconciliables las opiniones de los polemistas. A las siete publicaba esta tarde el Gobierno el texto de las negociaciones con Hitler. A las nueve contestaba éste entregándonos copia, no sólo de la triplicada que está tarde envió a Meissner, secretario de Estado de Hindenburg, sino de las cartas cruzadas entre él y von Papan al intentar el último el cambio de impresiones con los jefes políticos que produjo la crisis actual.

Las 25 hojas, a un espacio de máquina, entregadas a la Prensa producen en su primera lectura, única posible a la hora que telefoné, una doble impresión: que se ha discutido como en las trinchas post-escólicas en torno a distintos conceptos de derecho político; en cuanto al fondo que ambas partes han tratado de justificar retóricamente su recíproca decisión. En Hitler, de gobernar con plenos poderes y para contener la decadencia de su movimiento y en Hindenburg, que no estando obligado a entregar el Poder a Hitler, carente de una mayoría, ni quiere unir su suerte política a la del caudillo racista.

En buenos principios dialécticos y jurídicos es evidente que mientras Hindenburg lleva razón en el fondo, en la forma y por inhábil argumentación del redactor Meissner en la defensa del Gobierno presidencialista, quien parece estar en lo cierto es Hitler. Aparte la retórica, es lógico que la publicación de la correspondencia haya agravado en gran medida el presente político. Personas en lo esencial coincidentes aparecen como enemigos. Y como tales empiezan a hacerse la guerra. Los racistas, que en número de más de 200 tienen ocupado el Kaiserhof, no ocultan en estos momentos que declararán oposición a muerte a este Gobierno y a Hugenberg. No será eso lo más grave.

Monseñor Kaas esta tarde, de cinco a cinco y media, fué recibido por Hindenburg y ha tomado el encargo de preparar un Gobierno parlamentario. Cuando todos esperábamos que reconociera su imposibilidad y al declinar los Poderes recomendaría un Gobierno presidencialista, análogo al actual, surgen en estos momentos, doce de la noche, rumores autorizados de que propondrá como canciller a Hitler. Si teóricamente eso no significa sino el replanteamiento del problema ya resuelto, en la práctica tendrá la inmensa gravedad de unir abiertamente el centro a los racistas para luchar a toda costa contra las fuerzas gubernamentales y aun presidenciales de la actualidad. Presidenciales porque la publicación de las cartas cruzadas ha revelado al gran secreto, que, por cierto, no caracteriza de bien informada a la Prensa de aquí, de que ayer conferenció Hitler con Schleicher, intentando ésta, sin resultado, que aquél le apoyara en sus pretensiones de cancelar presidencialista. Si monseñor Kaas propone, pues, mañana lo que creen en estos otros los huéspedes del Kaiserhof, se avencinan para Alemania momentos gravísimos.

Quizás en todo este trágico desarrollo aparecerán los que sean ideológica y económicamente más unidos los que surjan como intransigentes adversarios. Dios no querrá con todo enviar ese castigo a este buen pueblo alemán.—BERMUDEZ CASETE.

### HOY VISITARA OTRA VEZ AL MARISCAL PARA DAR LA OPINION DEFINITIVA

Se han publicado todos los documentos de la crisis

Se negó el Poder a Hitler porque sería la dictadura de un partido

(De momento a lo menos, Hitler desaparece de la escena en el desarrollo de la crisis, al rechazar el presidente Hindenburg su oferta para constituir un Gobierno presidencial y declarar el jefe racista su incapacidad para constituir un Gobierno parlamentario en las condiciones propuestas por el presidente Hindenburg.)

Llama al jefe del Centro

Rotas las negociaciones con Hitler, el mariscal Hindenburg ha llamado a consulta al jefe del partido del Centro, Monseñor Kaas. En la entrevista se ha tratado de la constitución de un Gobierno parlamentario. No se conocen los términos de lo tratado, ni se debe atribuir significado especial al hecho de que mañana ha de continuar la entrevista. Según los informes que se tienen de fuente autorizada, Monseñor Kaas ha contestado al Presidente que sólo sería posible la formación de un Gobierno presidencialista que tratara de que su política sea aceptada en el Parlamento. Se añade a esto que la condición habría de ser que la Cancillería no la ocupase von Papan. Monseñor Kaas conferenciará mañana con los jefes de los demás partidos, y del resultado de las conversaciones dará cuenta mañana al Presidente Hindenburg.

La negativa del mariscal

El mariscal ha contestado hoy al memorándum presentado ayer por el jefe nacionalista-socialista, en la que expresa su decepción por la negativa de Hitler y declara que le es imposible constituir un Gobierno presidencialista, dirigiéndose por el jefe de los racistas. El Presidente dice que no cree adecuado para servir a los intereses de la nación, delegar sus poderes en el jefe de un partido que reclama el monopolio en la dirección de los problemas políticos, y al mismo tiempo adopta una actitud negativa hacia el presidente y las medidas políticas y económicas iniciadas bajo la autoridad del mariscal.

«En estas circunstancias—continúa la carta—el presidente debe temer que el Gabinete presidencialista que se formase, se convertiría en la dictadura de un partido con todas las consecuencias ocasionar disensiones en la nación, y esta responsabilidad el presidente no puede adoptarla sin quebrantar su juramento y violentar su conciencia.» Para terminar la carta, dice que, en vista de esta situación y la negativa de Hitler a colaborar en cualquier Gobierno que no estuviera presidido por el caudillo racista, sería inútil continuar las negociaciones; pero dejando a un lado estas consideraciones, las puertas de la Presidencia de la República estarán siempre abiertas para Hitler, cuyas opiniones serán siempre escuchadas, porque «el presidente se niega a abandonar la esperanza de atraer a usted y al movimiento que dirige, a la idea de la cooperación con las demás fuerzas constructivas del país.»

Las negociaciones

Al mismo tiempo se han publicado las cartas cruzadas entre el Presidente de la República y el caudillo racista durante la crisis. De ellas se desprende que al entregar su dimisión al jefe del Estado, von Papan le aconsejó que tratase de constituir un Gobierno parlamentario, y si eso no fuese posible, un Gobierno presidencialista. En vista de ello el Presidente de la República invitó al jefe del partido más numeroso—Hitler—, que en su primera entrevista se mostró confiado en obtener, no ya una pequeña mayoría, sino una mayoría importante, a pesar de que ya en aquella entrevista conoció las reservas puestas por Hindenburg, y que eran: mantenimiento del estado de cosas creado en Prusia, por los decretos de von Papan; un programa económico definido; no intentar restringir los poderes que el artículo 43 da al Presidente de la República, y mantener al general Schleicher y al ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath.

Después Hitler insistió en que esas condiciones eran incompatibles con la formación de un Gobierno parlamentario, y ofreció hacer propuestas concretas al mismo tiempo que declaraba que constituir un Gobierno parlamentario hubiera sido más fácil antes de la disolución del Reichstag. Hitler ofreció presentar un programa económico completo en el plazo de cuarenta y ocho horas, aceptaba los dos ministros que el Presidente quería mantener, pero reclamaba aquellos poderes que en estos tiempos críticos no se habían negado ni siquiera a cancilleres que tenían mayoría parlamentaria. La última carta de Hitler, enviada ayer después que el Presidente se había negado a modificar sus condiciones, insiste en que el jefe racista no había dudado nunca de la posibilidad de constituir un Gobierno parlamentario si no hubiesen mediado las reservas del Presidente. (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

# Sesión dedicada a presupuestos

Se discutieron varios capítulos del de Estado. Menudearon los diálogos vivos y las interrupciones. El ministro de Hacienda leyó varios proyectos de ley

## AL FINAL CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

Comentario breve... Así compensaremos al lector de la fatiga que ayer le causamos. No pasó nada. Que el señor Ortega Gasset (don Eduardo) se enfadó porque el presidente le concedía poco tiempo para que defendiera sus enmiendas al Presupuesto de Estado. Que, no sólo se resignó, sino que, en intervenciones posteriores, le sobro tiempo, y hasta renunció, alguna vez, a hacer uso de la palabra. Que, a propósito de 7.500 pesetas anuales que se dan al Obispo de Seo de Urgel, se habló de teocracia. Que el señor Gil Robles tuvo que explicar qué es teocracia. Que el señor Altabás hizo reír a la Cámara con sus apasionados y actitudes. Que se aprobaron, al fin, cinco capítulos del Presupuesto de Estado. Que "coled" lo de la Telefónica. Que a ese propósito —a propósito de canchales—, el señor Balbontín arremetió contra la Benemérita. Que no hubo escándalos ni interrupciones "maadrigalescas". Una gran tarde, pues. Aburrída, pero inofensiva.

### La sesión

El presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión, a las cuatro y diez minutos. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, ningún representante del Gobierno. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra directamente en el orden del día.

### El presupuesto de Estado

Prosigue la discusión de los capítulos del presupuesto de gastos del ministerio de Estado para 1933. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedamos en el artículo cuarto del capítulo primero. Con arreglo al acuerdo adoptado por la Cámara, el señor Ortega y Gasset podrá defender en media hora todas las enmiendas que faltan a este capítulo, y con objeto de que los diputados puedan recordar cuáles son los pertenecientes a cada artículo, según se vayan leyendo para leerlas las correspondientes enmiendas del señor Ortega y Gasset. El señor ORTEGA Y GASSET: Señor presidente: Este capítulo primero, por referirse a la organización del ministerio, tiene suma importancia, y no es tiempo suficiente para la defensa de las enmiendas el tiempo que se me señala.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay un acuerdo de la Cámara, que es preciso respetar, y no admito discusión sobre este asunto. Por otra parte, a su señoría le sobra tiempo para defender las enmiendas dentro del tiempo del reglamento. El señor ORTEGA Y GASSET: ¡Por muy presidente que sea su señoría, yo tengo que hacer valer mis derechos! El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Golpeando sobre la mesa con la campanilla, tan fuertemente que ésta se rompe; ¡No admito discusión, digo, señor Ortega y Gasset! ¡Y le advierto que empieza a pasarse la media hora!

El señor ORTEGA Y GASSET se resigna y comienza la defensa de sus enmiendas. (Entra el ministro de Estado.)

En ellas se proponen diversas modificaciones en la organización de las distintas secciones, que suponen una rebaja, en relación con la cifra del dictamen, de 1.390.000 pesetas. Censura diferentes partidas, y, sobre todo, la consignada para la Obra Pia de Jerusalén, contra la que repite los argumentos expuestos en sus diferentes intervenciones. En suma, principalmente, que debe desaparecer esa partida, por cuanto la República se ha organizado laicamente.

Un DIPUTADO radical: ¡Pero si hay Diputados que todavía subvencionan a los curas!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No le interrumpo, que sólo dispone de media hora. (Risas.)

(Entra el ministro de Obras públicas.) El señor ORTEGA Y GASSET continúa la defensa de sus enmiendas, señalando el exceso de personal y la mala organización de la República, y que nunca había querido la dictadura para su partido y que estaba todavía dispuesto a negociar con los demás partidos la solución de la crisis. Termina esta carta arrojando la responsabilidad del fracaso de las negociaciones a los que desde los primeros momentos habían planeado la continuación de von Papen en el Poder.

### Nueva oferta rechazada

Sin duda con objeto de no romper bruscamente con los nacionalistas-socialistas, el Presidente Hindenburg ha renovado la oferta que hizo el pasado sábado al jefe racista de hacer entrar algunas personalidades nacionalistas-socialistas designadas por él en un Gobierno presidido por una personalidad escogida por el mariscal. Para ello von Schleicher ha celebrado esta mañana una entrevista con Hitler, al cual ha ofrecido, en nombre del Presidente del Imperio, que entre a formar parte de un Gobierno presidencial dirigido por von Schleicher o el señor Schaach. Pero Hitler se ha negado rotundamente a participar en un Gobierno cuya dirección no estuviera a su cargo.

En unas declaraciones hechas por el jefe racista Goering, presidente de Reichstag, a los representantes de la Prensa, ha protestado contra las condiciones que el Presidente del Imperio formuló cuando confirió su mandato a Hitler. Atacó violentamente al jefe de los nacionalistas, Hingenberg, y añadió que las negociaciones entre el Presidente del Imperio e Hitler no están aún completamente terminadas, y que el partido nacional socialista combatirá enérgicamente todo Gobierno extraño a él. Finalmente, se dice que von Papen se encargará de reconstituir su Gabinete, que tendrá un carácter puramente presidencialista y autoritario, con plenos poderes.

la distribución de éste. Propugna la necesidad de que se modifiquen las condiciones de ingreso en la carrera diplomática, con objeto de dar entrada a gente con nuevas orientaciones. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Procure el señor Ortega y Gasset terminar su intervención, porque ya ha transcurrido el tiempo marcado. El señor ORTEGA Y GASSET: Es mucho lo que tengo que decir; pero como no hay tiempo, me siento, no sin protestar, como protestaré siempre de este modo de proceder, que considero como un atropello.

El señor ALBERCA MONTOYA: Pido la palabra. El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay palabra! El señor ALBERCA MONTOYA: Es que yo quería dirigir a la presidencia... El PRESIDENTE DE LA CAMARA: con gran energía: A la presidencia, la única forma de dirigirse, es por medio de una proposición incidental.

El señor ALBERCA MONTOYA: ¿No puedo hablar ni para explicar mi voto? El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ahora no se va a votar.

El señor CORNIDE, en nombre de la Comisión, se opone a la admisión de las enmiendas, porque éstas, más que a las cifras del presupuesto, se refieren a reorganización de los servicios existentes y a creación de otros nuevos, y es problema este cuya resolución no compete a la Comisión.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica brevemente, brevedad—dice—impuesta por la dictadura que ejerce la presidencia de la Cámara. (Protestas de los diputados socialistas.)

El señor CORNIDE rectifica igualmente. Enmienda recogida

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay otra enmienda a este capítulo del señor García Valdecasas. El señor CORNIDE, por la Comisión, declara que ésta recogerá el espíritu de dicha enmienda.

En ella se dice que "la partida de 897.964 pesetas consignada en el presupuesto de Estado, capítulo primero, artículo 10, para la Inspección general de emigración, se dividirá en la siguiente forma: Artículo 10. Para pago de sueldos del personal actual del Cuerpo de emigración, 365.000 pesetas. Artículo 11. Servicios de la Inspección general de emigración, 532.964 pesetas".

Se pasa a la aprobación de los artículos que integran este capítulo primero. Desechadas las enmiendas del señor Ortega y Gasset, quedan aprobados los artículos y con ellos el capítulo primero.

Para algunas de ellas pide votación ordinaria el señor Ortega y Gasset. Sólo votan a favor ocho o diez diputados. La mayor parte de los diputados de la oposición se abstuvieron y votaron en pro los de la mayoría.

(La lectura de las enmiendas se hace ante el micrófono, a petición de los diputados, por no oírse bien al secretario de las le.)

Se pasa a discutir el capítulo segundo, en el que se consignan 259.000 pesetas para material de todos órdenes del ministerio y sus diversas dependencias.

El señor ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra, previa advertencia de la presidencia de que sólo dispone para su intervención de tres cuartos de hora.

Se muestra contrario a que, tanto en este ministerio como en los demás, se ostenga una imprenta, y cree que sería mucho más conveniente unificarlas y crear una Imprenta Nacional, en la que se tirasen todos los impresos oficiales.

Considera excesivas las cifras que se consignan en este capítulo y las compara con las que para los mismos fines se señalan en el presupuesto francés, que son muy inferiores, no obstante tener instalado el ministerio en un palacio lujosamente amueblado.

Como el señor Ortega y Gasset renuncia a la defensa de las enmiendas por él presentadas, se pasa a votar los artículos, después de haber sido rechazadas las enmiendas por la Cámara.

Aprobado este capítulo, se pone a discusión el tercero, que se refiere al personal de las carreras diplomática y consular.

El señor ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra de la totalidad. Estima que son excesivos los sueldos que se fijan para los embajadores. Tan excesivos son—añade—que el señor Madariaga ha podido adquirir una gran finca. Es decir, que atacamos por un lado a los latifundistas y los creamos por otro.

Propone la supresión de las Embajadas en Bélgica y en la Ciudad Vaticana, y la creación de otras en varias Repúblicas hispanoamericanas.

El señor CORNIDE contesta defendiendo el dictamen, en nombre de la Comisión.

La cosoberanía de Andorra

Se da cuenta de una enmienda del señor PALET, en la que propone que el artículo quinto de este capítulo se redacte así: "Dotación para las funciones de Copríncipe de Andorra, 7.500 pesetas", en lugar de decir, como se dice en el dictamen: "Dotación para el Obispo de La Seo de Urgel, Copríncipe de Andorra, 7.500 pesetas".

El señor CORNIDE, por la Comisión, dice que ésta piensa redactar este artículo en la siguiente forma: "Dotación para la cosoberanía de Andorra, pesetas 7.500".

El señor FANJUL dice que mantiene como voto particular el antiguo dictamen y pregunta si una modificación de esa naturaleza puede hacerse sin la intervención de Francia.

El ministro de ESTADO contesta que, en efecto, la modificación del "statu quo" no depende sólo de España, sino que tiene que intervenir otra voluntad. Pero como la modificación que se introduce nada presuga sobre la personalidad que haya de ejercer la cosoberanía, el Gobierno no ve inconveniente en que se admita esa modificación.

El señor FANJUL: Pues yo sigo manteniendo como voto particular el dictamen anterior. El señor PALET da por retirada su enmienda.

El señor ORTEGA Y GASSET se levanta a defender otra enmienda. Se congratula de que haya sido recogido el espíritu de la enmienda del señor Palet, porque no es tolerable—dice—que en un Estado laico sea representante de éste un Obispo. Eso estaría bien en el régimen anterior, que era un régimen teocrático.

El señor GIL ROBLES: Eso no es cierto.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Pues no se dice en las monedas que, por cierto, todavía seguimos usando, que el rey lo era por la gracia de Dios?

El señor GIL ROBLES: ¿Y eso, qué tiene que ver con el régimen teocrático? Régimen teocrático es aquel que está ejercido por sacerdotes.

(Entre el señor Gil Robles y los diputados de su minoría y los grupos de la mayoría se produce un pequeño diálogo, que obliga a intervenir a la presidencia.)

El señor ALTABÁS: ¡Qué poco ingenio tiene su señoría, señor Gil Robles! ¡Es un ingenio teocrático!

El señor GIL ROBLES: Su señoría, que procede de la Adoración Nocturna, lo mejor que puede hacer es callarse!

Esto indigna al señor Altabás, que expresa su indignación con actitudes cómicas, que causan la hilaridad de la Cámara.

El Cuerpo de Cancilleres

El señor ORTEGA Y GASSET defiende brevemente una enmienda, en la que pide la creación del Cuerpo de Cancilleres.

El señor CORNIDE, por la Comisión, declara que ésta incorporará al dictamen el espíritu de esa enmienda, en el sentido de que "se autoriza al ministro de Estado para reglamentar la creación de un Cuerpo de Cancilleres".

(Entra el jefe del Gobierno.)

Se aprueban los cuatro primeros artículos del capítulo.

Al votarse el quinto, que se refiere a la dotación del Obispo de La Seo de Urgel, como Copríncipe de Andorra, y al que el señor Fanjul, como anuncio, mantiene como voto particular el dictamen sin modificar, el señor Royo Villanova se levanta para explicar el voto de la minoría agraria.

El señor ROYO VILLANOVA declara que no ve inconveniente en que ejerza esa cosoberanía un Obispo, que es un ciudadano español, y añade que siempre será preferible que esa función la desempeñe el Obispo de La Seo de Urgel, que el presidente de la Generalidad, por ejemplo.

El voto particular, queda rechazado, después de hacer constar la minoría agraria su voto favorable a la propuesta del señor Fanjul.

Se aprueba el artículo quinto y con él el capítulo tercero.

Se pasa a la discusión del capítulo cuarto, que se refiere a material y alquilados de las Embajadas, Legaciones y Consulados.

El señor ORTEGA Y GASSET interviene en la discusión de totalidad, para pedir que la Comisión acepte su contraproyecto, en el que se consigue una rebaja de 273.000 pesetas.

Las enmiendas que tiene presentadas a los diferentes artículos se rechazan y queda aprobado el capítulo.

Se pone a discusión la totalidad del capítulo quinto, que comprende los gastos imprevistos, subvenciones a Centros benéficos o patrióticos en el Extranjero, socorros, reparaciones, expansión cultural de España, preparación del nuevo personal diplomático,

cuota de España en la Sociedad de las Naciones y otros gastos diversos.

El señor ESCANDELL interviene y pide que se atienda con mayor cantidad de un modo mucho más intensivo que lo que puede obtenerse con la cifra consignada; pero señala la imposibilidad de elevar dicha cifra.

El señor ALBERCA MONTOYA pide a la Comisión que se amplie la consignación para los hospitales españoles en el extranjero.

El señor ORTEGA Y GASSET pide que se suspenda esta discusión, porque son tres horas—dice—que llevamos con el presupuesto y yo me encuentro muy fatigado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ya lo comprendo, pero no veo manera de armonizar sus deseos con las necesidades de la discusión.

El señor ORTEGA Y GASSET: Siempre se han guardado consideraciones a los diputados; que a mí, por lo visto, se me niegan. La presidencia dijo que se alteraría el orden de la discusión y que a última hora habría ruegos y continuaría la interpelación sobre la Telefónica.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Y así se hará, pero hay que apurar el tiempo.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues son las siete.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No importa. Haga su señoría un esfuerzo.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende las enmiendas presentadas a los artículos de este capítulo, y por virtud de las cuales se introduce una rebaja de 903.823 pesetas.

La COMISION rechaza las enmiendas.

También son rechazadas por la Cámara, en votación ordinaria, unas, y otras por unanimidad, las presentadas a los trece primeros artículos.

En el artículo 14, que se refiere a la expansión cultural española, el señor Ortega y Gasset pide votación nominal. Verificada ésta, queda rechazada la enmienda por 130 votos contra 3, y aprobado este artículo y hasta el 19 inclusive.

Igualmente se desecha en votación nominal, por 112 votos contra 4, la enmienda presentada al artículo 20, que es aprobado asimismo en votación nominal, por 115 votos contra 2.

Sin más votaciones, se aprueban los restantes artículos, y con ellos queda aprobado el capítulo quinto.

Interpelación sobre la Telefónica

Se suspende la discusión del presupuesto y se reanuda la interpelación sobre la Compañía Telefónica Nacional.

La VILLA DE PARIS

ATOCHA, 67. Abrigos, vestidos.

# LAS ELECCIONES YANQUIS Y LA LEY SECA

El señor CORNIDE contesta defendiendo el dictamen, en nombre de la Comisión.

La cosoberanía de Andorra

Se da cuenta de una enmienda del señor PALET, en la que propone que el artículo quinto de este capítulo se redacte así: "Dotación para las funciones de Copríncipe de Andorra, 7.500 pesetas", en lugar de decir, como se dice en el dictamen: "Dotación para el Obispo de La Seo de Urgel, Copríncipe de Andorra, 7.500 pesetas".

El señor CORNIDE, por la Comisión, dice que ésta piensa redactar este artículo en la siguiente forma: "Dotación para la cosoberanía de Andorra, pesetas 7.500".

El señor FANJUL dice que mantiene como voto particular el antiguo dictamen y pregunta si una modificación de esa naturaleza puede hacerse sin la intervención de Francia.

El ministro de ESTADO contesta que, en efecto, la modificación del "statu quo" no depende sólo de España, sino que tiene que intervenir otra voluntad. Pero como la modificación que se introduce nada presuga sobre la personalidad que haya de ejercer la cosoberanía, el Gobierno no ve inconveniente en que se admita esa modificación.

El señor FANJUL: Pues yo sigo manteniendo como voto particular el dictamen anterior. El señor PALET da por retirada su enmienda.

El señor ORTEGA Y GASSET se levanta a defender otra enmienda. Se congratula de que haya sido recogido el espíritu de la enmienda del señor Palet, porque no es tolerable—dice—que en un Estado laico sea representante de éste un Obispo. Eso estaría bien en el régimen anterior, que era un régimen teocrático.

El señor GIL ROBLES: Eso no es cierto.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Pues no se dice en las monedas que, por cierto, todavía seguimos usando, que el rey lo era por la gracia de Dios?

El señor GIL ROBLES: ¿Y eso, qué tiene que ver con el régimen teocrático? Régimen teocrático es aquel que está ejercido por sacerdotes.

(Entre el señor Gil Robles y los diputados de su minoría y los grupos de la mayoría se produce un pequeño diálogo, que obliga a intervenir a la presidencia.)

El señor ALTABÁS: ¡Qué poco ingenio tiene su señoría, señor Gil Robles! ¡Es un ingenio teocrático!

El señor GIL ROBLES: Su señoría, que procede de la Adoración Nocturna, lo mejor que puede hacer es callarse!

Esto indigna al señor Altabás, que expresa su indignación con actitudes cómicas, que causan la hilaridad de la Cámara.

El Cuerpo de Cancilleres

El señor ORTEGA Y GASSET defiende brevemente una enmienda, en la que pide la creación del Cuerpo de Cancilleres.

El señor CORNIDE, por la Comisión, declara que ésta incorporará al dictamen el espíritu de esa enmienda, en el sentido de que "se autoriza al ministro de Estado para reglamentar la creación de un Cuerpo de Cancilleres".

(Entra el jefe del Gobierno.)

Se aprueban los cuatro primeros artículos del capítulo.

Al votarse el quinto, que se refiere a la dotación del Obispo de La Seo de Urgel, como Copríncipe de Andorra, y al que el señor Fanjul, como anuncio, mantiene como voto particular el dictamen sin modificar, el señor Royo Villanova se levanta para explicar el voto de la minoría agraria.

El señor ROYO VILLANOVA declara que no ve inconveniente en que ejerza esa cosoberanía un Obispo, que es un ciudadano español, y añade que siempre será preferible que esa función la desempeñe el Obispo de La Seo de Urgel, que el presidente de la Generalidad, por ejemplo.

El voto particular, queda rechazado, después de hacer constar la minoría agraria su voto favorable a la propuesta del señor Fanjul.

Se aprueba el artículo quinto y con él el capítulo tercero.

Se pasa a la discusión del capítulo cuarto, que se refiere a material y alquilados de las Embajadas, Legaciones y Consulados.

El señor ORTEGA Y GASSET interviene en la discusión de totalidad, para pedir que la Comisión acepte su contraproyecto, en el que se consigue una rebaja de 273.000 pesetas.

Las enmiendas que tiene presentadas a los diferentes artículos se rechazan y queda aprobado el capítulo.

Se pone a discusión la totalidad del capítulo quinto, que comprende los gastos imprevistos, subvenciones a Centros benéficos o patrióticos en el Extranjero, socorros, reparaciones, expansión cultural de España, preparación del nuevo personal diplomático,

cuota de España en la Sociedad de las Naciones y otros gastos diversos.

El señor ESCANDELL interviene y pide que se atienda con mayor cantidad de un modo mucho más intensivo que lo que puede obtenerse con la cifra consignada; pero señala la imposibilidad de elevar dicha cifra.

El señor ALBERCA MONTOYA pide a la Comisión que se amplie la consignación para los hospitales españoles en el extranjero.

El señor ORTEGA Y GASSET pide que se suspenda esta discusión, porque son tres horas—dice—que llevamos con el presupuesto y yo me encuentro muy fatigado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ya lo comprendo, pero no veo manera de armonizar sus deseos con las necesidades de la discusión.

El señor ORTEGA Y GASSET: Siempre se han guardado consideraciones a los diputados; que a mí, por lo visto, se me niegan. La presidencia dijo que se alteraría el orden de la discusión y que a última hora habría ruegos y continuaría la interpelación sobre la Telefónica.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Y así se hará, pero hay que apurar el tiempo.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues son las siete.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No importa. Haga su señoría un esfuerzo.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende las enmiendas presentadas a los artículos de este capítulo, y por virtud de las cuales se introduce una rebaja de 903.823 pesetas.

La COMISION rechaza las enmiendas.

También son rechazadas por la Cámara, en votación ordinaria, unas, y otras por unanimidad, las presentadas a los trece primeros artículos.

En el artículo 14, que se refiere a la expansión cultural española, el señor Ortega y Gasset pide votación nominal. Verificada ésta, queda rechazada la enmienda por 130 votos contra 3, y aprobado este artículo y hasta el 19 inclusive.

Igualmente se desecha en votación nominal, por 112 votos contra 4, la enmienda presentada al artículo 20, que es aprobado asimismo en votación nominal, por 115 votos contra 2.

Sin más votaciones, se aprueban los restantes artículos, y con ellos queda aprobado el capítulo quinto.

Interpelación sobre la Telefónica

Se suspende la discusión del presupuesto y se reanuda la interpelación sobre la Compañía Telefónica Nacional.

La VILLA DE PARIS

ATOCHA, 67. Abrigos, vestidos.



UN OASIS O UN ESPEJISMO? ("Glasgow Bulletin")

El señor ALBERCA MONTOYA comienza diciendo que suscribe cuanto en la Cámara se ha dicho sobre los abusos cometidos por la Compañía Telefónica, la cual, no contenta con tener en sus manos las comunicaciones telefónicas urbanas e interurbanas, ha pretendido últimamente, si bien no lo ha conseguido, apoderarse de las comunicaciones interministeriales.

(Entra el ministro de la Gobernación.) Coincide con otros oradores en lo relativo al contrato de Estado con la Telefónica y pide al Gobierno que declare cuándo se va a llevar a cabo la anulación de dicho contrato. Yo comprendo que esto tropezará con grandes dificultades; pero sería conveniente que se dijera cuáles son esas dificultades. Y si no se puede ir a la anulación, por lo menos, váyase a una modificación.

Lo que no puede hacerse es continuar en la situación actual.

El señor GOMARIZ rectifica. Insiste, como en su intervención de días anteriores, en la necesidad de que la Comisión dictamine rápidamente el proyecto de ley sobre anulación del contrato, para que pueda ser traído a la mayor brevedad a la Cámara.

Pide también que el contrato de trabajo, que tiene un origen legal, se ponga inmediatamente en vigor, para evitar que persistan los abusos que la Telefónica comete con su personal.

El señor BALBONTIN interviene también para rectificar, y dice que le parece grotesco que el ministro de la Gobernación, para expresar la opinión del Gobierno sobre este asunto, se limite a decir que ellos no pondrán trabas para que el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre anulación del contrato, venga cuanto antes a la Cámara.

Después de estas manifestaciones, puede decirse que la interpelación está incontestada.

Añade que el ministro de la Gobernación dijo, con motivo de los sucesos de Zorita, que ningún Gobierno puede consentir que se robe. Conformes—dice—; conformes todos, menos vosotros, que consentís que "roben los de la Telefónica".

Yo no digo—agrega—que se les aplique la misma sanción que a los campesinos de Zorita. Yo no quiero que la Guardia civil dispare sobre los accionistas y directores de la Compañía, como ha hecho con dichos campesinos, por el hecho de robar unas bellotas.

El ministro de la GOBERNACION: Ha disparado, porque se ha visto agrideda.

El señor BALBONTIN: Yo no quiero esa sanción—digo—; pero sí quiero que se ponga fin al latrocinio de la Compañía Telefónica.

Alude luego a la huelga, y censura que se lanzara a la fuerza pública sobre los huelguistas con la orden de disparar sin previo aviso, y se lamenta de que los obreros afiliados a la U. G. T. actuaran entonces de "amarillos" contra los de la C. N. T. Y en esto—añade—le cabe cierta responsabilidad al secretario general de la U. G. T. ministro de Trabajo.

Censura también la actuación de los delegados del Estado en la Compañía, que parecen más bien servidores de ésta que de aquél.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Pide que se obligue a cesar al secretario general del Consejo de Estado, por ser asesor de la Compañía, y termina insistiendo en que, por parte del Gobierno, no ha sido contestada la interpelación.

Se suspende esta discusión, y señala el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Los marineros del "Mac Mahón"

El diputado radical por Guipúzcoa, señor Usabiaga, se entrevistó a última hora de la tarde en el Congreso con el ministro de Estado para hablar acerca de los tres marineros de "Mac Mahón" detenidos en Bayona por las autoridades francesas.

El señor Zulueta le manifestó que, desde el mismo momento en que el Gobierno tuvo noticia del hecho, había intervenido por mediación del ministerio de Estado y de nuestra Embajada en París, que comenzó a actuar con toda rapidez. Por orden del Gobierno se abrió una información para el conocimiento exacto de lo ocurrido, información que no ha sido aún terminada. Sin embargo, los tres marineros detenidos en la cárcel de Bayona han sido entregados ayer, o lo serán lo más tarde hoy, a las autoridades españolas para que sean éstas las que apliquen las sanciones con arreglo a lo que resulte.

El Estatuto de Valencia

Pasado mañana, domingo, se celebrará en la Plaza de Toros de Alciria un mitin de propaganda del Estatuto de Valencia, organizado por la ponencia de partidos políticos constituida a este efecto.

Tomarán parte el diputado socialista señor Escandell, don Juan Vicente Mora, don Joaquín Reig y el señor Valera, diputado radical socialista y director general de Agricultura.

Premios

Para premiar a los funcionarios que prestaban servicio la noche del 10 de agosto han sido acordadas las cantidades siguientes:

Se concederán 1.000 pesetas a los de la Dirección de Seguridad que estaban de guardia y al mismo a los de la Telefónica; 10.000 pesetas a los funcionarios de Sevilla que mantuvieron el hilo telefónico con el Gobierno; 15.000 se repartirán entre los demás que prestaron su colaboración al Gobierno y 10.000 para repartir entre el personal de la Central de Madrid.

Una causa

El día 28 se celebrará en Casalarreina la vista de la causa por los sucesos ocurridos en aquel lugar hace unos meses y a consecuencia de los cuales hubo algunos muertos. Como es sabido, se hallan procesados el alcalde y dos individuos más, todos de filiación socialista, que serán defendidos por el señor Bujeda.

La Federación de izquierdas

# Se unen los partidos revolucionarios en Cataluña La cuestión del papel

Prescindirán de la denominación de comunismo y tendrán ideales nacionalistas. Quieren heredar el mando de la Esquerza, confiados en el fracaso de ésta. El escrutinio de la Junta del Censo confirma los datos conocidos de las elecciones. Animación para el banquete de la Liga

## LOS OBREROS DEL RAMO FABRIL Y TEXTIL NO SECUNDAN LA HUELGA DE LOS CONTRAMAESTRES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Ya "L'Opinio", el órgano oficial de la Esquerza, ha iniciado violentamente sus ataques contra los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo.

Entre los elementos obreristas se tiene por seguro que la Esquerza va a trabajar sin descanso para dar la batalla a la F. A. I., y todo son cábalas y comentarios en torno a lo que pueda suceder. Por otra parte, entre los elementos extremistas de los diversos sectores obreristas existe una profunda preocupación. El rotundo fracaso de las candidaturas revolucionarias es un síntoma para ellos alarmante, y esta noche se reúnen elementos de todos esos partidos para concertar una unión y dar nueva modalidad a un partido obrerista que, al acudir a los comicios con un programa de revolución social, no despierte suspicacias en los elementos de la Confederación, sino, por el contrario, cuente con sus simpatías y aparte a la C. N. T. del abstencionismo electoral para conseguir sumar los votos de los obreros.

Se da por descontada la desaparición práctica de los núcleos comunistas de Cataluña. Ni los comunistas del Bloque Obrero y Campesino ni los del Partido Español han sabido ni han podido hacer llegar su influencia a la Confederación. Antes al contrario, basta la sospecha de ser comunistas para que los que están afiliados aleguen derecho a la representación de los Sindicatos donde los comunistas pueden cotizar, pero no influir. Y a pesar de la preparación de algunos de los hombres del Bloque Obrero y Campesino, no logran atraerse a las masas ni han conseguido que el comunismo propiamente dicho sea un peligro en Cataluña.

Aquí la masa revolucionaria es de índole exclusivamente anarquista. El comunismo es visto con prevención; la masa no quiere dictadores, ni siquiera los dictadores del proletariado, el panorama de la Rusia soviética no seduce a los obreros de Cataluña, demasiado imbuidos por otra parte, desde antiguo, de una hábil y pertinaz propaganda anarquista.

Y si los comunistas del Bloque apenas logran aumentar el número de adeptos, mucho menor es el éxito de la sección española de la Internacional comunista y más exiguo aún el de los que siguen a Trotsky.

Parece que también los elementos integrantes de los dos partidos de extrema izquierda federal se han percatado

de que nada podrán hacer por sí solos. Todas las violencias, gritos, imprecaciones, groserías y blasfemias de que han hecho gala en los mítines apenas han tenido correspondencia en las urnas: 1.500 votos en una población de un millón constituye de por sí una irrisión. Respecto de los socialistas de la Unión General de Trabajadores no vale la pena ni mencionarlos. A pesar de la ventaja que tienen desde hace año y medio con tres ministros en el Gobierno, y a pesar de que todos los resortes oficiales están en poder de los socialistas, son éstos tan pocos que ni se han atrevido a presentar candidatura por la ciudad de Barcelona, ni han logrado sumar votos en la circunscripción. Además, los otros núcleos obreristas catalanes rechazan a los socialistas (tanto de la U. G. T. como de la Unión Socialista de Cataluña) por traidores a las creencias revolucionarias.

El nuevo partido revolucionario obrero que se intenta formar será un compendio de todos los que han sido derrotados en las últimas elecciones; prescindirá de la denominación "comunismo", que tanto alarma a la gran masa revolucionaria. Se da por descontado el ideal nacionalista, tan del agrado del elector catalán, y tan eficaz como elemento de descomposición. Defiende íntegramente el programa revolucionario que propugna la Confederación y atacará a la Esquerza para desprestigiarla en la ya de por sí difícil labor de estructurar el Gobierno de Cataluña. Confían los que trabajan para la creación del nuevo partido revolucionario en que cuando se haga patente el fracaso gubernamental de la Esquerza, cuando los obreros vean que Maciá no puede convertir a Cataluña en una Arcadia feliz en la que "el humilde tenga su casa y su huertecillo"; cuando los "rabassaires" vean que, a pesar de gobernar la Esquerza, los jueces les siguen procesando por quedarse con los frutos de los dueños; cuando la decepción de todos sea unánime y sin paliativos, entonces las masas sentirán la necesidad de derivar hacia un extremismo aún mayor.

Y así trabajan esta noche los forjadores del nuevo partido sobre la base de ser los herederos de la Esquerza en el Gobierno de Cataluña y poder realizar desde el Gobierno de la Generalidad la revolución social. Un error esencialísimo se comete en estas conversaciones preliminares, y es el intentar prescindir del líder más destacado de cada partido, siendo así que las masas que les siguen van tras ellos, arrastradas más por la atracción personal que por coincidencias ideológicas.—ANGULO.

## Escrutinio de las elecciones

BARCELONA, 24.—En la sala de gobierno de la Audiencia se ha reunido esta mañana la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el pasado domingo para la formación del Parlamento catalán. Fueron aceptados los datos electorales facilitados por la Generalidad, proclamándose diputados los candidatos cuyos nombres facilitamos ayer, y con el mismo número de votos. Únicamente en lo que se refiere a Barcelona, circunscripción de la Liga Regionalista ha hecho notar que sus datos no coinciden en 500 votos que figuraban de menos, aunque no alteraban el orden en lo referente a los candidatos que salían elegidos. El acto terminó sin incidentes.

## El banquete de la Liga

BARCELONA, 24.—La Liga regionalista ha organizado para el domingo en el Palacio número 1 de Montjuich una comida de fraternidad y homenaje a los candidatos de la Liga triunfantes en las últimas elecciones. Se espera que asistirán algunos millares de personas. Es muy probable que a los postreros habrán los más destacados diputados del Parlamento catalán y acaso el propio señor Cambó.

## Resultados de Lérida

LERIDA, 24.—En las primeras horas de la mañana quedó constituida la Junta Provincial del Censo para proceder al escrutinio general y a la revisión de actas. Los trabajos duraron todo el día y continuaron durante la noche y se cree no terminarán hasta las seis de la madrugada. Los resultados oficiales no varían la situación de la Esquerza, en la mayoría, que tiene hasta ahora 2.400 votos. Por las minorías triunfan Rovira, Sacanell, Sol, de la Liga Regionalista, con 20.600 votos. Se cree que las actas que faltan vendrán a aumentar los votos de las minorías, sin cambiar para nada la situación general.

## Grandes precauciones

BARCELONA, 24.—A última hora de la noche de hoy se han adoptado grandes precauciones en toda Barcelona y en especial en los centros oficiales. Los guardias llevan tercera.

## La huelga de contraamaestres

BARCELONA, 24.—Han visitado al gobernador civil los jefes de la Guardia civil con motivo del cambio de mandos en esta.

## Según ha declarado el señor Moles

en la asamblea celebrada ayer por el sindicato fabril y textil se acordó no secundar la huelga de los contraamaestres. Per lo tanto, los obreros no pondrán dificultad alguna a que los fabricantes utilicen los servicios de los contraamaestres no afiliados a la sociedad El Radio.

## Los ferroviarios

BARCELONA, 24.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte se han reunido para tratar del aumento de sueldo recientemente concedido, y aunque consideran insuficiente este aumento acordaron no ir a la huelga. En breve se reunirán los ferroviarios de M. Z. A.

## Rabassaires procesados

BARCELONA, 24.—Han sido procesados nueve "rabassaires" más por estafa de frutos a sus propietarios.

## Sindicalista detenido

BARCELONA, 24.—Ha sido detenido el conocido sindicalista Adrián Correa, que pasó a los calabozos de la Jefatura.

## Protesta de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña

BARCELONA, 24.—La Asociación de Empresas periodísticas de Cataluña ha remitido al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, que firma el presidente de dicha entidad:

"La Asociación de Empresas periodísticas de Cataluña, vistas las manifestaciones aparecidas relativas a supuestos perjuicios que irroga la importación del papel para la Prensa, le interesa hacer constar su protesta y oposición a las pretensiones de la Papeleira, que fundamenta:

Primero. En que la importación de papel por sus asociados no es superior al 15 por 100 de su consumo total.

Segundo. En que al considerar el menor consumo actual de papel debe tenerse muy en cuenta lo que ha influido la suspensión de periódicos de gran tiraje.

Tercero. En que la vigencia del real decreto que regula la importación ha sido la que ha impedido precios abusivos en el mercado español en las cotizaciones del papel.

Cuarto. En que la situación de la Prensa es tan precaria como públicamente ha sido reconocido incluso por excelentísimos ministros componentes del Consejo que V. E. preside, y cualquier medida que implicara el encarecimiento del papel equivaldría a hacer insostenible la vida de la Prensa, dejando sin trabajo a numerosos obreros.

Quinto. En que un periódico de regular importancia emplea a un número de obreros mayor que cualquier fábrica de papel; y

Sexto. En que habiendo más periódicos que fábricas de papel, el paro afectaría a mayor número de familias obreras."

## Arden nueve mil kilos de tabacos

GRANADA, 24.—Un incendio ha destruido un secadero de tabaco en un cortijo enclavado en esta capital. En el mismo había nueve mil kilos de tabaco, que se han quemado por completo. Las pérdidas suponen más de cinco mil duros. Se ignoran las causas del incendio, aun cuando se cree que éste no ha sido intencionado. El cortijo estaba asegurado, pero no el tabaco.

GRANADA, 24.—En una curva pronunciada de la cuesta de las Cabezas de la carretera de Jaén volcó una camioneta cargada de cemento. Fallecieron los pocos momentos de suceso el accidente Miguel Maroto, de diez y nueve años, y resultaron heridos Antonio Pegalajar Martín, que sufre tres heridas de importancia y cuatro más leves; Juan Morales, conductor del coche, con varias contusiones y erosiones, y Rafael Parra, estos dos últimos de carácter leve. Los cuatro ocupantes de la camioneta son vecinos de Jaén.

PALMA DE MALLORCA, 24.—Presidente de Mahón ha llegado la escuadrilla de destructores. Para Alicante han marchado tres de ellos, y los demás lo harán mañana.

PALENCIA, 24.—El gobernador ha visitado los terrenos de Antilla del Páramo con objeto de estudiar sobre el campo la posibilidad de instalar el campo de aviación civil.

SALAMANCA, 24.—En Fuentes de San Esteban se produjo un incendio en un taller de carpintería, propiedad de Primitivo Gómez. Las pérdidas ascienden a 20.000 pesetas.

SIGÜENZA, 24.—Un automóvil de alquiler, conducido por Eugenio Huertas, arrolló anoche en la carretera de Soria, junto al pueblo de Pozanco, al vecino de este pueblo Vicente Ortega, de veintidós años. Vicente fue conducido al hospital de Sigüenza, donde a poco de ingresar falleció a consecuencia de las heridas. El chófer ha sido detenido.

SEVILLA, 24.—En Castillejo de la Cuesta, una camioneta cargada de aceitunas volcó y quedaron sus ocupantes debajo. Un guardia civil y un paisano los condujeron a la Casa de Socorro de Triana. Resultó herido Agustín Artillo, de treinta y siete años, y José Rodríguez Pérez, de treinta y seis, ambos leves. El coche quedó destruido.

SEVILLA, 24.—La famosa barrida de Heliópolis se asegura que va a salir subastada el próximo 12 de diciembre en 22 millones de pesetas.

TALAVERA, 24.—Se ha celebrado un recibimiento en honor de cubrir la vacante de director de la Banda Municipal. Ganó la plaza don Dámaso Torres.

VALENCIA, 24.—Frente al Puente del Mar un tranvía atropelló al oficial de Artillería don Martín de Bellver, al que ha habido necesidad de amputar la pierna izquierda en la Casa de Socorro.

VALENCIA, 24.—En Carcagente ha fallecido la señorita Angeles de la Osa, de Madrid, a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido durante la pasada madrugada entre Alica y Carcagente.

ZARAGOZA, 24.—En Burgo de Ebro ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado. El cadáver presenta síntomas de descomposición, pues debía de llevar ya quince o veinte días en el agua.

ZAMORA, 24.—El vecino del pueblo de Casaseca de Campeán un labrador llamado Lorenzo Rodríguez, de cincuenta y siete años, que estaba privado de la vista del ojo derecho, tuvo la desgracia de pisar en el hierro de un azarón, y el palo a aquel adherido le alcanzó tan fuertemente en el ojo izquierdo, al tomar la posición vertical, que a consecuencia del golpe resultó con el ojo destruido. Lorenzo ha quedado ciego.

ZARAGOZA, 24.—En la estación de Calatayud un tren arrolló y mató al joven Teodoro Bando Hernando, de veinticinco años.

ZARAGOZA, 24.—Ha fallecido repentinamente el que fué director de la Escuela de Comercio hasta hace poco, don Gonzalo González Salazar, persona muy estimada en esta capital.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



La cantante Maria Espinalt, que tan extraordinario éxito está logrando en Madrid

Dos obras, ha cantado hasta la fecha en el Lírico la notabilísima tiple catalana, ya aplaudida con reiteración por el público del Liceo de Barcelona: "Marina", la vieja ópera de Arrieta, y "El barbero de Sevilla", la siempre joven partitura de Rossini. En el final de la primera y en la lección de música de la segunda, María Espinalt ha hecho, con gran sencillez y sin esfuerzo aparente, tan portentoso alarde de facultades, que ha escuchado del público madrileño las más clamorosas ovaciones. María Espinalt es para Madrid la atracción máxima de la presente temporada lírica.

# GLOSARIO

## AL MARGEN DE LA HISTORIA

"Cuándo será que pueda..."

¿Cuándo, por fin, nos será dado presenciar otra vez, ver en vivo y con nuestros ojos, una auténtica página de historia?... La verdad es que, en este capítulo, nuestros comienzos habían sido particularmente afortunados. Con curiosidades de mal curada adolescencia, llegábamos un día a París. Aquella misma mañana, en el patio de la Escuela Militar, Dreyfus era rehabilitado. Y nosotros estábamos allí y lo veíamos. Pocos días después, forzado por la ley de Separación, el Arzobispo de París abandonaba su palacio de la rue Grenelle, entre una avalancha de mujeres llorosas y estudiantes en cuyos ojos flameaba un ardor de martirio. En lo intermedio, habíamos estado frente a Jean Moréas que, con los ojos cerrados, recitaba sus versos en Vachette, y al lado de Picasso, que, rue Ravignan, pintaba su gran cuadro "La Vida", donde puso la cabeza del desaparecido Sabartés. Y todo esto eran—son—páginas de historia. La Guerra Grande no había de tardar mucho, con la virulencia de sus erupciones cotidianas de historicidad, sobre toda la faz de Europa.

Pero aquí, pero ahora, el vivir colectivo ha llegado a tal nivel de ramplonería, que las mismas revoluciones y sus secuencias callejeras y comerciales, de violencia o de solemnidad, parecen realizarse en un plano inferior; hasta el cual no se digna ceder la mirada. Pueden, en horas determinadas, los acontecimientos ser importantes. Pero a su alrededor encontramos evaporadas aquella aura de emoción, aquella gravedad, por decirlo así, estética, aquellas perspectivas seculares de idealidad, que son las características tan inconfundibles como indefinibles de lo histórico. La importancia es una cosa, la historicidad, otra cosa; por la misma razón que no se confunden eso que los americanos llaman "sex-appeal" y la hermosura. Ni toda criatura hermosa tiene "sex-appeal" ni todo suceso considerable puede traducirse a jornada histórica. No lo fueron, no, por ejemplo, si queremos conservar al calificativo su dignidad, aquellas de plebeyo jolgorio en que una inconsciente muchedumbre se tragó quince siglos de tradición como puede tragarse doce granos de uva, al punto de media noche de Año Nuevo. Y las otras tampoco, en que, a dos pasos de los templos en llamas, los vendedores callejeros seguían entre la turba indiferente y los rostros sin sombra de espanto ni luz de expresión, pregando sus baratijas... Encima de todo eso, tan próximo, un gris olvido parece caer ya. Como para un aldeano distraído sin sentido, el futuro humano no tendrá para esas contingencias mención. Se hundirán en la sombra, en la misma sombra sin relato, que envuelve, ante la conciencia del hombre de civilización, los ignorados anales de la gitanería.

Historia, Historia, ¿dónde estás? Angustiosamente nos sentimos a tu margen, alejados en nuestra miseria de la centralidad de tu curso... Y he aquí que para verte, para tocarte, por ansia de sentir la cálida corporeidad de tu presencia, hemos roto nuestros hábitos esta mañana y nos hemos acercado allí donde era dable presumir, en tu viaje a través de España y de los siglos, una patética posada. Nos acercábamos al viejo Senado para probar si allí, aunque fuese en la atmósfera de una tragedia de destinos individuales, resonaba tu voz. Pero tampoco, Historia, estabas hoy en el Senado. La frialdad nos rodeaba desde la puerta. Y donde soñábamos dar, al fin, con el sacro estremecimiento trágico, todo estaba tan muerto ya, que apenas si llegábamos a sentir el desarrollo de un desalentado escarceo casuístico.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

# Las conferencias de la Más protestas contra las Juventud de A. Popular jubilaciones

VALLADOLID, 24.—Reunida esta tarde la Junta general del Colegio de Abogados, ha acordado por 35 votos contra 4 y cinco abstenciones, formular ante el Poder público su protesta contra la vigencia de las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre, relativas a destituciones y jubilaciones de funcionarios públicos. También comisionó al decano del Colegio para que con la representación del Colegio asista a la Asamblea de Decanos que se celebrará en Madrid.

GRANADA, 24.—Después de movida sesión, el Colegio de Abogados acordó en Junta general, a la que han asistido casi todos los colegiados, dirigirse al ministro de Justicia protestando de la jubilación forzosa de los magistrados y de confianza.

# Disminuyen los ingresos Otra nota inglesa sobre las deudas

## Painlevé sufre un desvanecimiento después de tratar el asunto de la Aeropostal

PARIS, 24.—La recaudación de impuestos durante el mes de octubre ha alcanzado a la cifra de 4.016 millones, con una disminución de 1.107 millones en comparación con igual mes de 1931. La recaudación en los siete primeros meses del ejercicio de 1932 se eleva a 21.894 millones, es decir, una disminución de 4.625 millones en relación con igual período del ejercicio anterior.

## La Aeropostal

PARIS, 24.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Diputados, Painlevé ha recordado cómo Boulloux-Laffont entregó al general Weygand, que lo comunicó inmediatamente al Ministerio de Aeronáutica, documentos que constituían pruebas comprometedoras contra los señores Chamier y Weiller, y cómo pudo establecerse que esos documentos procedían de la sección de informes de la Prefectura de Policía donde habían sido llevados por un confidente llamado Luco, que tenía a su cargo también una sección de chantaje en una revista semanal de Aviación.

El ministro relata, por último, los esfuerzos de los falsificadores para reemplazar los documentos que se habían demostrado ser falsos por otros tan groseros y de falsedad tan manifiesta, que se extraña cómo sobre ellos han podido basarse acusaciones infamantes.

A continuación se suspendió la sesión, para que pudiera descansar el ministro. Painlevé se dirigió a la cantina, y allí sufrió un desvanecimiento, teniendo que ser asistido por algunos diputados que se encontraban allí. Parece que la indisposición de Painlevé ha sido debido a beber agua demasiado fría, pero no presenta ninguna gravedad. Los médicos, sin embargo, le han prohibido asistir a la sesión de esta noche, donde será sustituido por Herriot. Painlevé regresó a su domicilio.

## Los autonomistas bretones

Con motivo del atentado contra Herriot, los periódicos del Oeste y los de París han recibido una carta escrita a máquina, fechada el día 20 de noviembre, al día siguiente del atentado, concebida en estos términos:

"El jefe del Gobierno francés viene a Nantes para celebrar por segunda vez el cuarto centenario de nuestra anexión. Decididos a no dejar esta afrenta sin respuesta, hemos decidido demostrar nuestra voluntad nacional, cortando la vía férrea a su entrada en Bretaña.

Esta operación se hará tomando todas las precauciones que se acostumbran en los ferrocarriles, para tener la certeza que de ello no se derivará ningún accidente.

Este gesto, voluntariamente inofensivo, probará a los dirigentes franceses que los bretones están decididos a no dejarse insultar más impunemente en Bretaña, y que toda reincidencia puede poner en peligro, tan real como en esta ocasión, a las personas.

Su presencia no será grata mientras no vengamos a restituir a la nación bretona la libertad a la que tiene derecho.

Gwen Ha Du."

La Gwen Ha Du es una sociedad secreta constituida por separatistas bretones. Entre todas las que hay, es la más violenta.

# Llega la tripulación de "Los Corazones" a Cádiz

## El patrón cuenta las agresiones de los moros

CADIZ, 24.—Hoy llegó a este puerto el vaporcito de pesca, pareja de "Los Corazones", que naufragó en las proximidades de Cabo Juby. Conduce a los tripulantes de dicho vapor, piloto José Vázquez Herrero, que es el patrón, y a los marineros José Cachabales Minguet, Albino Bello Estévez, Victoriano Largo Alonso, Alejandro González Veiga, Ramón Vázquez, Angel Bermúdez, Rodrigo Romero y José Rodríguez, cast. Todos ellos gallegos.

El patrón de "Los Corazones" dice que no se explica el accidente, ocurrido unos cien metros de la costa, y que fué providencial que la otra barca, no corriera idéntica suerte, ya que caminaba a unas trescientas brazas. Detalla los momentos del accidente, que ocurrió al amanecer, y cuenta cómo vieron en la playa grandes núcleos de moros en actitud poco tranquilizadora. Agregó que un golpe de mar lanzó hacia la playa el barco, del que se apoyó derramaron los moros. Los tripulantes, desbarbación, desistieron ante la amenaza de los moros, y se retiraron a la pareja.

Cuando una tarde los tripulantes intentaron acercarse al barco naufragado, los moros hicieron varios disparos contra ellos. A las cuatro de la tarde, las lanchas botadas por el vapor-correo "Lanzarote", que había llegado en su auxilio, trasladó a la costa a cien hombres, pero ya los moros habían huido casi en su totalidad, y consiguiendo solamente hacer dos prisioneros. Luego refirió los detalles que ya se conocen sobre la destrucción de "Los Corazones" ante la imposibilidad de salvarlos.

# Contrabando de armas

OSNABRUCO, 24.—Un periódico anuncia que algunos barcos, procedentes de Bélgica, que navegaban por el canal de Ems, llevaban importantes cargamentos de fusiles. Estas armas, según el periódico, pertenecen al conde Metternich que, según se afirma, mantiene estrechas relaciones con el ex káiser Guillermo y con los elementos hitlerianos.

## (Viene de primera plana)

LONDRES, 24.—El Gobierno enviará probablemente una segunda nota a Washington.

El documento que se está redactando actualmente establecerá que el pago de diciembre determinaría violentas fluctuaciones en el mercado de cambios. Se referirá también a las repercusiones que tendría semejante movimiento en el comercio internacional e incluso sobre los acuerdos de Lausana.

Es posible—se añade—que además de esos argumentos de orden general la nota inglesa ponga de relieve las razones particulares que tiene la Gran Bretaña para solicitar un aplazamiento del próximo vencimiento.

## La opinión yanqui

WASHINGTON, 24.—Se acoge en general de manera favorable, en los círculos políticos y más especialmente en los del Congreso, las propuestas formuladas por el presidente Hoover en lo que se refiere a la cuestión de las deudas.

Sin embargo, una de las iniciativas del presidente es objeto de vivas críticas. Se trata de la relativa a reconstituir la Comisión de las deudas de guerra, la cual, después del vencimiento de 15 de diciembre próximo, quedaría encargada de recoger y examinar cuantas peticiones y gestiones de todas clases hicieran cerca de los Estados Unidos las naciones deudoras.

Se llega a asegurar que después de las últimas entrevistas celebradas por Roosevelt con los jefes del partido demócrata, la idea de convocar una Comisión de las deudas de guerra ha sido abandonada definitivamente.

## Bajan el franco y la libra

LONDRES, 24.—Los cambios de monedas se han visto influenciados esta mañana por las declaraciones hechas por el actual presidente de los Estados Unidos, señor Hoover.

Los francos se han cotizado a 87 7/8 y los dólares a 3.2425, es decir, las cotizaciones más bajas para la libra esterlina registradas desde primero de año.

## El Presidente Hoover ha contestado

negativamente a la solicitud de moratoria presentada por las principales potencias europeas, salvo Italia. En realidad, es el partido demócrata quien se ha negado a conceder ese respiro a los deudores de Norteamérica, porque solamente Roosevelt, que dentro de tres meses ocupará la Jefatura del Estado hasta 1936, podía autorizar un cambio de política. Al rehusar su concurso, los demócratas dictaban a Hoover la respuesta que quizás no esté de acuerdo con la opinión del Presidente republicano.

Nótese que en la declaración publicada anteayer, Hoover acepta virtualmente la revisión de los acuerdos y que, al mismo tiempo, recomienda constituir una Comisión, donde puedan ser discutidos los problemas financieros internacionales. Pero no podía, tres meses antes de abandonar el Gobierno, comprometer la política futura de Norteamérica, ni pedir a un Congreso agonizante que rectificase las normas seguidas hasta ahora. Del mismo modo, los parlamentarios cuya intransigencia en estas cuestiones es harto conocida, hubieran cedido quizás si sus sucesores se hubiesen mostrado favorables a la moratoria, lo que no sucedió. He aquí, pues, que los demócratas, a quienes se nos quería pintar como benévolos frente a Europa, se revelan tan intransigentes, o más, que los republicanos.

Quizás no fué muy hábil juntar en una misma demanda la moratoria y la revisión de los acuerdos. No conocemos la respuesta de Hoover, pero se dice que el Presidente razona su negativa afirmando que ninguno de los deudores se declara incapaz de cumplir su compromiso, única causa de moratoria aceptada en los tratados de consolidación. Está bien la réplica si se quiere tratar problemas de esta importancia con espíritu de abogado lugareño, pero es indigna de un gran país.

Cierto que los momentos son poco propicios para renunciar a 124 millones de dólares, importe del plazo que vence ahora. Mas si se compara esa cantidad con el déficit registrado en el presupuesto de Norteamérica—más de 2.000 millones—se ve que los motivos de la actitud yanqui no son de orden fiscal ni financiero. Se ha dicho tantas veces al pueblo de los Estados Unidos que Europa no pagaba por comprar armamentos, que más de un norteamericano estará convencido de cumplir un deber moral imponiendo el pago a un deudor de esta clase. Y la realidad es que, aunque Europa no tuviese un acorazado, ni un fusil, esos pagos que corresponden a ningún trabajo productivo, que no pueden tener contrapartida, producirían el mismo efecto perturbador. Por esta causa, desaparecieron las reparaciones, y del mismo modo habrá que suprimir las deudas de guerra. Y esto no es juicio nuestro, sino la opinión general, incluso entre las clases directoras de los Estados Unidos.

Para terminar, he aquí cómo se reparte, entre otros deudores, la cantidad citada más arriba. (Datos del "New York Herald.")

Inglaterra	95.000.000 dólares.
Francia	19.261.432 >
Italia	1.245.437 >
Bélgica	2.125.000 >
Polonia	1.427.980 >
Checoslovaquia	1.500.000 >
Estonia	111.000 >
Finlandia	58.000 >
Hungría	40.729 >
Letonia	148.852 >
Lituania	92.386 >

# LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TODA ESPAÑA

## La huelga de la Duro Felguera, se agrava

Para una fábrica de nitrógeno por falta de gas

Si el conflicto no se resuelve esta semana, se perderá el alto horno

Se teme que el conflicto se extienda a la fábrica de energía eléctrica, con lo que pararian todas las explotaciones mineras

### Vuelan un poste con dinamita

OVIEDO, 24.—Continúa la huelga de la Duro Felguera. La huelga tendrá derivaciones que agravan la situación. La fábrica Sociedad Ibérica del Nitrógeno ha cerrado hasta nuevo aviso por falta de gas, que le suministra la Duro Felguera. De no resolverse el conflicto durante esta semana, las consecuencias adquirirán mayores proporciones, pues podrá considerarse perdido el alto horno y la nueva batería de cook, donde se han suspendido los trabajos de observación. Ayer por orden del Sindicato se retiró de sus puestos el personal encargado de los pasos a nivel en las vías. Se teme que el conflicto se extienda a la Cooperativa Eléctrica que suministra energía, con lo que tendría que paralizarse el trabajo en todas las explotaciones mineras. La tranquilidad es completa y no han ocurrido incidentes. Los guardias de Asalto continúan prestando vigilancia. Los obreros protestan de que los guardias de Asalto hayan sido alojados en las escuelas que sostiene la Duro Felguera.

### En la mina del Fondón

OVIEDO, 24.—Continúa el conflicto de la mina del Fondón planteado desde hace dos meses y que afecta a más de 1.200 obreros. El alcalde convocó una reunión para ayer por la noche, a la que asistieron representantes de obreros y de la empresa, pero no se llegó a un acuerdo. Los obreros se lamentan de que, a pesar de haber admitido el arbitraje en Asamblea, luego se le haya rechazado. El conflicto se encuentra en un período del que es difícil buscar la solución. Con este conflicto y el de la fábrica Duro Felguera, son 3.600 los obreros que en Langreo no perciben jornal.

### Vuelan un poste

OVIEDO, 24.—Según noticias facilitadas por el gobernador, esta noche en la Felguera ha sido volado con dinamita un poste del tendido de energía eléctrica procedente de los saltos de Somiedo. A consecuencia de este acto de sabotaje la población quedó a oscuras. Para evitar la repetición de esta clase de hechos, han adoptado las precauciones debidas. Según noticias particulares, los guardias de Asalto que habían ido recientemente a la Felguera volverán a Madrid en seguida. Se cree que esto obedece a protestas surgidas por el alojamiento de los citados guardias en los edificios escolares, dejando a los niños sin enseñanza.

### Vuelven al trabajo

SANTANDER, 24.—Mañana se reintegrarán al trabajo los obreros del ramo de la construcción, ya que a sus compañeros de trabajo en el puerto les ha sido reconocido el jornal de plaza.

### Fracasa la huelga

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 24.—Fracasada la huelga general, el Comité del Sindicato Obrero ordenó la vuelta al trabajo de todos los gremios. Continúan en huelga los rederos. Los dependientes de comercio han entrado al trabajo por pertenecer a una sociedad autónoma. Los talleres abrieron sus puertas, pero el personal no ha acudido a sus puestos. Unos individuos apedregaron el domicilio del secretario de la Patronal de pesca, don Luis Sarazaga, y rompieron varios cristales. Esta mañana han aparecido enarandadas las calles, por las que patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Carabineiros. El abastecimiento de la ciudad está asegurado.

### La huelga de Alcoy

ALICANTE, 24.—Continúa la huelga en Alcoy. El gobernador la ha dado por terminada, una vez que los albañiles han firmado las bases de trabajo, propuestas por la autoridad. Los huelguistas exigen las llaves de los Sindicatos, o que les den garantías de que se abrirán los locales. El alcalde de Alcoy ha salido para Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación. La ciudad presenta un deplorable aspecto, pues no se recogen las basuras y, por lo tanto, las calles aparecen llenas de estiércol. Se han recogido unas hojas tridas en multicopista, en las que se ataca a las autoridades y se las hace responsables de lo que pueda ocurrir.

### Amenazas de despido

CORDOBA, 24.—La Directiva de la Electromotricidad ha colocado un aviso, en virtud del cual se dan cuarenta y ocho horas de plazo a los huelguistas para que presenten la instancia aceptando las bases que tienen contratadas. En caso contrario, quedarán despedidos definitivamente.

### A resolver conflictos

CORDOBA, 24.—El gobernador, acompañado del ingeniero Agrónomo, ha marchado a Pozoblanco, para resolver los asuntos relacionados con las bases de trabajo.

### El pacto rumanorruso

VARSOVIA, 24.—Se cree que a consecuencia de la ruptura de negociaciones rumanosoviéticas, la ratificación del Pacto de no agresión polaco-soviético es inminente, y parece que el Parlamento en su próxima reunión de diciembre tendrá que decidir acerca de ese asunto.

## LA C. N. T. CONTINUA EN GRANADA LA HUELGA GENERAL

El día transcurrió normalmente, pero al anochecer se registraron varios incidentes

Estallan tres petardos y son tiroteados dos tranvías

GRANADA, 24.—Continúa la huelga general. Hasta el anochecer no se habían registrado incidentes, y la población presentó su aspecto normal, pues en casi todas partes los obreros acudieron al trabajo. A las cinco de la tarde en el pueblo de Barque, cerca del Observatorio de la Cartuja, un grupo de unos 50 hombres, en su mayoría mozalbetes, hizo contra el automóvil 1.877 de la matrícula de esta ciudad numerosos disparos. Lanzó contra él infinidad de piedras. El coche sufrió una avería, por lo que fue preciso parar, y entonces los asaltantes se acercaron al vehículo e hicieron descender de él al único ocupante, don Manuel Crespo Durán, propietario del coche, a quien, enañonándole con las armas que llevaban, le registraron y le quitaron la cartera, que contenía 500 pesetas.

Entre los del grupo hubo una discusión acerca de si la cartera debía ser devuelta o no, acordando por último devolverla a su propietario. Después trataron de incendiar el coche, pero al oír el ruido de una camioneta que venía del Barque, suspendieron su propósito e hicieron al señor Crespo Durán caminar con los brazos en alto en dirección a la camioneta. Aun después de esto, los del grupo le hicieron algunos disparos por la espalda. El señor Crespo aprovechó estos momentos para echar a correr hasta un carmen allí próximo, donde se refugió. Los del grupo hicieron más disparos contra la camioneta, que conduca viajeros, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto que fueron avisadas, dieron una batida por aquellos alrededores, pero no llegaron a practicar ninguna detención.

### Tranvías tiroteados

También han sido tiroteados dos tranvías dentro de la población. Uno de ellos, de la línea Plaza Nueva a Avenida de Cervantes, fue atacado en el primer de dichos lugares por un grupo de individuos, que obligaron a los viajeros a descender del coche e intentaron volar el tranvía. No pudieron llevar a efecto por la oportuna intervención de los guardias de Seguridad que allí prestaban servicio. Los del grupo dispararon contra el coche, que solamente presenta un impacto. Fuerzas de Asalto acudieron rápidamente a aquel lugar, sin lograr detener a los del grupo. El otro tranvía, del servicio interurbano, fue tiroteado cuando pasaba sobre el Puente de Genil.

### Tres petardos

Ha hecho explosión un petardo colocado contra un muro del convento de Santa Inés, del Albacín. La fuerza de Asalto hizo un boquete de unos 50 centímetros y derribó algunos objetos de poco valor que había en el interior. Otro petardo hizo explosión a las siete de la tarde en la cuesta por donde sube el tranvía de cremallera a la Alhambra, en el Carmen de don Juan Balmora, y causó algunos desperfectos. Otro tercer petardo ha hecho explosión, sin que se sepa exactamente dónde.

A media noche se ha oído un tiroteo intenso en el barranco del Abogado. Las autoridades suponen que ha sido una estratagemata para atraer a aquel sitio a las fuerzas de Orden público y salir, pues la topografía del terreno se presta a ello.

### En Sevilla

SEVILLA, 24.—El gobernador dijo acerca del conflicto de la estación de San Bernardo que continuaba la retirada de mercancías con normalidad y que el plazo terminaba esta noche. Para evitar coacciones en la retirada de mercancías se han adoptado grandes precauciones.

### Pueblos a oscuras

HUELVA, 24.—Anoche se vieron privados de alumbrado eléctrico los vecinos de los pueblos de Moguer, Palos y San Juan de Puerto, a consecuencia de una avería que se produjo en unos postes colocados en el campo. Se supone que se trata de un acto de sabotaje. La Guardia civil trabaja para esclarecer el hecho.

### PRECAUCIONES EN WASHINGTON

WASHINGTON, 24.—En las proximidades de la Casa Blanca ha sido organizado un importante servicio de orden como precaución contra una manifestación que se anuncia organizada por un grupo de comunistas.

### NEGOCIACIONES PARA LA CONFERENCIA DE LAS CINCO POTENCIAS

GINEBRA, 24.—Las conversaciones efectuadas al margen de la Conferencia del Desarme han dado resultados interesantes. Paul Boncour ha visitado hoy sucesivamente a sir John Simon, Norman Davis, Aloisio Benito y Politi, para informarles que de conformidad con las instrucciones que había recibido de su Gobierno, Francia estaba dispuesta a entablar conversaciones con que tomara también parte los alemanes, a cambio de que esas conversaciones versaran sobre el conjunto de los problemas tratados en el último memorándum francés. Sir John Simon informó inmediatamente al barón von Neurath, y se convino en que se reanudasen la semana próxima las conversaciones, sin carácter oficial, entre los representantes de las cinco potencias, a fin de buscar sobre qué bases podían esas conversaciones ser transformadas en una conferencia oficial.

## Coacciones y detenciones en San Sebastián

LOS HUELGUISTAS INTENTAN VOLCAR UN "AUTO"

Un guardia, en una de las intervenciones, se cayó a la dársena

Abrió el comercio y circularon tranvías y autobuses

Solidaridad de Obreros Vascos mantiene hoy el paro

SAN SEBASTIAN, 24.—En el boulevard, los huelguistas intentaron volcar un automóvil, pero no pudieron llevar a cabo sus proyectos por impedirlo la fuerza pública. Los guardias de Asalto intervinieron para disolver un grupo de huelguistas que pretendía coaccionar, y al perseguir a los revoltosos uno de los guardias se cayó a la dársena del puerto y fué sacado por sus compañeros. Han sido clausurados los centros a que están afiliados los obreros en huelga. Se han practicado cuarenta detenciones, y como la cárcel de esta ciudad resulta insuficiente, es probable que sea habilitada la prisión de Tolosa.

En Pasajes ha aumentado el número de huelguistas y las coacciones han meditado, por lo que la guardia de Asalto se ha visto obligada a intervenir. En Rentería, parece que algunos patronos ven con simpatía la actitud de los huelguistas. El gobernador ha ordenado al alcalde que abra una información con el fin de imponer sanciones y encarcelar a quienes se nieguen a facilitar trabajo.

### Abre el comercio

SAN SEBASTIAN, 24.—En la capital, son muchas las industrias que no han paralizado sus trabajos y el comercio ha abierto sus puertas. Los tranvías y "taxis" circulan normalmente, así como el servicio de autobuses. El servicio de vigilancia está a cargo de la fuerza pública distribuida por diferentes lugares de la ciudad, con el fin de garantizar el orden público. Se han intentado realizar algunas coacciones, que han carecido de toda importancia. El aspecto que ofrece la población es casi el normal. En Pasajes y Rentería entraron al trabajo los afiliados a la U. G. T., pero una parte de ellos lo abandonaron por desconfianza. También en estas poblaciones fueron conducidos a la calle de Lope de Rueda, número 34, donde tiene su domicilio el practicante don Gonzalo Cardona Martínez, el cual no tuvo inconveniente en venderles unos cuantos gramos de morfina a 40 pesetas el gramo, así como unas ampollas de cloruro morfico, pero los agentes ya convencidos de la culpabilidad de dichos sujetos se dieron a conocer y procedieron a su detención. El practicante señor Cardona ha pasado a la cárcel y los otros dos sujetos han sido puestos en libertad. Declararon estos que ignoraban la importancia delictiva que pudieran tener estas operaciones y que si se dedicaban a esta clase de negocios era tan sólo para ganar algún dinero. El practicante, por su parte, no supo explicar las causas que le indujeron a estas maniobras.

### Cargas de los guardias

SAN SEBASTIAN, 24.—Los guardias de Asalto han dado varias cargas sobre grupos de huelguistas y detenido a dos obreros. Han sido enviados a Tolosa treinta y seis detenidos, que ingresaron en la cárcel de dicha ciudad. Para evitar las coacciones realizadas por los elementos huelguistas han sido enviados a Pasajes fuerzas de Seguridad. Los sindicalistas han visitado al gobernador a quien han manifestado que darían por terminada la huelga esta noche a las doce si eran puestos en libertad los detenidos y los comisionados que entraran al trabajo y después él resolvería sobre la petición que le hacían.

### Sigue la huelga

SAN SEBASTIAN, 24.—Una Comisión de sindicalistas y tabaqueros anunció al gobernador que esta noche a las doce daban por terminada la huelga, y solicitaron indulgencia para los afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, que cumpliendo un acuerdo continuaban mañana la huelga. El gobernador confía que mañana quede restablecida la normalidad. En Pasajes los guardias de Asalto disolvieron un mitin de huelguistas que se celebraba al aire libre. Ha sido detenido Gaspar Egeana, cuando estaba coaccionando en una pescadería. Se le ocupó una pistola y dos cargadores.

En Fuenterriabia, en la ría de Mendaces, se han encontrado 370 cápsulas de pistola.

Mañana quedarán en libertad la mayoría de los detenidos huelguistas.

Se fijó la plantación de café en Brasil

Un empréstito patriótico en Bolivia

RIOJANEIRO, 24.—Se ha publicado un decreto por el que se prohíbe la plantación de árboles de café durante tres años.—Associated Press.

### Un empréstito

LA PAZ, 24.—En los círculos políticos se habla de la posibilidad de que sea convocado el Congreso en sesión extraordinaria, a propuesta del Banco Central, para la aprobación de un proyecto de ley sobre la emisión de un empréstito patriótico por valor de veinticinco millones de pesos.—Associated Press.

El Gobierno acaba de publicar un decreto creando un Consejo consultivo para las nuevas orientaciones que se piensa dar a la política internacional.

40 japoneses se refugian en Rusia

TOKIO, 24.—Telegrafían de Khabarbin a la Agencia Reung que unos cuarenta, entre mujeres y niños japoneses, que se hallaban detenidos como rehenes en Manchuri y Dalainar por Sou Pin Wen, han sido autorizados a refugiarse en territorio soviético, en la población de Matzeskauya.

Esta autorización se debe a las gestiones realizadas por el cónsul soviético en Manchuri, que ha servido también de intermediario entre los jefes de las tropas japonesas y los rebeldes.

Aun quedan retenidos en Manchuri el cónsul japonés y algunos empleados consulares.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

## Ladrones "perforadores" Proyectos para remediar la crisis en Gijón

Roban en tres tiendas abriendo boquetes en las paredes medianeras

UN PRACTICANTE TRAFICABA CON DROGAS NOCIVAS

Unos ladrones penetraron en una fábrica de la calle de Bravo Murillo, 154, rompiendo el candado de la puerta y se llevaron 800 pesetas en metálico. Después abrieron un boquete en una pared de la casa colindante y por allí penetraron en una tienda de muebles, donde se llevaron cinco pesetas en metálico, un reloj de plata y otros objetos. No contentos aún, abrieron otro boquete en la pared que da a una tienda de camisería medianera, llevándose camisas y otros géneros por valor que se desconoce hasta ahora y 25 pesetas en metálico, y después huyeron. Los dueños de las tiendas citadas, Daniel Lerma, Rafael Morales y Luis Asenjo, respectivamente, presentaron la correspondiente denuncia en la Inspección de vigilancia de Cuatro Caminos.

Intentan asaltar una tienda

En la colonia Popular Madridiela se produjeron esta mañana algunos incidentes con motivo de haber despedido a un dependiente el dueño de una tienda de ultramarinos, llamado Rafael Soto. Entre el dueño y el dependiente surgió una discusión acerca de las causas del despido. Varios vecinos de la barriada se pusieron de parte del despedido y la cosa tomó tal derrotero que los vecinos intentaron asaltar la tienda, teniendo que refugiarse el dueño en el interior del establecimiento después de atrancar la puerta. Avisada la Dirección general de Seguridad de lo que ocurría inmediatamente acudieron los guardias de Asalto, que lograron restablecer el orden. Fueron detenidos seis personas, a algunas de las cuales se les ocupó un cuchillo y una pistola.

Un practicante trafica con drogas nocivas

Sabedora la Policía de que determinados individuos se dedicaban al tráfico de drogas, montó un servicio especial de vigilancia con el fin de averiguar cuanto hubiera de verdad sobre el asunto. Los agentes designados para llevar a cabo este servicio no tardaron en trabajar amistad con dos sujetos llamados Andrés Fernández y Fernández, de veintitres años, mecánico de oficio, y Tomás Alonso Martínez, de veintidos, comisionista, a quienes expusieron su deseo de adquirir determinada cantidad de estupefacientes. Los compradores fueron conducidos a la calle de Lope de Rueda, número 34, donde tiene su domicilio el practicante don Gonzalo Cardona Martínez, el cual no tuvo inconveniente en venderles unos cuantos gramos de morfina a 40 pesetas el gramo, así como unas ampollas de cloruro morfico, pero los agentes ya convencidos de la culpabilidad de dichos sujetos se dieron a conocer y procedieron a su detención. El practicante señor Cardona ha pasado a la cárcel y los otros dos sujetos han sido puestos en libertad. Declararon estos que ignoraban la importancia delictiva que pudieran tener estas operaciones y que si se dedicaban a esta clase de negocios era tan sólo para ganar algún dinero. El practicante, por su parte, no supo explicar las causas que le indujeron a estas maniobras.

Se llevan 62 alfombras

Juan Sendón Montes, de treinta y seis años, domiciliado en Fuencarral, número 28, denunció a Vityay Gereda, por haber sacado sin su permiso 62 alfombras, que valora en 10.000 pesetas. El hecho ocurrió en la calle de Olzaga, número 62.

Un suceso extraño

María Chicote Moreno, domiciliada en la calle de Madera, 57, denunció que al ir a entrar en su casa, encontró en su casa a dos hombres, uno de los cuales le echó un gabán por la cara para que no gritase. Momentos después los dos individuos desaparecieron y María notó después la falta de alhajas y objetos, que valora en 700 pesetas.

El Estatuto valenciano

VALENCIA, 24.—Esta tarde en la Sociedad valencianista de Lo Rat Penat, ha dado su anunciada conferencia de propaganda del Estatuto valenciano el señor García Guíjar. Al acto acudieron numeroso público que aplaudió al orador.

Se mantiene secreta la residencia del jefe comunista

COPENHAGUE, 24.—El príncipe Aage de Dinamarca, que se encuentra actualmente en París, ha dirigido al periódico "Berlinske Tidende", una carta en la que protesta energicamente contra la visita a Copenhague de León Trotsky. El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fue Emperatriz de Rusia y que sus hijos y sus nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que Trotsky era uno de los principales miembros.

Una protesta

COPENHAGUE, 24.—El príncipe Aage de Dinamarca, que se encuentra actualmente en París, ha dirigido al periódico "Berlinske Tidende", una carta en la que protesta energicamente contra la visita a Copenhague de León Trotsky. El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fue Emperatriz de Rusia y que sus hijos y sus nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que Trotsky era uno de los principales miembros.

Un libro falso

COPENHAGUE, 24.—El periódico "Social Demokrat" publica una entrevista celebrada con Trotsky sobre sus planes para el porvenir. Trotsky ha declarado que preparaba tres libros, uno de ellos sobre Lenin. Añadió que ha circulado el rumor de que se ha publicado ya en España un libro sobre Lenin, que lleva su nombre en la cubierta.

Trotsky añadió: "Yo no he escrito una sola palabra de ese libro, que está destinado a proporcionar dinero a su autor y a perjudicarme a mí. Se me hace en ese libro hablar de Lenin de una manera despectiva, cosa que no puede concebirse. Actualmente trato de que se reconozcan mis derechos por los Tribunales españoles."

SE IMAGINABA EL MUNDO DISTINTO

PRAGA, 24.—Un ciego de nacimiento ha sido operado a los treinta y cinco años de edad y ha recuperado la vista a consecuencia de la operación. El mundo que ahora ve el ciego no es muy de su agrado. "Yo me imaginaba las cosas completamente distintas. Me siento decepcionado. El mundo no es tan hermoso como yo creía en mi ceguera."

Este hombre que ve por primera vez a los treinta y cinco años de su vida, necesita cerrar los ojos para andar y orientarse, porque si se guía por lo que ve se desorienta y desorienta, pues no puede precisar las formas y los colores.

## Proyectos para remediar la crisis en Gijón

Ascienden a millón y medio los de utillaje del puerto

Plan de obras, por valor de tres millones, de la D. de Guipúzcoa

GIJÓN, 24.—En cumplimiento de las órdenes del Ministerio de Obras Públicas, la Junta de Obras del puerto ha remitido la relación de los proyectos de utillaje, aprobados, con cuya construcción se piensa resolver la crisis de trabajo en el ramo siderúrgico y señala la cifra de millón y medio de pesetas el importe de dichos proyectos. Al mismo tiempo, indican que, para llevar a cabo estos proyectos, se debería tener presente la crisis de las industrias siderúrgicas y talleres metalúrgicos asturianos, para ver la manera de aminorarla.

Plan de obras

SAN SEBASTIAN, 24.—La Diputación ha aprobado un plan de obras que asciende a cerca de tres millones de pesetas, con el fin de amortiguar la crisis obrera.

Bases de trabajo

ZARAGOZA, 24.—El Jurado mixto de Transportes de tracción de Sangre ha establecido hoy las bases de trabajo, que regirán para dicho ramo en Zaragoza. Los patronos serán los encargados de distribuir el trabajo; cuantas reclamaciones se presenten, serán resueltas por el Jurado mixto en el plazo máximo de ocho días, transcurrido el cual, quedan en libertad patronos y obreros para obrar como les parezca oportuno; la jornada será de ocho horas y los jornales de diez pesetas diarias; y que, además, estaba dispuesto a continuar comprando el pescado a quien le conviniere.

Conferencia de M. de Velasco

PAMPLONA, 24.—La Asociación de Terratenientes de Navarra organiza una conferencia sobre la Reforma agraria. Esta se celebrará el 11 de diciembre, a cargo del señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria. Este acto ha despertado gran interés entre las clases agrícolas de todo el país.

Dispara contra el secretario

CORDOBA, 24.—En Benamejil, el concejal Antonio Valle Morales, penetró en el Ayuntamiento y disparó una pistola contra el secretario de la Corporación Antonio Plasencia Domínguez. El personal de la Secretaría logró reducir al agresor a quien la Benemérita llevó a la cárcel. Se formó una manifestación que quiso libertar al detenido y la Guardia civil hubo de imponer el orden.

Treinta mil pesetas en multas

ZARAGOZA, 24.—Hoy se han hecho efectivas en el Gobierno civil las 30.000 pesetas de multas que fueron impuestas a los vecinos de Letus que fueron detenidos gubernativamente.

Nuevo alcalde

CARTAGENA, 24.—En la sesión municipal se eligió alcalde a don Julio Cañero, radical socialista, y para la vacante de primer teniente a Miguel Céspedes, socialista; tercer teniente, Julio Escudero, radical socialista; sexto, Luciano Fructuoso, radical; octavo, Rosendo Zamora, republicano independiente, y décimo, Francisco Segarra, radical socialista. Dado el escaso número de votos obtenidos, la elección se considera luterina y ha de volverse a repetir la votación.

La conferencia de Trotsky no será radiada

COPENHAGUE, 24.—El príncipe Aage de Dinamarca, que se encuentra actualmente en París, ha dirigido al periódico "Berlinske Tidende", una carta en la que protesta energicamente contra la visita a Copenhague de León Trotsky. El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fue Emperatriz de Rusia y que sus hijos y sus nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que Trotsky era uno de los principales miembros.

Una protesta

COPENHAGUE, 24.—El príncipe Aage de Dinamarca, que se encuentra actualmente en París, ha dirigido al periódico "Berlinske Tidende", una carta en la que protesta energicamente contra la visita a Copenhague de León Trotsky. El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fue Emperatriz de Rusia y que sus hijos y sus nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que Trotsky era uno de los principales miembros.

Un libro falso

COPENHAGUE, 24.—El periódico "Social Demokrat" publica una entrevista celebrada con Trotsky sobre sus planes para el porvenir. Trotsky ha declarado que preparaba tres libros, uno de ellos sobre Lenin. Añadió que ha circulado el rumor de que se ha publicado ya en España un libro sobre Lenin, que lleva su nombre en la cubierta.

Trotsky añadió: "Yo no he escrito una sola palabra de ese libro, que está destinado a proporcionar dinero a su autor y a perjudicarme a mí. Se me hace en ese libro hablar de Lenin de una manera despectiva, cosa que no puede concebirse. Actualmente trato de que se reconozcan mis derechos por los Tribunales españoles."

SE IMAGINABA EL MUNDO DISTINTO

PRAGA, 24.—Un ciego de nacimiento ha sido operado a los treinta y cinco años de edad y ha recuperado la vista a consecuencia de la operación. El mundo que ahora ve el ciego no es muy de su agrado. "Yo me imaginaba las cosas completamente distintas. Me siento decepcionado. El mundo no es tan hermoso como yo creía en mi ceguera."

Este hombre que ve por primera vez a los treinta y cinco años de su vida, necesita cerrar los ojos para andar y orientarse, porque si se guía por lo que ve se desorienta y desorienta, pues no puede precisar las formas y los colores.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### Posible acuerdo en el conflicto pesquero

Las pérdidas por la huelga ascienden a unos cuatro millones de pesetas

VIGO, 24.—En el Ayuntamiento se ha celebrado esta noche una Asamblea de armadores y pescadores para tratar del conflicto planteado en Vigo y Bouzas. Después de amplia deliberación, parece se llegó a un acuerdo, que se hará público mañana. Se sabe tan sólo que los armadores han dado toda clase de facilidades para resolver el conflicto. Con este motivo reina gran optimismo en la ciudad, ya que este conflicto ha causado pérdidas por valor de más de cuatro millones de pesetas.

Continúa mejorando el abogado señor Paz Andrade. El Colegio de Abogados de la provincia y otras entidades han manifestado su protesta al Gobierno por este atentado.

Coacciones

VIGO, 24.—Comunican de Marín que, al entrar al trabajo los obreros de una fábrica de conservas del marqués de Riestra, fueron coaccionados por otros trabajadores, que amenazaban a las mujeres si en la fábrica llegaban a manipular el pescado adquirido a personal de la Confederación. La Benemérita despejó los alrededores. Más tarde, una Comisión de obreros de la U. G. T., se entrevistó con el gerente de dicha fábrica, advirtiéndole que irían a la huelga si continuaba comprando pescado a los sindicalistas. El gerente contestó que si planteaba la huelga, cerraría la fábrica definitivamente, y que, además, estaba dispuesto a continuar comprando el pescado a quien le conviniere.

La huelga de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 24.—Solidaridad de Obreros Vascos ha lanzado un manifiesto diciendo que han ido a la huelga como protesta contra la tiranía socialista, que no están dispuestos a soportar por más tiempo. Agregan que mantendrán el acuerdo hasta cumplirse el plazo de cuarenta y ocho horas que han señalado, y se lamentan de que el gobernador, en lugar de hacer justicia, haya puesto frente a los guardias de Asalto y a la Benemérita. Además declaran que están conformes con los sindicalistas y comunistas para ir contra la dictadura socialista.

Fiesta literaria

MURCIA, 24.—Organizada por la Asociación de la Prensa, en el teatro Romea, que estaba primorosamente adornado, se ha celebrado una fiesta literaria en honor de Florida Blanca, cuyo retrato destacaba en el escenario sobre un grupo de bellas señoritas que eran presididas por Carmela Fontes, hija de los marqués de Ordoñez. El premio de honor se adjudicó a Manuel Góngora, redactor jefe de "Blanco y Negro". Federico García Sánchez, que actuó de moderador, evocó los rasgos históricos de la Casa de los Borbones en contraste con los de Austria. Dedicó un recuerdo al murciano Diez de Revenga, destacando a continuación la personalidad de Florida Blanca. Finalmente, aludió a su viaje a Tierra Santa y exhortó a todos a la comprensión mutua y amor recíproco. Se oyeron grandes aplausos. La fiesta ha constituido un gran éxito.

Padarewski visita al Papa

LA AUDIENCIA PRIVADA DURO MEDIA HORA (De nuestro corresponsal) ROMA, 24.—El Pontífice ha recibido en audiencia privada al pianista polaco Padarewski, a quien el Papa ya conocía, porque cuando Su Santidad estuvo en Nuncio en Varsovia, Padarewski era presidente de la República polaca. La audiencia duró media hora, en el transcurso de la cual le entregó una medalla de plata.—Dafina.

## LA "GACETA" La conferencia de Trotsky no será radiada

SE MANTIENE SECRETA LA RESIDENCIA DEL JEFE COMUNISTA

COPENHAGUE, 24.—El príncipe Aage de Dinamarca, que se encuentra actualmente en París, ha dirigido al periódico "Berlinske Tidende", una carta en la que protesta energicamente contra la visita a Copenhague de León Trotsky. El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fue Emperatriz de Rusia y que sus hijos y sus nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que Trotsky era uno de los principales miembros.

Una protesta

COPENHAGUE, 24.—El príncipe Aage de Dinamarca, que se encuentra actualmente en París, ha dirigido al periódico "Berlinske Tidende", una carta en la que protesta energicamente contra la visita a Copenhague de León Trotsky. El príncipe recuerda que una princesa de Dinamarca fue Emperatriz de Rusia y que sus hijos y sus nietos fueron asesinados por orden de un Gobierno del que Trotsky era uno de los principales miembros.

Un libro falso

COPENHAGUE, 24.—El periódico "Social Demokrat" publica una entrevista celebrada con Trotsky sobre sus planes para el porvenir. Trotsky ha declarado que preparaba tres libros, uno de ellos sobre Lenin. Añadió que ha circulado el rumor de que se ha publicado ya en España un libro sobre Lenin, que lleva su nombre en la cubierta.

Trotsky añadió: "Yo no he escrito una sola palabra de ese libro, que está destinado a proporcionar dinero a su autor y a perjudicarme a mí. Se me hace en ese libro hablar de Lenin de una manera despectiva, cosa que no puede concebirse. Actualmente trato de que se reconozcan mis derechos por los Tribunales españoles."

# El Gobierno modificará el proyecto del Tribunal de Garantías

Así lo ha anunciado ayer Azafía en el Consejo de Palacio. Hoy quedará terminado el estudio

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcañal Zamora. Asistieron todos los ministros, excepto el señor Giral que sigue enfermo. Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde.

A la salida facilitó la referencia de lo tratado, el jefe del Gobierno.

—He informado—dijo—al Presidente acerca de la situación interior y he hecho un relato de la labor parlamentaria, que actualmente desarrollan las Cortes. Después el ministro de Estado informó sobre política exterior; habló entre otras cosas, de lo relativo a la Conferencia del Desarme. Yo di cuenta también del proyecto de Tribunal de Garantías, que se halla en estudio y de las modificaciones que en el proyecto piensa introducir el Gobierno. El resto del Consejo se ha dedicado a la firma de decretos. El Presidente ha firmado muchos de personal. No hay, entre ellos, ninguno de destacado interés.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de hoy quedaría terminado el estudio del proyecto de Tribunal de Garantías, a lo cual contestó el señor Azafía afirmativamente.

Y, sin decir más, se despidió de los informadores.

## Los auxiliares de Correos

El subsecretario de Comunicaciones recibió a una comisión de las ciento cincuenta opositoras a Correos que esperan ser incorporadas al servicio. Expusieron al señor Galarza la oposición que contra ellas hace el Sindicato de Correos, el cual desea que las 450.000 pesetas que figuran en los presupuestos para atender a los servicios de las opositoras aprobadas, se apliquen en favor de los oficiales que disfrutaban sueldo de 4.000 pesetas.

El señor Galarza les contestó que desde luego la cantidad presupuestada para esas atenciones será respetada y se destinará a los fines para los que fue consignada.

## Los comisionados de Cáceres

Los propietarios de Cáceres se reunieron ayer en el ministerio de Agricultura con el secretario del Instituto de Reforma Agraria, don Rafael del Caño; el subdirector técnico, señor Arias, y el ingeniero agrónomo señor Conejo.

En virtud de las manifestaciones del señor del Caño sobre la gestión y aplicación del decreto de intensificación del cultivo los comisionados accedieron a que se aplique a la provincia de Cáceres. Por igual motivo los comisionados retiraron las peticiones referentes a los arrendamientos colectivos y sólo dejaron en pie la correspondiente a la revalorización de productos agropecuarios.

## Los arrendatarios y la Reforma agraria

Los arrendatarios reunidos en Asamblea...

## Tres heridos por una explosión en Valencia

En una casa, cuando manipulaban con materias explosivas

VALENCIA, 24.—Al mediodía se ha producido una tremenda explosión en una de las últimas casas de la calle de Francisco Sempere, enclavada en el ensanche de la Gran Vía, cerca de las afueras. Vivían en ella José Alcaraz, su madre, su esposa y su hija. A consecuencia de la explosión, resultaron tres personas heridas, las cuales manipulaban con materias explosivas. Uno de los heridos, que es el dueño de la casa en que ha ocurrido el accidente, se encuentra en gravísimo estado y se teme que fallezca.

La explosión ha sido objeto de todos los comentarios por parte del público, que atribuye la explosión a varias causas distintas. La explosión sobrevino cuando Alcaraz, con su familia, se dedicaba a la fabricación de petardos, de los que ya tenía confeccionados gran cantidad, y en el preciso momento en que José procedía a la mezcla de productos para obtener una substancia explosiva. Alcaraz sufre lesiones muy graves y se encuentra hospitalizado. Los demás familiares suyos fueron atendidos en diferentes dispensarios.

La Policía realiza pesquisas sobre la clase de explosivos que se fabricaban en casa de Alcaraz, ya que éste no estaba matriculado como pirotécnico, y muy bien pudiera tener alguna relación con la explosión de artefactos que se han registrado en esta ciudad.

La Policía ha detenido a dos individuos de aspecto sospechoso que intentaron penetrar en la casa.

## Los Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 24.—Con gran brillantez se ha inaugurado el ciclo de conferencias organizado por la Federación de Estudiantes Católicos. El público llenó totalmente el salón de actos de dicha entidad. Inició los discursos el presidente de la Federación, don Gabriel Cáceres, quien presentó al conferenciante y señaló la labor que se ha de desarrollar en el curso.

Don Teófilo Ayuso, sacerdote y doctor en Filosofía y Teología, desarrolló brillantemente el tema "Jesucristo y su Evangelio". El público aplaudió con entusiasmo varios pasajes al final de la disertación.

## DENUNCIAS CHINAS EN LA S. DE N.

GINEBRA, 24.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha escuchado esta tarde una nueva exposición del representante de China que, después de anunciar que respondería por escrito totalmente a las afirmaciones del representante japonés, ha rechazado algunas de las alegaciones de éste y ha denunciado haberse realizado operaciones militares sangrientas por las tropas japonesas en el interior de su país.

Serrano 17, Mueble

# LA A. DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA COMIENZA MAÑANA

ASISTIRAN LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR

Serán estudiadas varias ponencias sobre reformas en el programa

Se decidirá la actuación inmediata ante los problemas de más viva actualidad

VALENCIA, 24.—Definitivamente han sido fijadas las fechas del 26, 27 y 28 para la celebración de la Tercera Asamblea general de Derecha Regional Valenciana y de su sección femenina que actúa bajo el nombre de Acción Cívica de la Mujer.

Las sesiones plenarias se celebrarán en uno de los teatros más capaces de Valencia, y para la reunión de secciones se han contratado ya otros teatros de la capital.

La primera parte de la Asamblea estará dedicada a la rendición de cuentas de gestión. Desde el jefe supremo, señor Lucía, hasta el último de los secretaríes, y de las minorías de representación popular someterá democráticamente al voto de la Asamblea su actuación desde la Asamblea general última.

## Reformas al programa

En la segunda parte de la Asamblea se tratará del programa y de las normas de actuación de Derecha Regional Valenciana. Como Derecha Regional Valenciana no es un partido político nuevo y tiene principios y reglas de conducta perfectamente definidos, la Asamblea se limitará a estudiar las enmiendas que a tales normas y tal programa puedan presentarse en vista de la realidad española y del proceso progresivo del derecho mundial. Habrá ponencias muy interesantes, sin perjuicio de la iniciativa de los asambleístas que, como a la de las ponencias, podrá referirse a los aspectos siguientes:

Enmiendas al programa político próximo; al programa político en el orden internacional, nacional y regional; al programa social, y a las normas de actuación general con relación a los siguientes puntos: Poderes públicos, Constitución y la legislación, Acción católica, Entidades sindicales, Partidos similares regionales, Partidos nacionales católicos y Partidos en general.

## Problemas actuales y actuación inmediata

La tercera parte de la Asamblea estará destinada a declarar el criterio y actitud de la Derecha concretamente referidos a los problemas más actuales planteados por la legislación y la realidad española, cuales son, entre otros, los siguientes: Leyes sobre enseñanza. Leyes agrarias, Ley sobre limitación de trabajo en términos municipales, Ley sobre Bolsa de trabajo, Ley sobre Asociaciones profesionales. Proyecto de ley sobre Control obrero en las Industrias. Problema del paro obrero, Problema de la libertad de la Prensa, Problema de política internacional.

La cuarta parte estará dedicada a la discusión de las ponencias y enmiendas que puedan presentarse sobre modificaciones al régimen interno de la organización en general y de los Secretariados. La quinta y última quedará reducida a fijar el plan a que ha de concretarse específicamente la actuación de la Derecha Regional en el ejercicio de 1932 a 1933. Los puntos principales son los siguientes: Actuación ante la situación que crea el aislamiento de las escuelas oficiales y la prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas. Ante el problema obrero, ante la campaña pro Estatuto regional y ante la posibilidad de unas elecciones municipales y generales. Estructuración de un Secretariado de Asistencia social.

La Asamblea terminará con la votación en urnas de las personas que han de ejercer los cargos directivos de la organización.

Todos los Comités locales de Derecha Regional Valenciana, Derecha Regional Agraria y Acción Cívica de la Mujer de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia tienen derecho a tres delegados con voz y voto en la Asamblea, los cuales deberán ser elegidos en junta general por todos los adheridos de cada localidad.

## Acción Cívica de la Mujer

El domingo 27, a las cuatro y treinta de la tarde, se reunirá la Acción Cívica de la Mujer para la dación de cuentas de gestión de los Secretariados políticos, de Caridad, Electoral, Administrativo, Cultura femenina y Propaganda.

## Un folleto de ponencias

Ha sido repartido y enviado a los Comités locales de la región y entidades añas de toda España el folleto publicado con todas las conclusiones de las ponencias presentadas a la Asamblea. En las oficinas de Secretaría de la Derecha Regional Valenciana se admiten cuantas enmiendas se presenten hasta el día 25 viernes, durante todo el día.

## Acción Popular

Es tal la importancia que para las Derechas españolas reviste esta Asamblea de la Derecha Regional Valenciana, que el diputado a Cortes señor Gil Robles, ha escrito anunciando que él y los demás diputados de Acción Popular asistirán a todas las sesiones.

## Acción Popular de Córdoba

CORDOBA, 24.—La Directiva de Acción Popular ha visitado al gobernador civil para pedirle la apertura del Centro, que está clausurado desde el mes de agosto. El gobernador prometió informar favorablemente.

## MUERE APLASTADO EN UNA MINA

PALENCIA, 24.—En las minas de Barruelo de Santullán sobrevino una tremenda explosión, seguida de desprendimiento de tierras, que sepultaron a los obreros Jaime Ortega, de veintiseis años, y Victoriano Rodríguez, de cuarenta y siete. Después de grandes trabajos pudo ser extraído Jaime con vida. Victoriano fué sacado cadáver.

# Cartas a EL DEBATE Por la reaparición de los periódicos Católico-Agrarios

La Federación palentina tuvo en el último ejercicio un movimiento de fondos de 42 millones de pesetas

PALENCIA, 24.—Ha empezado la Asamblea anual de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios. Asisten 150 delegados, que ostentan la representación de más de 12.000 labradores de la provincia. Por la mañana hubo una función religiosa, y después se celebró una sesión, en la que se dio lectura del proyecto de reglamento de la Mutualidad Agraria Palentina, que funcionará como filial de la Federación. Fué aprobada.

Se dio lectura a las cuentas de la Memoria, en las que se consignó un movimiento de fondos de 42.475.149,87 pesetas. La Federación ha realizado préstamos por valor de 1.863.893,38 pesetas. En la Caja Central de Ahorros hubo imposiciones por 1.851.570,93; ha vendido 3.510 toneladas de abono, por valor de 788.456,14 pesetas. Acto seguido, el vicepresidente de la Federación, don Félix Santiago, disertó sobre el tema "Nuestro Sindicato y su representación en las organizaciones paritarias". Hizo estudios comparativos y detallados de las distintas sindicatos que hay en España, y dedujo las normas a que han de ajustarse en la actualidad las sindicatos católicas. A las seis de la tarde se suspendió la Asamblea. Mañana se celebrará la sesión de clausura.

## Extradición de un español

MONTPELLIER, 24.—El Tribunal ha examinado la demanda del Gobierno español encaminada a la extradición del llamado Alfredo Pagana, domiciliado en Barcelona, detenido estos últimos días en Perpignan por estar y bancarrota fraudulenta, que se eleva a más de dos millones de pesetas.

El detenido ha renunciado a que se lleven a cabo los requisitos necesarios, solicitando ser conducido a Barcelona con objeto de declarar ante las autoridades judiciales de su país.

## Economías en Suecia

ESTOCOLMO, 24.—Una Comisión de técnicos militares ha recomendado una reducción de veinte millones de coronas en los gastos militares. Se pretende con estas economías ayudar a los parados. La proposición de los técnicos tiende a reducir once millones en los gastos del Ejército, ocho en los de la Marina y uno en el de la Aviación. Además, la Comisión ha sugerido la idea de lograr esas economías reduciendo los del servicio militar. Aunque el proyecto no ha sido aún aprobado, se da por seguro que lo sea pronto además de apoyarlo los laboristas, cuyos votos no bastarían, lo apoyarían una parte de los liberales.

## La Mezquita de Córdoba

CORDOBA, 24.—Los arquitectos señores Torres Balbás y Ruiz Cano han llegado de Madrid, enviados por el Ministerio de Instrucción Pública, para inspeccionar las obras de la Catedral. Hoy han hecho una detenida visita. Mañana se reunirá la Comisión de Monumentos, convocada por el gobernador con urgencia, para tratar del asunto.

## BIBLIOGRAFIA

"BAJO EL YUGO DE LOS BARBAROS" nueva novela de Ricardo León. Cinco pesetas en todas las librerías y en HERNANDO, ARENAL, 11.

# Los puntos vulnerables

que se tienen abiertos a las temibles enfermedades del frío son esos: Garganta, bronquios y pulmones. Un resfriado, un pequeño catarro, algo de tos, no producen inquietud por la creencia de que son indisposiciones ligeras. Sin embargo, el catarro es un traidor que mina constantemente la energía física mientras la víctima está confiada en una falsa sensación de seguridad. El peligro debe combatirse inmediatamente con la poderosa ayuda del Pectoral Richelet para evitar que queden en el organismo esos terribles gérmenes de catarros mal curados que dan en su día un fruto fatal. Pectoral Richelet inmuniza totalmente el campo donde pueden desarrollarse los gérmenes del catarro crónico, la bronquitis pulmonar, el asma y la tuberculosis. Desde las primeras dosis cesa la tos, calma el cosquilleo de la garganta y el espasmo de los músculos bronquiales.

# PECTORAL RICHELET

No es jarabe ni elixir pues carece de alcohol y azúcar por lo que es inofensivo a los enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades desde los cinco años. Aconsejamos se pida en la farmacia el nuevo frasco grande que en muchos casos hasta para un tratamiento completo. Júzguese de su eficacia en las cartas que, como la reproducida a la derecha, recibimos constantemente de personas agradecidas.

Decían que yo estaba tuberculosa

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgada y de tan mal aspecto que en el país me llamaban la tuberculosa. Aconsejada por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me casé y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

MADELEINE LAMBERT Petit-Ivry (France)

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Sección Propaganda - San Sebastián.

Oradores, artistas, cantantes, deben llevar siempre una caja de Pastillas Richelet y no arrostrar las corrientes ni cambios de temperatura sin meterse en la boca una pastilla que inmunizará las mucosas de la garganta y las vías respiratorias contra la ronquera, la tos y todo contagio.

# PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - Sección Propaganda - San Sebastián.

# López

Serrano 17, Mueble

# Los participantes en la Subida del Puerto de Navacerrada

## Diez y ocho motociclistas y cuatro automovilistas. Los próximos campeonatos de pelota del Hogar Vasco. Un gran programa de Peñalara de concursos de esquíes. Campeonato de "hockey" de la región Centro

### Motorismo

La Subida del Puerto de Navacerrada. Relación de corredores inscritos para el concurso de motocicletas y automóviles de Subida del Puerto de Navacerrada para el domingo, día 27. Motociclistas solas:

Don Javier de Ortueta sobre "Ariel" de 500 cc.

Don XX 1 sobre "XX" de 499 cc.

Don Emilio Fernández (Foto II) sobre "Scott" de 596 cc.

Don Valentín González sobre "Velo-cette" de 350 cc.

Don Braulio Pastur sobre "A. J. S." de 500 cc.

Don XX 2 sobre "Ariel" de 600 cc.

Don Javier Ochoa sobre "Royal" de 350 cc.

Don Gonzalo Alonso Martínez sobre "Scott" de 600 cc.

Don Alejandro Arce sobre "O. K. S." de 248 cc.

Don Manuel Ruiz sobre "Ariel" de 500 cc.

Don Paulino Martín sobre "Velo-cette" de 350 cc.

Don Mariano Gómez II sobre "Velo-cette" de 350 cc.

Don XX 3 sobre "Francis Barnett" de 472 cc.

Motociclistas con sidecar:

Don José Jaraúta sobre "Scott" de 600 cc.

Don José Hernández sobre "Scott" de 600 cc.

Don Miguel Vildósola sobre "Scott" de 600 cc.

Don N. Bejarano sobre "Douglas".

Don N. Palacios sobre "Douglas".

Automovilistas:

Don Oscar Leblanc sobre "Hilman" de 1.185 cc.

Don Alvaro Garzañal sobre "Hilman" de 1.185 cc.

Don Pedro Ayala sobre "Hilman" de 1.185 cc.

Don XX sobre "Triumph" de 796 cc.

Se anticipa la Asamblea.

Una modificación se ha introducido en el programa de la Asamblea motociclista que se celebrará convocada por la Federación Motociclista Española. Se trata del cambio de fecha. En lugar de celebrarse el día 9 de diciembre, ensogado en principio, se ha anticipado unos días, celebrándose el día 5.

Aparte del programa que hemos dado a conocer a grandes rasgos oportunamente, se tratará en la Asamblea de la cuestión de los carburantes a utilizar en las carreras de velocidad, toda vez que en la última reunión de la Comisión Deportiva Internacional, se dejó a las Federaciones en libertad para imponer el carburante que entendieran más adecuado, según las características del país, siempre con la obligación de suministrarlo previamente a la Internacional, acompañado de informe.

### Pelota vasca

El campeonato del Hogar Vasco. Las inscripciones para el campeonato del Hogar Vasco han constituido un éxito. Cobraron 58 parejas en total. Véanse las de primera categoría:

Pala: Méndez-Zarza-Zabalza, Saralegui-Arocas, Madariaga-Ikastorta, Delgado-Nava, Olaso-Aguirre-Orbe.

Manol Narvaiza-Berrueta, Huertas-Escudero, Hermanos Cincunegui, Alonso Aguirre-Zabalza, Gomez-Boya y Muguerza-Reybal.

La inauguración es el próximo domingo con los siguientes partidos:

A las nueve: Pala, Terceira, Iturbe-Gallastegui contra Martínez-Montenegro.

A las diez: Pala, Segunda, González-Bascones contra Garay-Esteban.

A la una: Manol, Segunda, González-Ramos contra M. Bohaverria-Egurrain.

A las tres: Pala, Primera, Zarranza-Zabalza contra Saralegui-Arocas.

A las cuatro: Manol, Primera, Narvaiza-Berrueta contra Hermanos Cincunegui de Lequeitio.

Reina gran entusiasmo. Con el fin de fomentar la afición se permite la entrada pública.

Los partidos de ayer. Resultados de los partidos jugados ayer en el Frontón Jai-Alai.

ARCE y AZCOITIA (rojos) ganaron a Ostolaza y Errezabal, por 50-44. A remonté.

Partido muy competido, con varias alternativas de tanteo en sus tres primeras decenas, aunque en general fué de dominio rojo. La pareja de este color triunfó por seis tantos.

AZURENDEI y PEREZ (rojos) ganaron a Gallarta y Narru II, por 50-45. A pala.

Muy disputado en su primera mitad; en seguida se adelantaron los rojos, pero son alcanzados en el tanto 42. Hay igualdad en el 43, pero se adelantaron inmediatamente los azules para triunfar por cinco tantos.

MUGUETA y FITERO (azules) ganaron a Mélica y Larrañaga, por 50-40. A remonté.

Partido de desarrollo más fácil; en la primera decena hubo equilibrio de fuerzas y después, el dominio fué azul, que se acentuó hasta conseguir 10 tantos de margen.

Los partidos de hoy, véanse en la cartelera.

### Deportes de invierno

Las próximas pruebas de Peñalara. La Comisión de Deportes ha entregado a la Directiva de la S. E. A. Peñalara el programa completo de los concursos en esquíes que se han de celebrar en la temporada 1933-34, siendo aprobado por ésta. Comprende todas las variantes que caben en los deportes de nieve: fondo, saltos, descenso, habilidad, parejas, patrullas, combinado y kilómetro lanzado con cronometraje eléctrico. En todas las pruebas se establecen clasificaciones para todas las categorías y premios, consistentes en copas deportivas para todas las categorías, es decir, que lo mismo las segundas categorías que las primeras tienen igual clase de pruebas y trofeos análogos, habiendo también galardones especiales para los que por primera vez participan o entran en una categoría superior. Como es de se ha atendido en este extenso calendario a estimular a los que empiezan, para que puedan competir con las primeras figuras, sin olvidar la dotación adecuada para los puestos de primera categoría.

### Hockey

Club de Campo gana a Aurrerá. Se jugó por fin el partido Club de Campo-Aurrerá, que se había suspendido el sábado por el mal tiempo. El Club de Campo triunfó con relativa facilidad por 3-0. Arbitraron los señores Aguilera y Mediar.

### Lawn tennis

Campeonatos del Club de Campo. Resultados de los partidos jugados ayer correspondientes a los campeonatos del Club de Campo:

"Handicap" individual caballería. DOMINGUEZ vence a F. Jardón por 2-6, 6-0, 6-1.

GARNICA a Duplat por 6-3, 6-4.

"Handicap" doble caballería. VILLASANTE - ARTIÑANO vencen a Chávarri-La Pucate por 6-3, 6-2.

R. DUPLAT-R. AVIAL vencen a Fernández-García, 6-2 6-0.

Partidos de hoy. Esta tarde se jugarán los siguientes partidos:

A las dos y media: Waltherd contra Teixeira de Mattos (C).

A las tres y media: Dominguez-J. Fernández contra Jardón-Jardón (H.).

Coghlan-Alfaro contra Villasante-Artiñano (H.).

R. Avial-Duplat contra Fernández-García (H.).

Señorita Villaceros-B. Chávarri contra señora Urquijo-Urquijo.

Señorita Chávarri contra señorita Martín (H.).

Señorita Stein contra señorita Losada (H.).

### Golf

La Copa Ryder. SOUTHSORT, 24.—La famosa Copa Ryder, que es un "match" entre los equipos representativos de Inglaterra y los Estados Unidos, se jugará en uno de los cuatro sillabones de esta población.

### Alpinismo

Un concurso de Peñalara. El plazo de admisión para los trabajos del concurso de artículos sobre expediciones montañeras organizado por el Grupo de Alta Montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, analiza el día primero de diciembre, lo que se hace saber a los interesados en este interesante certamen, que tiene por objeto fomentar la literatura de montaña.

### Sociedades

Salón de Fotografías. El XVII Salón de Fotografía Artística y Pintura de Montaña que anualmente organiza la S. E. A. Peñalara, tendrá lugar en breve, y el plazo de admisión de las obras termina el 10 de diciembre próximo, plazo imprescindible, toda vez que el Jurado, compuesto por los delegados del Círculo de Bellas Artes, Sociedad Fotográfica y Sección Artística de la entidad organizadora, ha de reunirse el lunes 12 del propio mes. Las bases se entregan en secretaría a cuantos las soliciten.

Peña Montañesa. El Club ciclista Peña Montañesa ha trasladado su domicilio a la calle de Concepción Jerónima, número 6.

### Football

Arbitros de la F. D. O. Se convocó a exámenes para árbitros de la Federación Deportiva Obrera, para el día 10 de diciembre próximo. Las instancias pueden dirigirse al presidente del Colegio, hasta el día 8 del mismo mes hasta las nueve y media de la noche, a la Secretaría del Colegio, sita en Juan de Mena, 2 (palacio de la Bolsa). Los exámenes constarán de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico. El ejercicio teórico versará sobre varias preguntas de las reglas de juego sobre un tablero representativo de un campo de juego.

Redacción de un acta, a libre elección del opositor. El ejercicio práctico consistirá en arbitrar dos o más partidos señalados por el Tribunal examinador. El equipo del Madrid. En su partido contra el Español, el Madrid alineará el equipo que se ha distinguido en el campeonato de la Mancomunada, esto es: Zamora, Ciriaci, Quincoces, P. Regueiro, Valle, Gurruchaga, Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, León.

Los atléticos. A pesar del entrenamiento celebrado ayer en el Stadium, no se sabe aún la alineación definitiva del Atlético en su partido contra el C. D. Goruña. Sin embargo, se cree que saldrán probablemente estos jugadores: Antonio, Olaso-Mendoza, Santos-Castillo, Viguera, Larín, Gujarrá, Valderrama-Buira-Costa.

Del partido Inglaterra-Austria. VIENA, 24.—El seleccionador del equipo austriaco doctor Hugo Meisl, ha hecho interesantes declaraciones en el próximo partido Inglaterra-Austria. Ha dicho, poco más o menos: "Jugaremos a toda velocidad durante noventa minutos. El más ligero desfallecimiento podrá traer el resultado más serio. Pero si nuestro equipo persevera en su propio estilo escocés y no se impreciona moralmente ante sus contrarios, espero que alcanzará un resultado honoroso."

El equipo austriaco llegará a Londres el día 3 por la mañana y presenciará por la tarde, en el campo donde jugará, cuatro días después, el partido entre el Chelsea y el Everton.

Serán acompañados durante su permanencia en Londres por Jimmy Hogan que entrenó en otro tiempo el equipo austriaco y que actualmente dirige el Racing Club de París.

Es seguro que un millar, por lo menos, de aficionados austriacos irán a Londres para presenciar el gran partido.

El equipo del Barcelona. BARCELONA, 24.—El equipo que el Barcelona enviará a San Sebastián es el siguiente: Nogué, Rafa-Alcoriza, Martí-Font, Pedrol, Pira-Goburu-Arocha-Ramón-Parera.

Los próximos partidos. Mañana y pasado se jugarán los siguientes partidos, correspondientes al campeonato de la región Centro: Atlético-Residencia. Para el sábado. Aurrerá-Fundación del Amo. Para el domingo.

Ascenderá el Sevilla? Deva, el defensa del Sevilla, ha dicho que su Club quiere jugadores de ocasión para la Liga, a cuyo efecto ocasiona el alquiler de Urquiola y algún otro tolosano; que el Sevilla espera ganar la Liga, porque sólo teme—y no gran cosa—al Irún y al Oviado. Y que los famosos delanteros del Atlético madrileño se convierten en "fambre" si se les entra fuerte.

### Velaviación

Se constituye una nueva Sociedad. Ha quedado legalmente constituida la Asociación de Vuelos sin Motor de Alumnos de la Escuela Superior Aeronáutica, domiciliada en Cuatro Vientos en la Escuela Superior Aeronáutica. La Junta directiva, cuyo presidente honorario es el teniente coronel don Emilio Herrera, la forman los señores siguientes: Presidente, Alfredo Kinde; secretario, Pablo Carreras; tesorero, Ricardo Monet; vocales, Federico Keller, Luis Cerro y Fernando Pedrero. De profesor de vuelos ha sido designado don Esteban Bruno, piloto de Aviación militar y alumno de la Escuela Superior Aeronáutica.

Dado el interés y la afición que por este bello deporte sienten todos los asociados, es de esperar que dentro de poco tiempo cuente esta Asociación con un buen número de expertos pilotos de pionero.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### La despedida de Segi-Barba

Con el afecto y la admiración que merece, dedico estas líneas a Emilio Segi-Barba, el modelo y prototipo de nuestros cantantes líricos desde los comienzos del siglo actual. El insigne barbaño es un acabado "hombre de teatro". Al pisar la escena diríase que entra en su propia casa; tan en consonancia con el ambiente se encuentra su espíritu. No es el tipo del cantante que todo lo deja a merced de la voz; es el artista consciente que busca en gestos, en actitudes, hasta en sus trajes, el efecto teatral llevado a sus menores detalles. Hizo escuela y se encontró con infinitos imitadores; pero ninguno de ellos logró comprenderse con un arte tan personal, que hacía inútiles las imitaciones. Podríamos afirmar que su voz, o mejor dicho, sus facultades vocales, quedaban en segundo término ante su peculiar manera de interpretar las obras. Gloriosa y popularísima ha sido la carrera teatral de Segi-Barba. Sin embargo, dentro de ella, ¿cómo no recordar "Los cadetes de la reina", "El guitarrero" y la creación de "Las golondrinas"? Y cómo podrá olvidar el que suscribe estas líneas su magnífica interpretación de "Margot"? Fuerte aún, y con ánimos de proseguir la lucha, Segi-Barba se retira del teatro, se despide de su público madrileño y renuncia a sus éxitos. Añocheció en triunfo los últimos laureles, rodeado de sus infinitos admiradores y de sus maestros predilectos, envuelto en ovaciones de apoteosis y profundamente emocionado ante el afecto y el cariño de sus amigos, de sus compañeros y también de la Prensa, que sólo tuvo elogios para su labor. Con Segi-Barba se marcha una época bien definida de zarzuela; tras él queda un revuelto amargor en el que, elementos dispares de óperas, de revistas y de zarzuelas, se entremezclan y confunden. No sin pena, dímbrase le vemos marchar sus buenos amigos.

### Borrás. "Dolly", Margarita Xirgu, Contaduría.

Diariamente aumenta el éxito de "La duquesa gitana" de Benavente. Creación de Carmen Díaz. En espectáculo más atrayente de Madrid. Butaca, 5 pesetas.

### La Argentinita

en el ESPAÑOL Unos conciertos el miércoles 30, a las 6.30. Falla, "Polkarel". Músicos del XIX. Quinteto de la Orquesta Sinfónica de Sevilla. Bocetos y Argures de Bartolozzi y Ontañón. Quedan pocas localidades en taquilla.

### Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL. Próximamente, estreno de la comedia lírica en dos actos de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives, "Talismán".

### Fontalba

Diariamente aumenta el éxito de "La duquesa gitana" de Benavente. Creación de Carmen Díaz. En espectáculo más atrayente de Madrid. Butaca, 5 pesetas.

### La Orquesta de Cámara de Madrid

en el ESPAÑOL Director, Angel Grande. Concierto de presentación el lunes 25, a las 6.30. Programa novísimo de música clásica y moderna. Butaca, 5 pesetas. Sin aumento de Contaduría.

### Muñoz Seca

Viernes tarde, no hay función. Noche, estreno del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca, "Te quiero, Pepe".

### Cómico. Loreto-Chicote

"Yo soy la Greta Garbo", de Antonio Pabó, a precios popularísimos: las mejores butacas a 2.50.

### Avenida

Sábado y domingo, últimas representaciones de "La moral del divorcio" y "Cuentan de una mujer". Lunes y martes no hay función. Miércoles tarde, estreno de "La picara vida", de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

### Ideal

Compañía maestro Guerrero. Hoy, tarde, "Sole, la peletera". Noche, estreno del sainete de Carreño, Liabrés y maestro Luna, "Los moscones".

### Figaro

Hoy, viernes de moda, la película en tres actos hablada en español "La dama atrevida", creación de Ramón Pereda. En la función de la tarde, las señoras serán obsequiadas con cajitas de bombones de la casa "Dulcinea".

### Cartelera de espectáculos

TEATROS. AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30 (últimas representaciones): La moral del divorcio. El miércoles estreno de La picara vida, de S. y J. Alvarez Quintero (6-11-932).

BEATRIZ (Hermosilla-Castillo Coello).—A las 10.30 (estreno): Trasa de Jembú (estampas carmelitas). Estreno.

CIRCO PRICE.—10.30 (única función). Beneficio y despedida de toda la Compañía y Hermanas Gómez, que presentarán el gracioso truco de las Señoritas Toreras. COMEDIA.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (3-8-932).

CÓMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30 (precios popularísimos, butacas a 2.50): Yo soy la Greta Garbo! (26-10-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: Margarita Rosa. 10.30: Fugación organizada por la Asociación del Arte de Impresión.

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: La duquesa gitana (butaca, 5 pesetas) (20-10-932).

FUNCIÓNARRAL (Última semana de la Compañía Lupe Rivas Cacho).—6.30 y 10.30: A las 6.30 (estreno) un barco.

IDEAL (Compañía maestro Guerrero).—6.30: Sole, la peletera.—10.30 (estreno): Los moscones (12-10-932).

LARA.—6.30 y 10.30: Lo que habían las mujeres (gran éxito) (22-10-932).

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—A las 6.30 (estreno): Tal para cual.—A las 10.30: Don Pedro. (Los hijos mandan (butaca, 3 pesetas) (12-11-932).

MUNOZ SECA.—Tarde, no hay función.—Noche (estreno): Te quiero, Pepe, de Pedro Muñoz Seca.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: El abuelo Curro (populares, 3 pesetas butaca) (20-10-932).

ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Sol y sombra (dos pesetas todas las butacas) (14-10-932).

FRONTÓN JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16006).—A las 4 (especial): Primero (a pala), Zarraga y Begóns contra Izaguirra y Campoa. Segundo (a remonte), Irigoien y Errezabal contra Lasa e Iturrain. Se dará un tercero.

CINES. ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 6, 7 y 10.45: Reclen casados (por Janet Gaynor y Charles Farrell).

ASTORIA (Teléfono 12380).—A las 6.30, 8.30 y 10.30: El mundo de Alcazar y Pistoreros de agua dulce (24-11-932).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: Monsieur, madame y bibi (18-10-932).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Scartace (22-11-932).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30 (Viernes fémico). Localidades de ahora a mitad de precio). Los que danzan.

CINE GENOVA (Teléfono 3437).—Antes Principales Alfonso).—6.30 y 10.30 (gran éxito de la gran superproducción Fox): Sangre joven (por Spencer Tracy y Doris Kenyon) (26-10-932).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14336).—6.30 y 10.30 (programa gananzoso número 3): El Congreso se divierte (18-11-932).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Sus últimas horas (22-11-932).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 73827).—6.30 y 10.30 (clamoroso éxito): Chica bien (en español; producción Fox) (18-10-932).

CINEMA ARQUELLES.—6.30 y 10.30: Bajo falsa bandera.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 8.30 tarde y 10.30 noche: Mariño y mujer (hablada en español por Enrique Serrano) (3-11-932).

CINEMA CHUECA.—6.30 y 10.30 (Viernes fémico. Localidades de señora a mitad de precio): El destino de un caballero.

CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Las calles de New-York (Duster Keaton) (23-11-932).

CHAMBERI.—6.30 y 10.30: Horizontes dorados y Chica bien (18-10-932).

FIGARO (Teléfono 9374).—Viernes de moda.—6.30 y 10.30: La dama atrevida (en español, por Ramón Pereda). En la función de la tarde las señoras serán obsequiadas con cajitas de bombones de la casa "Dulcinea".

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: El secretario de madama (29-4-932).

LEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: El circo Kid (Bartolozzi, Bastar y Edmund Lowe) y Marianne (Janet Gaynor y Charles Farrell). Butaca, noche, 1 peseta (2-7-932).

ROYALTY.—6.30 y 10.30: Honor entre amantes (Claudette Colbert) (22-11-932).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Muchachos de uniforme (1-11-932).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30 (Meg Lammonier y Henry Garat, dos favoritos de la pantalla francesa): Il est charmant (Un chico encantador) (14-10-932).

TOURNEI (Mayor, 16).—The-dansant de 6 a 8. Luncheo, Boda. Teléfono automático en todas las mesas.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

**ASTORIA**  
TELÉFONO 12380  
Sigue el éxito de  
**PISTOLEROS DE AGUA DULCE**  
Un "film" humorísticamente revolucionario, y de  
**EL MAS AUDAZ**  
Una comedia magnífica.  
Dos grandes "films" PARAMOUNT en un solo programa.

**¿HAY ALGO MAS TERRIBLE QUE LA GUERRA? ¡SÍ! SUS CONSECUENCIAS**  
Según se puede ver en  
**RECORDAMENTO**  
Un film de Paz  
Un grito desgarrador contra la locura homicida de los pueblos imperialistas.  
Es un film Paramount extraordinario

**SAN MIGUEL**  
Lunes próximo, ESTRENO  
**Erase una vez un vals...**  
Deliciosa opereta de  
FRANZ LEHAR

**CALLAO**  
Lunes próximo ESTRENO

**PATATRAC**  
Una graciosísima y divertida comedia, ambientada en el gran mundo.

**La Mahonesa**  
Ha puesto a la venta su exquisito MARRONS GLASSE de la nueva cosecha, con el esmero que está acostumbrado a fabricar desde su fundación, en año 1839, siempre con éxito creciente, lo que constituye a nuestra distinguida clientela.  
Bombones muy finos y postres especiales en LA MAHONESA.  
Peligros, 4 — Teléfono 16048.

**ANTIGUOS SELLOS**  
COLECCIONES-PAGOS QUE NAM  
VILA  
CARMEN 9-14-PELETERIAS  
COMPRADOR PARTICULAR

Vinos tintos de los herederos del  
**Marqués de Riscal**  
ELCIEGO (Alava) ESPAÑA  
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero ELCIEGO (Alava).

**CIENTOS DE PERSONAJES...**  
Jeromín, don Severo, Cáscarilla, Teresa, Repollo, Miki, Mici, Mianu, Mosquito, Moscar, don... y muchos más harán pasar a sus peñones unas horas de sana alegría.  
Historias, cuentos, fábulas, aventuras, chistes, pasatiempos...  
No deje de llevar todas las semanas a sus niños

**Jeromín**  
Es la mejor revista infantil!  
Número suelto, DIEZ céntimos  
Suscripción, CINCO pesetas año  
ALFONSO XI, NUM. 4  
MADRID

# LA VIDA EN MADRID De escaparates Crónica de sociedad Hoy se aprobará el dictamen de los ochenta millones

## En la Academia de la Lengua

La sesión de ayer fué levantada en señal de duelo por el fallecimiento del académico señor marqués de Figueroa. Previamente, se leyó una nota necrológica.

## Comisión gestora de la Diputación

En la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se aprobaron seguidamente la sesión duró escasamente una hora—todos los asuntos, la mayoría de mero trámite, que figuraban en el orden del día, y entre ellos la designación, con arreglo a la propuesta de la Comisión de Beneficencia, de los vocales don Fernando Coca y don Mariano Rojo, y del director del Hospital de San Juan de Dios, don Enrique Sáiz Torres, como vocales patronos representantes de la Diputación en la Sección independiente que, dentro de los Jurados mixtos de la industria hotelera, ha de entender en cuanto se refiere al personal al servicio de Hospitales y demás Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Unicamente quedaron sobre la mesa una moción de la presidencia proponiendo se cambie la organización de las Ponencias plurinominales o Comisiones hoy existentes para el examen y despacho de los asuntos encomendados a la Comisión gestora, por la Ponencia unipersonal; otra del señor Cantos proponiendo la adquisición, por concurso, de dos automóviles para el Servicio Agronómico y Pecuario, y otra del señor Coca encaminada a que el pabellón de Oncología se titule en lo sucesivo «Instituto provincial de Cirugía infantil». Asimismo quedó sobre la mesa la aprobación de un suplemento de crédito por valor de 40.000 pesetas, para adquisiciones unificadas del Depósito de Farmacia.

Terminado el orden del día, se dio cuenta de un escrito de la F. U. E., solicitando que la Diputación contribuya con una cantidad que engrosase la subvención concedida por el ministerio de Instrucción pública, para que cierto número de estudiantes marche al extranjero a ampliar estudios y se acordó que el asunto pasase a estudio de la Comisión correspondiente, con objeto de determinar la cantidad que se pueda conceder.

El señor Ovejero resultó nuevamente la cuestión de los capellanes de la Beneficencia, y tras una breve intervención del señor Coca, que opuso algunos reparos a la supresión de dicho Cuerpo, se acordó, a propuesta de la presidencia, que se cumpla la orden del ministerio de la Gobernación relacionada con este asunto, encargando a la Secretaría señale las normas para su ejecución, sin perjuicio de lo que conteste el ministerio a la consulta que se le ha dirigido.

## Las conferencias radiadas de la Federación N. de Ingenieros.

Anoche, en el estudio de Unión Radio, tuvo lugar el cierre del ciclo de conferencias radiadas, organizado por la Federación Nacional de Ingenieros. Hizo uso de la palabra el secretario general, señor Varona, agradeciendo a Unión Radio las atenciones dispensadas durante el ciclo, que dió comienzo el primero de octubre y terminó anoche.

A continuación saludó en francés a los representantes de Asociaciones de Ingenieros de Europa, reunidos a la misma hora en París, para proceder a la constitución de la Federación Europea de Ingenieros, e hizo extensivo este saludo a la Chambre Syndicale des Ingénieurs, y al presidente de la Federación Nacional de Ingenieros, señor Valverde, que se encuentra en París representando a ésta como adherido e inscrito en la Federación Europea de Ingenieros.

Hizo después un resumen de las conferencias pronunciadas durante dos meses y terminó recomendando a los radioyentes que aprovechen las iniciativas expuestas en los discursos, en bien de una nueva próxima reconstrucción nacional.

Al acto asistió la Junta de gobierno de la Federación y numerosos federados de Madrid y provincias, recibiendo aquella muchas felicitaciones.

## El futuro Madrid

La sección de Cultura de la Unión Cultural Recreativa, ha dado su sexta conferencia de este curso, a cargo de don Francisco Cantos, teniente de alcalde del distrito del Hospicio, que disertó sobre el tema: «El futuro Madrid». Después de una elogiosa presentación hecha por el vicepresidente de la Sociedad, don Manuel de la Parra, el disertante comenzó su conferencia con la exposición de un Madrid ideal, en el que hubieran de estar encerrados todos los adelantos y todas las bellezas. Pero, añadió, que los hombres que han salido del estudio y de la observación han de sentar conclusiones que no salgan fuera de la realidad, y por eso la conclusión que él se ha formulado es la de que Madrid, en el futuro, ha de ser una ciudad con arreglo a sus necesidades urbanas, industriales y de acercamiento a otras poblaciones españolas.

Madrid es ciudad vieja, y por eso su problema ha de resolverse, no subvirtiendo el casco viejo, con lo que habrían de gastarse sumas fabulosas, sino expansionándolo; es decir, creando otra población que estuviera adherida a la contra antigua. Madrid ha de ser ensanchado y embellecido con arreglo a la siguiente idea: Madrid es centro de España, mejor que capital de España. Por eso ha de hacer honor a su posición geográfica y de nexo entre todas las regiones españolas. La entraña, pues, del problema, es hacer a Madrid como centro de intercambio de los productos de Levante con los del Oeste; los del Sur, con los del Norte; las frutas de Levante, con los productos pecuarios de Cantabria. sea, que en Madrid se recolecta todo lo que España produce, facilitando de ese modo el problema de tráfico español. He aquí, dice, lo que debe ser Madrid en el futuro: Ciudad de tráfico exterior e interior y de tránsito para la riqueza española. Añade que le parece muy bien el ferrocarril de circunvalación, pero no así la estación central, con fines puramente mercantiles, sino para viajeros solamente.

Porque si el paseo del Prado le abarrotamos con el trasiego de mercancías, ensuciaremos y destrozaremos uno de los paseos que, con el de Recoletos y de la Castellana, se enorgullece hoy Madrid. Por consiguiente, el desplazamiento de las mercancías ha de hacerse con arreglo a las necesidades de los mercados repartidores de las substancias o con arreglo, asimismo, a los sitios de enlace de unas regiones con otras.

En cuanto a las carreteras, señala que Madrid debe apretar que las entradas a ella deban ser amplias y con arreglo a sus necesidades. Aboga por que los puentes de enlace de Madrid con las provincias, como son el de Segovia, el de las Ventas y otros, sean espaciosos y sirvan al engrandecimiento de Madrid y no a su entorpecimiento.

Añade que, como consecuencia de esa cintura férrea de Madrid y de carreteras, surgirá, necesariamente, una ciudad industrial, transformadora de los productos regionales y hace un diseño de lo que deben ser esas zonas industriales para que Madrid no pierda su carácter, ni menos sus bellezas. Termina diciendo que, como buen madrileño, no se le ha ocurrido en el transcurso de su charla, atacar a la Puerta del Sol, de la que Madrid se puede enorgullecer y estar enamorado, ya que es el centro de la población y donde se encierra y compendia toda la historia de Madrid.

El orador fué muy aplaudido.

## La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado, ha celebrado su sesión mensual reglamentaria la Cámara de Comercio.

Se ocupó de la próxima revisión de los bases de trabajo en el comercio de uso y vestido, acordando recoger la opinión de sus vocales de dicho ramo de negocios para contestar al cuestionario cursado por los representantes patronos en el Jurado Mixto correspondiente.

Dióse cuenta de los trabajos realizados por la Cámara con relación a los frecuentes robos que se perpetran en los establecimientos mercantiles de las calles de movimiento, de artículo 200 de la ley del Fomento; de la contribución sobre la renta, y del impuesto de consumos sobre volatería.

La presidencia explicó ampliamente su intervención, a requerimiento del ministro de Obras públicas, en la gestión encaminada a conseguir un ferrocarril de enlace entre las estaciones de Madrid.

Se acordó abrir una información entre los elementos interesados respecto del horario de servicio público en las estaciones ferroviarias, y manifestar al Ayuntamiento la conveniencia de que se mantenga la actual organización y funcionamiento del servicio de serenos de comercio.

También se acordó que la Cámara informe al Poder público acerca del acuerdo internacional para la implantación de la semana de cuarenta horas en relación con las posibilidades y conveniencias del trabajo nacional.

## Hoy, Junta extraordinaria en el Círculo Mercantil

A las diez de la noche de hoy se reunirá en Junta general extraordinaria el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para tratar del siguiente orden del día: Primero. Lectura y aprobación al presupuesto, del acta de la sesión anterior. Segundo. De las bases de trabajo actuales y de su vigencia.

Lo pintoresco del caso es que cuando hay alguien que dice que por encima de todas las conveniencias políticas hace falta que haya algo inmutable, que sea lo mismo para unos que para otros y garantía de justicia para todos, los corifeos consabidos dicen que son maniobras políticas. Así «Ahora». En primer lugar, dice, si los Colegios de Abogados antes, al protestar lo que entendían ellos que iba contra la «jurisdicción» hacían mal ¿por qué han de hacerlo también éstos? En segundo lugar, «las circunstancias no son las mismas». Según para quién, colega, según para quién.

«La Libertad» censura severamente la actitud del señor Azaña al negar la existencia del Poder judicial y del Poder moderador «y de todos los poderes que no sean el suyo». Ruiz de Velasco, Beunza, Panjil, Lamamié de Clairac, cierto. Pero a su lado Unanuno, Barriero, Ayuso, Pi y Suñer y Azevaga. Y esto lo callan los periódicos ministeriales. «No puede haber justicia de la dictadura, justicia de la monarquía, justicia de la República. Sólo Justicia (con mayúscula), independiente, sin contaminaciones, apartada de las miserias políticas lejos de las insanas pasiones, de las mezquindades personales, de las maniobras partidistas, de las conveniencias de los Gobiernos.

¿qué enseñanza ha sacado la clase? a) Ventajas e inconvenientes que su aplicación ha supuesto, tanto a la clase patronal como a la obrera. b) ¿Qué dificultades han visto en su implantación y desenvolvimiento en alguna o todas sus partes? c) ¿Qué debe suprimirse; qué debe aumentarse y qué debe reformarse?

## Sesiones científicas

La Sociedad Española de Higiene ha celebrado sesión, en la que comenzó a discutirse el tema del señor Masip: «Escuelas para deficientes físicos». Contó extensamente su autor a todos los oradores y comenzó la discusión de conclusiones, de las que fueron aprobadas cinco, nombrándose una ponencia encargada de recoger en más conclusiones el sentir de la Sociedad para presentarlas en la próxima sesión. Intervinieron en la discusión la señora Piquero de Trullero y los doctores Franco, Decref, Yagüe y Mariscal, que presidió.

La próxima reunión tendrá lugar el día 29 del actual, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos (Escaparates, 9) con el siguiente orden del día: Señal Masip: «Escuelas para deficientes físicos». Señor Palacios: «Problemas higiénicos del obrero del campo andaluz» (discusión de conclusiones).

En la sesión que anoche celebró la Sociedad Española de Fisiología se presentó una comunicación acerca de la investigación sistemática escolar, por el doctor don Carlos Díez, y a continuación los doctores Crespo Alvarez y Avendaño, dieron cuenta del resultado de sus trabajos acerca del valor del coeficiente de Lutz y Wahl en el diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis pulmonar.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones llegan ya a Italia, mientras que la borrasca de Noruega se trasladó hacia el Nordeste. Los vientos son fuertes del Oeste por el Canal de la Mancha, Oeste de Francia y Suroeste del cielo cubierto. Por España el tiempo es bueno de cielo despejado por todo el territorio, salvo por Coruña y costas del Cantábrico, donde todavía llovisca y por la Cuenca Alta del Ebro, que sigue nuboso. Los vientos son flojos y la temperatura aumenta por Andalucía y disminuye poco por la región de León.

## Para hoy

Acción Popular (Alfonso XI, 4).—7.30 P. M. Don Dimas de Madariaga: «Acción Obrerista en las derechas españolas». Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Conde de Peñalver, 3).—10 n. Junta general extraordinaria.

## Otras notas

Escuela Central Superior de Comercio. A partir del lunes próximo, 28 del mes actual, se reanudarán las clases del preparatorio, que habían quedado en suspenso.

Pielles Mollnuevo. Garantizadas y baratas. Caballero de Gracia, 42.

**LICOR DEL POLO Y PASTA ORIVE**  
Dientes perpetuos. Aliento perfumado. 60 años de éxitos.

Las seis de la tarde. Un ciudadano pacífico sale de su casa a dar una vuelta. El sabe cómo debe emplear su tiempo libre. En los cinematógrafos y teatros se respira un aire viciado, perjudicial para la salud. En los cafés, la atmósfera es todavía más densa. Las Exposiciones que actualmente se celebran las vio más de una vez.

Al ciudadano pacífico no le queda más recurso que la calle. De la calle que más le interesa son los escaparates. Es verdad que conoce muchos, pero un escaparate no es, o no debe ser, una cosa muerta. Siempre tienen algo nuevo.

Se detiene ante uno magnífico, y empieza a hacer reflexiones. Al poco rato, otro admirador de escaparates está a su lado. Debe de ser un entusiasta del arte del reclamo comercial.

No han transcurrido dos minutos cuando el recién llegado, en incontinente impulso de admiración, traba conversación con el ciudadano pacífico.

—Es admirable, caballero. Cada día se depura más el gusto de nuestros industriales. Puede decirse que los escaparates de una ciudad son el exponente de su grado de cultura.

—Es posible. Yo no diré que... —Ciego ha de estar quien hó reconociera que nos vamos incorporando, a pasos gigantes, al ritmo del mundo. Le confieso que soy un admirador entusiasta de estas exposiciones, que no dudo en calificar de artísticas.

—Yo también. —Ya lo he notado. Además, esta distracción es honesta y gratuita.

El entusiasta admirador, tomándose excesiva confianza, hace un guño pícaro, y dan con el índice de la mano derecha un golpecito en la barriga al ciudadano pacífico. Después, unas carichosas palmadas en la espalda. Por fin, se despiden.

El ciudadano pacífico va a seguir su paseo. ¿Cuánto tiempo ha estado parado? Al ir a sacar su reloj, se da cuenta de que le ha desaparecido. No cabe duda de que se lo ha quitado su interlocutor de hace unos minutos.

Algo caro le ha salido el conato de conferencia que sobre los escaparates acaba de escuchar. ¡Si al menos, el que ha estado admirando fuera suyo!

Y el pacífico ciudadano, que no ha estado nunca en una Comisaría, se dirige para matar la tarde, a la del Centro, y da cuenta del robo. Se ha quedado sin reloj, pero ha visto una oficina pública que no conocía.

Un oficial de Infantería lesionado. El teniente de Infantería don Federico Inglés Sellés, ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel, con la fractura del cúbito y radio derechos. Su estado fué calificado de grave.

La lesión se la produjo al caer del caballo que montaba.

Quedó hospitalizado en el pabellón de Jefe y oficiales, y se dió cuenta del accidente a las autoridades de la plaza.

## Anciano atropellado

Francisco Villazuela Vázquez, de 80 años, fué denunciado por haber atropellado en la calle de Pozoano, a Isaac Martín Sánchez, de setenta años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

## Accidente en el «Metro»

Ayer, a las cinco y media de la tarde, al entrar en la estación número 2 de Cuatro Caminos el tren ascendente número 8, descarriló a consecuencia de haberse cambiado de improviso la aguja.

El conductor paró instantáneamente y evitó el choque contra el muro.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

El servicio estuvo interrumpido siete cuartos de hora.

## Obrero gravemente herido

En la Casa de Socorro de Canillas fué asistido de la fractura completa del maxilar inferior derecho, fractura del fémur izquierdo, fractura de la tibia y peroné derechos, erosiones diversas y conmoción cerebral, al obrero Ramón Padillo Maldonado, de cincuenta y nueve años de edad. El médico de guardia calificó de grave el estado del herido.

Dichas lesiones se las causó al hundirse parte de un pozo en el que trabajaba.

## Incendio en la calle del Carmen

En la calle del Carmen, número 4, se ha declarado un violento incendio en la medianería de la finca. Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro, y después de tres horas, consiguieron apagar el fuego. Se ha quemado el entramado de tres pisos. El fuego, que fué originado al prenderse el bñlln de una chimenea, ha causado daños de gran importancia.

## No devuelven los muestrarios

Leonardo Llimas de López, domiciliado en la calle de Lista, número 72, denunció a Emilio Arenal Martínez, José Armengol, Angel Lázaro Espinosa y Enrique Rojas Pintado, por retención de muestrarios de pintura y decoración.

ra que representa al señor Lerroux atravesando la escena gallardo y planturoso y un hombre del pueblo que dice al verle: «¡Vaya! ¡Por fin ha venido... de Barcelona!»

En fin, «La Tierra» habla de «Socialismo y Dictadura» y exclama: «Figurando como figuran en el Tribunal juzgador (de las responsabilidades) cuatro diputados socialistas ¿no podrá ocurrir que se sientan faltos de autoridad para cumplir su misión al evocar las cordiales relaciones que, con los procesados sostuvieron sus «camaradas» Lázaro Caballero, Saborit, Cordero, Llaneza y Amador Fernández y otros muchos que supieron pescar en aquel río regueto con tanto fango?» Eso lo dice «La Tierra», «Frente Rojo» y «C N N» dicen cosas por el estilo. Sólo que más volupinosas. Y que no creemos que le hagan mucha gracia a «El Socialista».

En casa de los señores de Ruiz López (don Joaquín), en Puerto de Santa María, se ha celebrado la firma del contrato de esposales de su encantadora hija Tula Ruiz Galluri y de don Adriano García Loygorri y Murrieta, hermano de los duques de Vistahermosa.

Tomó la «promesa matrimonial», el presbítero don Salvador Martín Rodríguez, y fueron testigos don Eduardo Ruiz Galluri, hijo de la novia, y don Juan Gavallá Laborda. La boda será muy en breve.

En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de los señores de Obando (don Manuel), nacida ella Maruja González de Castejón y Jaraquemada, hija de los marqueses del Vadillo.

Al recién nacido se le puso el nombre de Rafael, y fueron padrinos sus abuela paterna, señora viuda de Obando, representada por la señora de Muñiquero (don Miguel Angel), nacida Concepción Vadillo y don Fernando González de Castejón, también tío materno del pequeño.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven señora de don Juan Cantalapiedra, nacida Clotilde Benjumea y Fernández de Angulo, hija de los señores de Benjumea Pareja (don José María), y nieta de los condes de Calarilla.

También ha tenido su séptimo hijo en Sevilla la señora de don Alvaro Pacheco, nacida Elena López de Morla, hija de la condesa viuda de Villacreces.

Se encuentra enfermo en San Sebastián, donde pasa temporada, el marqués de Acapulco, por lo que desde aquí marchó a su lado su hermano Juan María del Prado.

Neurológicas. Por el alma de la virtuosa señorita María del Carmen Ruiz de Velasco y Pastor, que falleció cristianamente como había vivido, el día 18 del actual, se dirán misas, funerales y otros cultos, durante varios días, en Madrid y resto de España. Renovamos nuestro pésame a sus hermanos, doña Angela, doña María Teresa, don Modesto y doña Elvira.

Se ha cumplido un año del fallecimiento de don José Enrique d'Ors y Rovira. Por el eterno descanso de su alma se dirán mañana misas en varias iglesias de Madrid. Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado y de un modo singular al ilustre escritor y colaborador de EL DEBATE, don Eugenio d'Ors.

El día 18 del corriente, murió el joven don Manuel Monasterio y Jufresa, por cuya alma se aplicarán varios sufragios.

En Madrid ha fallecido don Eduardo Arenal de Iruegas, cuyo entierro se verificó ayer.

A las respectivas familias les enviamos nuestro pésame.

**PIATA MENESES**  
Regalos prácticos. Venta PLAZA DE CAÑALEJAS, 4.  
Próxima apertura DOÑA MARIQUITA Pastelería. Café, té, chocolates, cerveza. Precios corrientes. Abierto toda la noche.

«El fin principal de la subvención es atender al paro obrero» (Arauz). «Nunca Madrid ha tenido un Gobierno, un Parlamento ni un Ayuntamiento como los actuales» (Saborit). El alcalde defendió el dictamen desde su escaño de concejal. Todos los grupos, a favor del plan de obras

## Sólo se oponen Cort, Layús, Madariaga y Salazar Alonso

Se ha celebrado la sesión grande, la de los ochenta millones. Pues, aunque no recayó acuerdo y hubo que suspenderla hasta hoy por la mañana, hemos conocido la opinión de todos los grupos, y se puede dar de antemano por aprobado el dictamen de la Comisión («el de los Palacios»).

Mucha expectación; mas, en verdad, justificada.

—Sus señorías hablan en un tono ofensivo y grosero. ¡Si, señores, grosero!—decía un concejal.

Como deducirá el lector de este texto, la sesión, aunque anunciada como extraordinaria, fué de una ordinaria patente. Mas entremos en el relato, que la cosa no tiene desperdicio.

Todas las minorías, como se sabe, tienen comprometido su voto a favor de la Comisión. El dictamen, pues, debería aprobarse en cinco minutos; pero cuatro concejales de otras tantas minorías—los señores Madariaga, Layús, Cort y Salazar Alonso—han tenido la idea de oponerse al memorable dictamen «de los Palacios».

Claro que lo mismo que estos concejales se está manifestando la opinión pública, alarmada ante el expediente de los procedimientos concejales; pero ¿quién va a hacer caso de ella?

Se interpretó la iniciativa de los señores Madariaga, Layús y Cort como un acto de rebeldía contra la minoría que pertenece. Y es lo donoso del caso que las minorías no se habían reunido para adoptar criterio, que sus representantes no las convocaron para pedirselo, y que todo ha sido decisión, respetable, pero ausente de toda garantía, de unos señores dedicados en amenas veladas a arreglar Madrid en torno a una mesa! Si para emitir su importante opinión personal debieron escuchar asesoramiento que no han buido, ¿qué no debieran haber hecho en el caso de que representaran integralmente al Ayuntamiento? ¿en qué reunión iban a exteriorizar su opinión las disreputadas, si no se han reunido las Comisiones?

En esta misma sesión damos un extracto de la enmienda de los señores Madariaga, Layús y Cort, y del voto particular del señor Salazar Alonso. Por falta de espacio, no entramos en el examen de su contenido; pero tenemos que estar de acuerdo, como lo están cuantas corporaciones han expresado su opinión, en las garantías que ambas iniciativas reclaman antes de adoptar un acuerdo firme.

La sesión, en lo externo, fué movida, en muchos momentos, emocionante, aun para los simples espectadores que desconocieran la gravedad del asunto debatido. El alcalde bajó a los escaños concejales, desde donde defendió con la verbosidad y facundia que le caracteriza, el desventurado dictamen. El señor Arauz habló con una gran sinceridad y claridad, sin escamotear—y conste que tiene facultades polémicas para hacerlo—la verdadera razón que ha guiado a la Comisión: buscar a toda costa una manera urgente de resolver el paro obrero. En consiguendo esto—decía—basta que se escojan obras útiles.

Comienza el consistorio a las 12.20. Veintidós concejales republicano-socialistas y ocho monárquicos. El secretario, con monótona entonación, lee el dictamen de la Comisión, el voto particular y la enmienda. Quince minutos durante los cuales los concejales conversan mutuamente.

A continuación, el señor Salazar Alonso pronuncia su discurso de oposición. Es un error fundamental—dice—que la subvención no haya precedido un plan; pero el error lo ha continuado la Comisión.

Los puntos fundamentales que el señor Salazar Alonso defiende, son: Antes que hacer una relación de las obras, deben fijarse las normas, la política del Ayuntamiento; debe prepararse la gran capital de la República; el plan que se discute es un presupuesto especial—no ordinario ni extraordinario—que debe emplearse en obras de carácter también especial, y no en las que pertenecen por naturaleza a los presupuestos ordinarios; el problema fundamental de Madrid es el establecimiento de zonas industriales, para que esta ciudad, que ha perdido la Corte y la centralización burocrática, adquiere vida propia. Finalmente, y como preparación de todo este futuro plan, que se estudien las salidas de Madrid.

Lo fundamental, atender al paro. El señor Arauz, por los federales, dió en síntesis:

«Para que se pidió y concedió la subvención? Para aprovechar con toda rapidez obras encaminadas a remediar el paro y a embellecer a la capital. La subvención no basta para construir ese gran Madrid en el que todos soñamos. Ella no tiene nada que ver ni con el ferrocarril de cintura, ni con la anexión de los pueblos, ni con los planes de gran-

El fin principal de la subvención es atender al paro obrero» (Arauz). «Nunca Madrid ha tenido un Gobierno, un Parlamento ni un Ayuntamiento como los actuales» (Saborit). El alcalde defendió el dictamen desde su escaño de concejal. Todos los grupos, a favor del plan de obras

## Sólo se oponen Cort, Layús, Madariaga y Salazar Alonso

Se ha celebrado la sesión grande, la de los ochenta millones. Pues, aunque no recayó acuerdo y hubo que suspenderla hasta hoy por la mañana, hemos conocido la opinión de todos los grupos, y se puede dar de antemano por aprobado el dictamen de la Comisión («el de los Palacios»).

Mucha expectación; mas, en verdad, justificada.

—Sus señorías hablan en un tono ofensivo y grosero. ¡Si, señores, grosero!—decía un concejal.

Como deducirá el lector de este texto, la sesión, aunque anunciada como extraordinaria, fué de una ordinaria patente. Mas entremos en el relato, que la cosa no tiene desperdicio.

Todas las minorías, como se sabe, tienen comprometido su voto a favor de la Comisión. El dictamen, pues, debería aprobarse en cinco minutos; pero cuatro concejales de otras tantas minorías—los señores Madariaga, Layús, Cort y Salazar Alonso—han tenido la idea de oponerse al memorable dictamen «de los Palacios».

Claro que lo mismo que estos concejales se está manifestando la opinión pública, alarmada ante el expediente de los procedimientos concejales; pero ¿quién va a hacer caso de ella?

Se interpretó la iniciativa de los señores Madariaga, Layús y Cort como un acto de rebeldía contra la minoría que pertenece. Y es lo donoso del caso que las minorías no se habían reunido para adoptar criterio, que sus representantes no las convocaron para pedirselo, y que todo ha sido decisión, respetable, pero ausente de toda garantía, de unos señores dedicados en amenas veladas a arreglar Madrid en torno a una mesa! Si para emitir su importante opinión personal debieron escuchar asesoramiento que no han buido, ¿qué no debieran haber hecho en el caso de que representaran integralmente al Ayuntamiento? ¿en qué reunión iban a exteriorizar su opinión las disreputadas, si no se han reunido las Comisiones?

En esta misma sesión damos un extracto de la enmienda de los señores Madariaga, Layús y Cort, y del voto particular del señor Salazar Alonso. Por falta de espacio, no entramos en el examen de su contenido; pero tenemos que estar de acuerdo, como lo están cuantas corporaciones han expresado su opinión, en las garantías que ambas iniciativas reclaman antes de adoptar un acuerdo firme.

La sesión, en lo externo, fué movida, en muchos momentos, emocionante, aun para los simples espectadores que desconocieran la gravedad del asunto debatido. El alcalde bajó a los escaños concejales, desde donde defendió con la verbosidad y facundia que le caracteriza, el desventurado dictamen. El señor Arauz habló con una gran sinceridad y claridad, sin escamotear—y conste que tiene facultades polémicas para hacerlo—la verdadera razón que ha guiado a la Comisión: buscar a toda costa una manera urgente de resolver el paro obrero. En consiguendo esto—decía—basta que se escojan obras útiles.

Comienza el consistorio a las 12.20. Veintidós concejales republicano-socialistas y ocho monárquicos. El secretario, con monótona entonación, lee el dictamen de la Comisión, el voto particular y la enmienda. Quince minutos durante los cuales los concejales conversan mutuamente.

A continuación, el señor Salazar Alonso pronuncia su discurso de oposición. Es un error fundamental—dice—que la subvención no haya precedido un plan; pero el error lo ha continuado la Comisión.

Los puntos fundamentales que el señor Salazar Alonso defiende, son: Antes que hacer una relación de las obras, deben fijarse las normas, la política del Ayuntamiento; debe prepararse la gran capital de la República; el plan que se discute es un presupuesto especial—no ordinario ni extraordinario—que debe emplearse en obras de carácter también especial, y no en las que pertenecen por naturaleza a los presupuestos ordinarios; el problema fundamental de Madrid es el establecimiento de zonas industriales, para que esta ciudad, que ha perdido la Corte y la centralización burocrática, adquiere vida propia. Finalmente, y como preparación de todo este futuro plan, que se estudien las salidas de Madrid.

Lo fundamental, atender al paro. El señor Arauz, por los federales, dió en síntesis:

«Para que se pidió y concedió la subvención? Para aprovechar con toda rapidez obras encaminadas a remediar el paro y a embellecer a la capital. La subvención no basta para construir ese gran Madrid en el que todos soñamos. Ella no tiene nada que ver ni con el ferrocarril de cintura, ni con la anexión de los pueblos, ni con los planes de gran-

**Como las Flores**  
La espuma del Heno de Pravia acaricia su cutis, al lavarse cada mañana, como una lluvia de flores frescas. Al enjugarse, diríase que la suavidad y la fragancia de los pétalos han quedado sobre la piel. El Heno de Pravia es un jabón especial, neutro, de espuma untuosa, de aceites finísimos y perfume singular.



**Jabón Heno de Pravia**  
PASTILLA, 1,30  
PERFUMERÍA GAL MADRID, BUENOS AIRES

des reformas urbanas. Lo urgente era remediar el paro haciendo obras útiles, y esto lo ha logrado la Comisión. Defiende con este criterio las diferentes parquias del dictamen y subraya el que no hay unanimidad entre quienes se oponen al dictamen.

El señor Sabarrit, por los socialistas: —No conformáramos con cinco millones y nos dieron ocho. Pero, ¿qué cosas se podrían hacer con los ochenta millones, cuando para el Gran Madrid se necesitaría una operación de mil millones? ¿Cuándo tuvo Madrid un Gobierno, un Parlamento ni un Ayuntamiento como nosotros? Ningún Ayuntamiento ha hecho tantas obras como el actual.

Dirigiéndose a los concejales firmantes de la enmienda, alzando la voz y con grandes ademanes, dice: —La enmienda está escrita en un tono ofensivo y grosero inaceptable. Repite varias veces el dístico de "grosero".

El señor Cort, interrumpiendo: —Para ofender hace falta tener personalidad.

El señor Sabarrit: —No habéis querido ir a la Comisión ni mejorar el dictamen. Decís que la recaudación está resentida—añade—; lo está, pero se debe a la política que hacéis gran parte de las derechas. Y vosotros, ¿no estáis también resentidos? Reñidos a otra de las consideraciones hechas en la proposición, dice:

—¿Cómo os duelen los gastos hechos en favor de la cultura! Ya se ve por dónde respiráis. Añade que todos los gastos propuestos son inútiles; pero en su mayor parte irrealizables, bien por razones financieras, bien por dificultades jurídicas, como la urbanización del arroyo Abroñigal, que exigiría una ley especial. Termina diciendo:

—No es lícito usar vuestro lenguaje de crítica. Lo que no soportamos son latigazos, porque hemos nacido para dardos y no para recibidos de nadie. (Textual.)

Rectificó el señor Salazar Alonso, razonando sobre sus puntos de vista ya conocidos. Manifestó que la construcción de mercados, edificios municipales y escuelas cae dentro de las posibilidades de los Presupuestos ordinarios. Manifiesta que las cifras del dictamen son arbitrarias; dedica unas frases cañoneras a los concejales de la minoría y termina diciendo que es un deber de la democracia el interesar al vecindario en los problemas del Ayuntamiento.

El alcalde habla desde su escaño

El alcalde desciende desde la presidencia y su escaño de concejal para, según dice, tener independencia en la defensa y libertad en el ataque. Manifiesta que sólo ha habido en las discrepancias de los concejales una exposición de intereses distintos, que pueden ser paralelos o bien convergentes. Dedicó largos párrafos a expresar la satisfacción que le produce la concesión de la subvención le produjo, por lo que ello significa de incorporación del Estado a la vida del Ayuntamiento. Dedicó otros a combatir el lenguaje de los concejales señores Madariaga, Layús y Cort, relativo al fracaso administrativo del presente Ayuntamiento, y manifestó que la única norma o condición que la ley de la subvención consigna es la de que se destine íntegramente a obras y servicios públicos. Estudia cada una de las partidas del dictamen y alaba el proyecto de ferrocarril de enlace del señor Prieto, y hace votos por la incorporación futura del Estado a Madrid sin mengua de la autonomía municipal.

El señor Barrena, por la minoría liberal, expresa la sorpresa que le produce la proposición de tres concejales tan inteligentes como los firmantes de la enmienda le ha producido. Manifiesta que el problema del paro es mundial y que a resolverlo deben encaminarse los esfuerzos del actual Ayuntamiento. Califica de demagogia y excesivamente dura la oposición de los referidos concejales y defiende las razones que han tenido los concejales ponentes para emitir dictamen.

Regulez, con la mayoría

También el señor Regulez defiende el dictamen, aun reconociendo sus "gravísimos defectos".

Expresa la amigable penetración y cooperación que hubo en la Comisión, y cómo ésta, atendiendo a los deseos del señor Regulez, "y quitando dos millones de aquí y tres de allá, accedió a lo que yo solicitaba" respecto a una reforma interior. Todos estamos de acuerdo—añade—en que es necesario un Palacio Municipal y en que el Ayuntamiento debe dar trabajo a todos los obreros que carezcan de él.

Señalan, señores concejales—añade—que yo no he tenido noticia de esta proposición hasta después de comprometido mi criterio.

Termina el señor Regulez, dirigiéndose a los socialistas: —Pero no os extrañe la oposición de los tres concejales autores de la enmienda, cuando vuestros mismos periódicos han proclamado a grandes titulares en primera plana la incapacidad de este Ayuntamiento.

Transcurridas las tres horas reglamentarias, se levantó la sesión, para reanudarla hoy a las diez de la mañana. A continuación se celebrará hoy la sesión ordinaria de los viernes.

Los escritos de oposición

Las conclusiones de la enmienda de los señores Madariaga, Layús y Cort, dicen:

"Primera. Que el Ayuntamiento acuerde desechar el dictamen de la Comisión especial.

Segunda. Que antes de redactar nuevo dictamen, se oiga el parecer de la Junta Consultiva, el de Secretaría y Comisiones de Fomento, Ensanche y Hacienda.

Tercera. Que el nuevo dictamen se redacte con arreglo a las siguientes bases:

a) Cada Ayuntamiento de los que se sucedan en el Municipio madrileño acordará el modo de gastar la anualidad de ocho millones que le corresponden dentro de la vigencia de su gestión.

b) Se gestionará inmediatamente del Gobierno la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos y la construcción del ferrocarril de circunvalación.

c) El actual Ayuntamiento orientará su política hacia la reserva de zonas de industrias y almacenes en relación con el ferrocarril de circunvalación antes nombrado. En su día, podrá dedicarse a consolidar esta política un año de subvención.

d) El actual Ayuntamiento empleará desde luego los ocho millones que le corresponden este año en la explotación y afirmado de las vías arteriales en relación con las zonas dichas, estableciendo como principio económico la aplicación de contribuciones especiales y la expropiación de fajas laterales.

e) El actual Ayuntamiento entiende que las subvenciones de los años sucesivos deben emplearse del modo siguiente:

Complemento de las obras de urbanización en las vías de penetración y zonas adyacentes; subvención de un año.

Obras de estructura del Interior; subvención de cuatro años.

Edificios municipales y mejoras extraordinarias de servicios; subvención de los últimos tres años."

Las obras que el señor Salazar Alonso propone, como preparatorias de la futura política de creación de una zona mercantil en los alrededores, y de masas forestales, mediante la construcción del ferrocarril de circunvalación son:

"Prolongación de la Castellana hasta el llamado "Hotel Negro".

Urbanización de la zona del Abroñigal, entre las Ventas y el Puente de Vallecas.

Prolongación de la calle de O'Donnell, con un puente sobre el Abroñigal.

Vía de Vallecas a la Glorieta de María Cristina.

Necesidad de una mayor anchura en la carretera de Toledo, y reforma de la carretera de Extremadura, enlazándola con el Paseo de los Pontones.

Todas las obras, en suma, que faciliten la expansión de Madrid y mejoren las entradas por carretera."

EN EL TEATRO no molestarás con tu tos al auditorio y artistas si tomas

PASTILLAS CRESPO

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL

VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid folleto gratis al Apartado 8. Madrid.

Advertisement for Ford cars, featuring the text 'LOS NUEVOS MODELOS FORD' and 'CHAMPION'. It lists various models like '8HP y 8 cil. así como todos los modelos anteriores vienen equipados con las insuperables BUJAS'.

Preparaciones farmacéuticas a granel

Kola y glicerofosfatos granulados, vinos y jarabes tónicos, sales pesetas kilo y fracciones. Aceite de hígado de bacalao, blanco, purísimo, especial, litro, 4,50. Preparaciones para tratamientos generales a granel. Despacho al público por menor (precios de laboratorio). Laboratorio Español Villegas, JARDINES, 15. PRINCIPAL. Pedid catálogos de específicos y productos a granel.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

Advertisement for ZATO radios, featuring the text 'ondas cortas y largas' and 'SUPERINDUCTANCIA RADIO PHILIPS'. It also mentions 'REPRESENTACION OFICIAL' and 'PI. MARGALL, 11 PELIGROS, 10 PRECIADOS, 1 PLAZOS'.

Advertisement for American Store, featuring the text 'GABANES...' and 'American Store'. It lists various clothing items like 'CHAQUETAS DE ANTILOPE-CUERO Y LANA-CABAR' and 'DINAMAS-IMPERMEABLES-SWEATERS-TRAJES DE SPORT-MANTAS DE VIAJE EN PIEL-SEDA Y LANA'.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Advertisement for OPTICA, featuring the text 'ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ PRINCIPLE' and the number '5'.

Advertisement for CAMAS DORADAS, featuring the text 'LAS MEJORES EN LA FABRICA' and '34 CALLE DE LA CABEZA 34'.

Advertisement for MUEBLES, featuring the text 'El mayor surtido en Arte Moderno' and 'La mejor calidad y precios'.

¿Desea usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado?

No tiene más que indicar al "INSTITUTO REUS" su nombre, apellidos, calle, pueblo o provincia, edad, carreras que ha cursado o estudios que ha hecho, e inmediatamente, y sin gasto alguno, le señalará la oposición más apropiada o los concursos que tiene adquiridos. De no tener carrera o career de estudios o base, no se desanime y mande su dirección, pues le recomendarán programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. "INSTITUTO REUS". PRECIADOS, 25. PUERTA DEL SOL, 13 y MAYOR, 1, MADRID. Único Centro en España que ha obtenido el núm. 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Advertisement for HUNGARIA, featuring a stylized figure and the text 'Especialidades'.

NUEVO SANATORIO HOYO DE MANZANARES

Inaugurado el día primero del actual. Orientación perfecta. Clima de invierno inmejorable. Altura 1.100 metros. Magníficas instalaciones. Precios módicos. Médico director: A. VILLEGAS. Alcalá Zamora, 30. Informes y oficinas en el Sanatorio: A. HERRERO. Servicio propio de autobús a la estación de TORRELODONES.

Advertisement for SOLARIUM, featuring the text 'Playa artificial de rayos ultravioleta y lámparas de Cuarzo. Individuales. Tónico poderoso. Cinco pesetas sesión. Goya, 13. Teléfono 5864.'

RAAY Mayor, 4. Recambios Ford (antiguos y modernos). Citroën, etc. Accesorios de automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos de piel, "foot-ball" y "tennis". Envíos provincias.

Ayer han continuado los informes de las defensas

Los generales Saro y Cavalcanti se defienden a sí mismos. Informan los señores Martínez de Velasco, Núñez Maturana y Gil Robles, que piden la absolución. Un pequeño incidente a la salida

A las once menos veinticinco se abrió la sesión de la tarde, por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923. Se concede la palabra al general Saro, quien pasa a leer su defensa.

Saro Explica el general Saro cómo su venida desde Manila y su entrega en la Jefatura de Policía muestra su propósito de acatamiento a la República, y por eso, sin más digresiones, pasa a explicar su actuación.

Asume él mismo su defensa, porque no se han querido encargar de ella varios letrados republicanos. Se le acusa de los siguientes hechos: Primero, frecuentes reuniones de generales en el gobierno militar de Madrid, al que asistía él, y dice que sólo estuvo en una reunión en casa de Muñoz Cobos; que luego estuvo en Ibeña, y que en casa de Primo de Rivera asistió los días 7 y 8, de lo que se hizo referencia en días anteriores. Da cuenta de que al primer de Rivera pretendía crear un Gobierno Nacional, para el que sonaron los nombres de Marañón, Unamuno, Torres Quevedo, Maza, Llana y Flores de Lemus, y yo, a estas ideas, asentí.

Se me acusa de haber hablado con Muñoz Cobos sobre la constitución de un Gobierno militar, lo que está rechazado por las propias declaraciones del general Muñoz Cobos. Niega en rotundo el general Saro la existencia del primer Directorio militar. Muñoz Cobos afirma que en ningún momento perdió el mando en Madrid, y que con los señores de la declaración alguna en este sentido. Se nos acusa de haber reemplazado un Gobierno constitucional por otro absoluto, y lo cierto es que el señor García Prieto presentó su dimisión al rey, y que además Primo de Rivera comisionó en su telegrama "con mis guarniciones y las de Aragón", pero nada más, o sea que con Madrid no contaba. Además, aquí han quedado probados los esfuerzos del general Muñoz Cobos para que Primo de Rivera jurase el cargo de presidente del Consejo de ministros. Niega también su supuesta vigilancia en la calle de Alcalá, y prueba cómo Primo de Rivera, después de prestar juramento ante el rey, constituye el Directorio, a lo que se opuso él con Cavalcanti y otros generales.

Da cuenta de su actitud, durante la República y su ida a Manila por la muerte de su hijo mayor. Se me exige responsabilidad como auxiliar necesario de un delito de rebelión militar, y a este respecto me interesa hacer constar que el alzamiento militar en Madrid no existió. Admitamos que lo hubiera habido en Valencia, Aragón y Cataluña, pero el Código de Justicia militar exime de pena a los rebeldes que se sometan a las autoridades legítimas sin cometer actos de violencia.

Por lo que toca a nuestras responsabilidades políticas, cuando se nos incluye en nuevas figuras de delito, como el de alta traición, me interesa recordar la situación política de aquellos días, en que se llegó a aplaudir el movimiento impulsivo del general Aguilera y no digamos el de Primo de Rivera.

Rechaza la calificación de auxiliar necesario, pues sin un general de brigada como él, bien pudo hacerse todo lo hecho. Reconoce la competencia del Tribunal y anuncia que acatará respetuosamente su fallo, que si le fuera adverso, le ayudará a sufrirlo el pensar que ha sido dictado por motivos patrióticos.

Cavalcanti Se concede la palabra al general Cavalcanti, quien procede también a leer su defensa. Afirma que, como tiene la conciencia tranquila, no ha nombrado siquiera defensor, ya que cree que su inocencia en este caso es bien patente. Interviene en la organización del golpe de Estado que estaba convenciéndose de la necesidad de un cambio de situación en que se rectificase la dirección hacia el caso a que se encaminaba España. Recuerda cómo la dictadura férrea de Aguilera pudo ser evitada por el propio Primo de Rivera. Niega la rebelión militar, y afirma que él se opuso tenazmente a la suspensión de la vida constitucional de España.

Da cuenta de las persecuciones que sufrió por parte de Primo de Rivera, como el destierro a los Balcanes y la privación de todo cargo militar, y cómo trabajó contra la Dictadura, lo que pueden probar los señores Alcalá Zamora y Lerroux, el conde de Romanones y el general Quiéropo de Liano. Lo sucesivo el 13 de septiembre de 1923 fue en todo caso un delito político, y éstos merecieron siempre una consideración muy distinta a la de los demás delitos, pues son hijos de un alto ideal patriótico. Afirma cómo no puede concederse mayor consideración a unos delitos políticos sobre otros, y que la misma consideración ha de merecer el golpe de Jaca que el de Sagunto de 1876.

Insiste en que el telegrama de Primo de Rivera, prueba bien el que en Madrid no hubo rebelión militar, pues éste contaba tan sólo con sus guarniciones y las de Aragón y Valencia. Relata todos sus servicios y cómo él no fue protegido del rey ni nadie, aunque no ha de negar que el soberano le distinguió con su amistad, a la que él correspondió como caballero, pero esto cuando ya se le había concedido la primera Laureada de San Fernando. Por oponerse a las intenciones del general Primo de Rivera fue destituido de su cargo en Palacio, donde era jefe del Cuarto militar.

Recuerda que el acta de acusación afirma que el rey intentó una dictadura personal con apoyo de la guarnición de Barcelona; protesta una vez más de su limpia conducta, y termina expresando su confianza en la justicia del Tribunal, pues él ha cumplido siempre con su deber, aunque se dé la paradoja hoy, de que sea al final de su carrera militar, con cuarenta y cuatro años de servicio cuando ingrese en la cárcel.

Martínez de Velasco, defensor de Aizpuru El señor Martínez de Velasco, para defender al general Aizpuru, explica la actuación de éste por medio de la lectura de los telegramas cruzados entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Cataluña, en que primero amistosamente y después enérgicamente le intimaba a que cesase en su actitud.

En telegramas circulares a los capitanes generales se le pide la adopción de medidas eficaces, y todos contestan que mantendrán la disciplina, pero ninguno se puso al lado del Gobierno, y el único que lo hizo, el capitán general de Valencia, fué depuesto por los oficiales.

Relata después los acuerdos del Gobierno, primero en el ministerio de la Guerra y después en el de la Gobernación, donde el general Muñoz Cobos se negó a poner frente a frente a las diversas guarniciones, y lo cierto es que al Gobierno le faltaron toda clase de asistencias, incluso la del Poder moderador.

Por qué se insiste entonces en la culpabilidad del general Aizpuru? Por haber aceptado el cargo de Alto Comisario en Marruecos; pero no se tiene en cuenta que éste es un cargo de general en jefe de un ejército que no puede ser rechazado por ningún militar, ya que la dimisión o renuncia les está prohibida.

Rechaza irónicamente las manifestaciones del señor Peñalba, quien acusa a Aizpuru de secuestrador de la soberanía nacional, cuando lo cierto es que el secuestrado ha sido él. Es muy fácil acusar al Gobierno de no sentir la dignidad del Poder, lo difícil es practicar y cumplir esa dignidad, sobre todo que cuando una situación como aquella se produce, no es la culpa exclusivamente del Gobierno.

Lee los artículos del Código de Justicia Militar que definen la rebelión militar y la negligencia, para demostrar que ni en el uno ni en el otro caso se encuentra el general Aizpuru, pues lo único que le quedó por hacer fué con su fe y su uniforme lanzarse a la calle a defender generales, ya que todo lo demás fué intentado por él.

Pide, pues, la completa absolución de su defendido, para quien tanto doloroso es, después de haber cumplido siempre con su deber, verse sometido a tantos vejámenes en el caso de su vida. Se suspende la sesión durante diez minutos a las doce en punto.

Núñez Maturana, defensor de Muñoz Cobos El señor Núñez Maturana defiende al capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, e inicia su defensa a las doce y cuarto.

No tiene el general Muñoz Cobos ninguna relación con los presuntos sublevados antes del 13 de septiembre. Particularmente se le indicó algo, pero no concede ninguna importancia al relato; se va al teatro, y allí, a la una, es llamado por el Gobierno y en el ministerio de la Gobernación es preguntado, no requerido, acerca de qué elementos tiene para oponerse al movimiento, y entonces dice que él no puede ir hasta Cataluña, pues no es posible organizar una columna. El día 14 no hay sublevación en Madrid, y el mismo día llega el soberano a la capital y constitucionalmente se tramita la crisis, y cuando en Capitanía se entera de los propósitos de Primo de Rivera se opone a ellos y acude a Palacio e insiste en que Primo de Rivera sea presidente del Consejo de Ministros, y éste, al fin, así lo hace después de reconocer que a la instigación del general Muñoz Cobos se debe su rectificación de conducta.

Hace notar que el fiscal y los firmantes de votos particulares, califican todos, de manera diferente, la conducta de Muñoz Cobos, lo que prueba la imposibilidad de ajustar su conducta a un artículo del Código de Justicia Militar, y lo único que pudiera tener algún fundamento, el delito de negligencia militar de que le acusa el señor Uriarte, hemos de tener en cuenta que el general Muñoz Cobos no tuvo órdenes de detención contra nadie, de tal modo que se impone la absolución de su patrocinado.

No es posible olvidar que estos sucesos tuvieron lugar hace diez años, y que, de ellos, el principal culpable rindió su vida por la muerte, y aun a éste, se hemos de acusarle de grande error, no puede olvidarse la pacificación de Marruecos. Exorta a la pacificación espiritual para que cese este estado de inquietud en tantos ciudadanos.

Gil Robles, defensor de los del Directorio El señor Gil Robles pide la absolución de los generales del segundo Directorio, y hace la advertencia de que, aunque éste es un proceso estrictamente político, como lo prueba la propia composición del Tribunal, emanación de los partidos de la Cámara y la ausencia de regular procedimiento, ruega al Tribunal que abandone todos sus prejuicios políticos y que todos, con él mismo, se coloquen lo más posible dentro del terreno jurídico.

Primo de Rivera publica el 12 de septiembre una orden de plaza y el 13 un manifiesto a la nación contra el Gobierno, a quien fallan todos los recursos del Poder. Dimite el Gobierno, y el general Primo de Rivera jura el cargo de presidente del Directorio militar. En todos estos sucesos los generales del segundo Directorio no han tenido la menor intervención; ninguno de ellos intervino para nada. De las declaraciones del conde de Girona se deduce la actitud del general Magaz, y esta actitud es un exponente de la actitud de todos los demás generales.

El 15 de septiembre de 1923 se dicta el decreto en que se concede a Primo de Rivera las facultades de ministro único y en especial las facultades de nombramiento de todo género o sea por voluntad personal de Primo de Rivera, aparece un nuevo organismo en la gubernación del Estado.

Se crea un Directorio de generales de brigada y un representante de la Marina de la misma graduación, y para evitar la intromisión de las Juntas de Defensa, crea por riguroso automatismo, el órgano gubernamental y éstos vienen a Madrid por la suerte así lo ordena. En la "Gaceta" no hay la menor señal de que estos generales actúen. El día 15, el general Primo de Rivera admite la dimisión de García Prieto, disuelve las Cortes sin nueva convocatoria, establece el estado de guerra y todos estos cambios, en que se crea un Gobierno de tipo absoluto, se hace sin intervención alguna de estos generales. A estos señores, telegráficamente, desde el ministerio de la Guerra, y por conducto de las capitánías generales, se les ordena ir a Madrid, y las capitánías les dan el pase necesario; acuden a Madrid cuando todo se ha consumado. No tienen categoría de ministros, ni sueldo, ni retiros, y como prueba de esto lee una carta de Primo de Rivera, en la que éste afirmaba la carencia de carácter ministerial de estos señores.

Al terminar ayer mañana la sesión de la vista, un grupo de jóvenes estudiantes irrumpió en la plazoleta que hay frente al Senado y dió algunos gritos. Los guardias de Asalto, que a determinada distancia vigilaban los alrededores del Senado durante las horas de la vista de la causa, cargaron sobre los del grupo, y los disolvieron. Fueron detenidos dos estudiantes llamados Basilio Ochoa Moreno y Feliciano Villanueva Tejerina, quienes comparecieron en la Dirección general de Seguridad. Probablemente los dos detenidos serán puestos en libertad después de haber satisfecho una multa.

Marineros maltratados SAN SEBASTIAN, 24.—La Casa de Galicia ha enviado un telegrama al ministro de Estado, en el que expresan su sentimiento por el trato inhumano de que han sido objeto los marineros apresados por la gendarmería francesa. Piden al ministro una protección eficaz y una labor enérgica para conseguir la libertad de los culpadores de su deber.

Reforma de la Inspección del Timbre

La «Gaceta» publica ayer un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, reformando los servicios de la Inspección del Timbre.

Establece la ley que corresponderá al ministro de Hacienda la suprema dirección e iniciativa de la Inspección del Timbre del Estado, y, por delegación del mismo, al director general del Ramo.

El servicio de Inspección se realizará por los actuales inspectores técnicos del Timbre, que seguirán disfrutando de los mismos sueldos que hoy, previa convalecencia de sus respectivos nombramientos por el ministro de Hacienda. A este personal continuará siéndole de aplicación lo dispuesto en la cláusula vigésima del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos, en su párrafo primero, y los gastos que origine se satisfarán en la forma vigente.

El número de inspectores se elevará hasta una planta de 120. Los inspectores podrán obtener un premio hasta el límite máximo de 100 por 100 de sus sueldos, con cargo a las multas que se produzcan en los expedientes de ocultación y defraudación.

que se alimentan con SAGAMI-NA, tienen salud y no empachos.

Linoleum Hules, esteras, terciopeles, tapices mitad precio. SALINAS Carranza, 5. Teléfono 82370.

Solo lo mejor cuadra a su hijo

Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

Advertisement for Emulsión Scott, featuring the text 'Solo lo mejor cuadra a su hijo' and 'Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad'.

Contra las nuevas figuras de delito

El representante de la comisión parlamentaria que actúa de fiscal, les ha acusado de auxiliares necesarios del delito de alta traición y ha afirmado que el Tribunal con toda la soberanía de la Cámara puede crear nuevas figuras de delito y aplicar las penas correspondientes.

El procedimiento de creación de nuevos delitos pudo tener lugar para el que hasta el 14 de abril fué rey de España, pues las responsabilidades del jefe de Estado, sólo se exigen revolucionariamente y como éste no tiene categoría de sujeto de delito dentro del Código, de aquí el que haya de buscarse contra él algo fuera del Código, pues que dentro de él no puede ser atacado.

Pero en cambio, a sus auxiliares, esto no es posible; a éstos es forzoso aplicarles el Código penal si están dentro de él, y si no, ponerlos en libertad. No están comprendidos en la rebelión militar, y menos en el delito continuado, pues falta por completo en ellos la unidad de sujeto, la de propósito y la de medios empleados para ello.

Se ha dicho que pueden ser reos de delito contra las formas de Gobierno, pero no se ha tenido en cuenta que este delito exige el obrar violentamente, y todos estos generales no han actuado violentamente nunca. Cuando ellos llegaron al Gobierno, todos los actos de violencia están ya cometidos y ellos son solo meras consecuencias de aquel acto.

Pero, para agotar el tema, supongamos que hubo delito, ¿de quién es la culpa y para quién la pena sino para quien tuvo la firma y el cargo, y no para estos simples consejeros, que a semejanza de un funcionario, de un consejero de Estado pretendieron asesorar al general cuando éste se lo pidió, como muy bien decía el marqués de Magaz?

Yo podría mencionar aquí la eximente de obediencia debida, y si se me objeta que no cabe obediencia contra la ley, yo he de decir que nadie rechazó esa ley, y si los magistrados y los jueces la aplicaban, ¿cómo habían de ser ellos los que se opusieron a estas disposiciones?

Se ha atacado aquí su sentimiento de la disciplina, de esa disciplina interna que exige el sometimiento de la inteligencia a la orden del superior, y si ésta la atacáis, habréis barrenado toda la disciplina militar.

En su anonimato encuentro yo su mayor gloria, y si pensáis en la austeridad de estas vidas en el momento solemne de dictar sentencia, yo espero que habréis de hacer estricta justicia, y eximir a estos hombres de toda culpa.

Se levanta la sesión a la una y media.

Un incidente

Al terminar ayer mañana la sesión de la vista, un grupo de jóvenes estudiantes irrumpió en la plazoleta que hay frente al Senado y dió algunos gritos. Los guardias de Asalto, que a determinada distancia vigilaban los alrededores del Senado durante las horas de la vista de la causa, cargaron sobre los del grupo, y los disolvieron. Fueron detenidos dos estudiantes llamados Basilio Ochoa Moreno y Feliciano Villanueva Tejerina, quienes comparecieron en la Dirección general de Seguridad. Probablemente los dos detenidos serán puestos en libertad después de haber satisfecho una multa.

Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Píldoras Pink

El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.

Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.

Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas la caja y 30 pesetas las seis cajas.

MILES DE PERSONAS SALES

Al efectuar sus compras, ha referencias a los anuncios leídos en EL DEBATE

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.** — Serie F (64,10), 64; E (64,10), 64; D (64,10), 64; C (64,10), 64; B (64,10), 64; A (64,10), 64. **EXTERIOR 4 POR 100.** — Serie E (77,70), 77,60; C (79,60), 79,60; B (79,60), 79,60; A (79,60), 79,60.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie E (72), 72,50; C (73,25), 73; B (73,40), 73; A (73,40), 73,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.** — Serie E (89,50), 88,40; C (88), 88,70; B (88), 88,70; A (88), 88,70.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.** — Serie F (94,15), 94,25; E (94,25), 94,25; D (94,25), 94,25; C (94,25), 94,25; B (94,25), 94,25; A (94,25), 94,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.** — Serie F (81), 80,80; E (81), 80,80; D (81), 80,80; C (81), 80,80; B (81), 80,80; A (81), 80,80.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.** — Serie G (69,25), 69,25; F (69,40), 69,40; E (69,40), 69,40; D (69,40), 69,40; C (69,40), 69,40; B (69,40), 69,40; A (69,40), 69,40.

**BONOS ORO.** — Serie B (205,97), 206,75; A (206,75), 206,75.

**FERROVIARIA 5 POR 100.** — Serie A (90), 90; B (90), 90; C (90), 90,40.

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.** — Serie B, 79,50; C, 90,40.

**GARANTIA DEL ESTADO.** — Tratatario 1928, 64,25; Tángier-Fez (92,25), 92,25.

**CEDULAS.** — Hipotecario, 4 por 100 (80,75), 80,75; ídem 5 por 100 (84,60), 84,60; ídem 5,50 por 100 (90,65), 90,75; ídem 6 por 100 (97,60), 97,65; Crédito 5 por 100 (74,75), 74,75; ídem 5 por 100 (85), 85; ídem 5 por 100 interprovincial (70,75), 70,50.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.** — Empréstito argentino (80), 80; Majao (88,40), 88,35.

**ACCIONES.** — Banco España (510), 515; Exterior (33), 33; Hidroeléctrica (129,50), 129,50; Albeche, ordinarias (49), 45; Telefónica, preferentes (101,25), 101,50; Rif, fin corriente, 254; Petróleos (103,50), 103,50; Española (206), 206; M. Z. A., primera, 338; M. Z. A., fin corriente (150), 150; ídem próximo (160), 160; Metro (129), 129; ídem nuevas (125,50), 126; Norte, contado (205,50), 209; fin corriente (211), 210; ídem próximo, 212,50; Azucarera, contado (42,50), 42; Explosivos, contado (670), 668; ídem corriente (675), 663; ídem próximo (680), 666.

**OBLIGACIONES.** — H. Chorro, 96; Chade, 6 por 100, 104; Alicante, primera (222,50), 216,50; ídem G, 78; Peñarroya-Puertollano (76,50), 80; Azucarera, sin estanco, 75; Asturias, 1919, 95; 1920, 94; Peñarroya, 6 por 100 (82), 82.

Moneda	Día 23	Día 24
Francos	49,00	49,00
Belgas	236,20	236,20
Liras	189,90	189,90
Dólares	62,55	62,60
Libras	40,10	39,95
Dólares	12,28	12,28
Marcos	2,435	2,415
Esc. portugués	3,375	3,375
Países Bajos	3,375	3,375
Florines	4,93	4,925
Coronas noruegas	2,06	2,06
Checas	36,50	36,50
Danesas	2,11	2,10
Suecas	2,16	2,15

**BOLSA DE LA MANANA**  
Se hacen Explosivos durante el Boisín; a la liquidación, a 650, 655, 656, 657, 658, 660, 658 y 655; Petróleos, 654, 660, 658, 657, 658, 665, 667, 660, 661, 660, 658 y 655. En alza se opera a 690, 700 y 690. En baja a 630, 636 y 634.

**BOLSA DE LA TARDE**  
Explosivos, liquidación, 666, fin próximo, 668; en alza a fin próximo, 712, en baja, 654.

**BOLSA DE BARCELONA (Boisín)**  
Nortes, 207,50; Alicante, 157,50; Explosivos, 650; Chades, 338; Minas del Rif, 247,50.

**BOLSA DE BILBAO**  
A. Hornos, 76; Explosivos, 652,50; Resinera, 13; Norte, 210; Alicante, 160; Sota, 450; Nervión, 495; H. Ibérica, 525; H. Española, 129,25; E. Viejo, 450.

**BOLSA DE MADRID**  
3 por 100, 78,65; Fénix, 16,00; Wagons Litas, 81,50; Peñarroya, 289; Asturias, 110; Petróleos, 205,50; Libras, 82,90; Dólares, 49,55; Francos, 33,75; Francos suizos, 49,125; Liras, 130,50; Florines, 102,75.

**BOLSA DE LONDRES**  
Pesetas, 39,81; Francos, 82,95; Dólares, 8,245; Francos suizos, 16,875; Belgas, 23,47; Liras, 63,53; Florines, 8,0775; Coronas noruegas, 18,67; noruegas, 19,54; danesas, 19,206; Marcos, 13,65.

**Cotizaciones del cierre del día 24**  
Pesetas (39 15/16), 39 13/16; francos (83 3/16), 83 1/16; dólares (3,2715), 3,271; libras canadienses (3,775), 3,772; libras (28,80), 28,55; francos suizos (47,005), 47,005; florines (18,14), 18,12; liras (63,75), 63,65; marcos (13,74), 13,73; coronas suecas (18,72), 18,72; ídem danesas (19 7/32), 19 5/16; ídem noruegas (19 9/16), 19 7/16; chelines austriacos (28), 28; coronas checas (110), 110; marcos finlandeses (229,50), 229,50; escudos portugueses (108), 108; pesetas (52,50), 52,50; ídem (52,50), 52,50; milreis (5,50), 5,50; guineas (30), 30; Bombay, 1 chelín 6 1/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 9 5/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 4 3/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 1/4 peniques.

**BOLSA DE ZURICH**  
Chade, A. B. C. 790; D. 155; E. 147; ídem bonos, 28; Sevillana, 134; Cédulas argentinas, 46; Pesetas, 42,425; Libras, 16,58; Dólares, 5,20; Marcos, 123,55; Francos, 20,34; Donan Sane, 37,75; Italo Argentina, 53.

**NOTAS INFORMATIVAS**  
Segue en Boisa el compra de Explosivos, siendo el único que accapara la atención el dinero de los bolsistas. El ambiente de la sesión es, no obstante, de mucha mayor tranquilidad y sin que se produzcan las bruscas alzas y las alteraciones de la sesión de ayer.

Esto es cosa fácilmente explicable, pues a los cambios del día pasado Barcelona vendió papel en gran cantidad, lo que contribuyó a deprimir los cursos y a que el cambio, quizás algo fantástico de 740 y 770 desapareciera. En el Boisín

de la mañana se hicieron con carácter estable alrededor de 650 a 660. En la Bolsa se han variado contados a 662, 660 y 663; en el mercado a plazo abren a 662 papel por 660 dinero, y se hacen a 662, 664 y 665, para terminar sostenidos a 667 dinero por papel a 670; escasas diferencias estos fueron los cambios en fin próximo.

En conjunto, aparecen firmes y estables, pero quizás el mercado no del todo optimista, pues de las noticias del consejo falta lo más interesante, a saber el tipo que será cobrado las nuevas emisiones; las conjeturas en este particular recorren todas las posibilidades, desde que supone quedarán las acciones a 100 pesetas, hasta quien cree que a 500.

En Fondos públicos se nota la presencia de bastante papel para Interior, quien desmerece unos céntimos en todas las series salvo las G y H, pero en general el tono del curso es más bien firme, y la mayoría de los apocrietas mejor. En algunos céntimos, salvo el con impuesto del 27 que cede algo.

Los Bonos oro mejoran un cuartillo, tanto por la ligera baja de la peseta como por el alza de Explosivos, pues las ganancias suelen afluir a este valor. No se cotizan los Valores municipales, y en las cédulas hipotecarias hay una baja de diez céntimos en las 5 por 100, compensado por una ligerísima alza en las otras.

Los cursos bancarios y de negocios eléctricos, desanimados y los escasos valores que en ellos se operan se limitan a repetir cambios, salvo salitos del tipo que cede cuatro enteros y cierra a 45.

En los ferros hay dualidad de operaciones, pues mientras los Alicante permanecen tranquilos, sostenidos, los Norte, al amparo de las noticias que en torno a ellos corren, se ven afectados y mejoran tres enteros y medio de cotización, al cerrar a 209. Dicese que las economías realizadas por la Compañía superan el descenso sufrido en la recaudación y que quizás, es muy posible que la Compañía repare dividendos pronto.

Los ingresos hasta fines de septiembre han descendido en 6.080.040 pesetas. Los gastos han descendido en el mismo periodo en 8.247.040 pesetas. El producto neto se ha elevado, por tanto, en 2.187.000 pesetas.

**Baja del precio del trigo**  
La Sociedad de las Naciones ha publicado en volumen un resumen de datos estadísticos como exponente de las alteraciones económicas sufridas por el mundo a consecuencia de la grave crisis económica.

La baja de precio de las primeras materias ha sido una de las más dolorosas; por ella, los países agrícolas han dejado de comprar a los países industriales—exportadores—, quienes tampoco consumen los productos agrícolas de los primeros.

Consecuencia de todo este proceso es la guerra del trigo en el Canadá y Estados Unidos, a fin de revalorizar su precio, mientras escasean los alimentos en otros países.

He aquí los precios en centavos yanquis, del "bushel" de trigo nacional en diversos países:

País	Enero 1929	Enero 1932
Argentina	113	44
Canadá	120	53
Estados Unidos	123	53
Francia	133	30
Rumania	192	151
Italia	158	60
India	164	179
Francia	164	179

La única excepción en esta estadística es Francia, debido a su escasa cosecha pasada y a la severísima política de contingentes iniciada por Tardieu.

**Retirada de billetes rumanos**  
El Banco Nacional de Rumania ha decidido retirar de la circulación los billetes de Banco de 5.000 y 100 lei; los poseedores de tales billetes son invitados a comunicarlo antes de primero de diciembre próximo a la Legación de Rumania, Quintana, 5, Madrid, indicando el número, valor y serie de los mismos, a los efectos de su canje.

**Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.**  
Autorizado expresamente por la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de agosto último, el Consejo de Administración prepara la presentación judicial de un convenio a sus acreedores hipotecarios. Sin embargo, el presidente del Consejo de Administración, antes de presentar la propuesta judicialmente, someterá a la consideración de los señores obligacionistas y proporcional a los mismos cuantos antecedentes, condiciones y precios para juzgar acerca de la conveniencia de adherirse a tal convenio, ha acordado convocar a los señores obligacionistas a una Junta general de obligacionistas, en la que se someterá a la consideración y en su caso a la aprobación de los mismos, el proyecto de convenio propuesto.

Teniendo en cuenta que los títulos están en gran parte depositados en Madrid, podrá asistir a dicha Junta, en su caso, la Junta se celebrará en Madrid el día 15 de diciembre próximo, a las once y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Plaza de Canalejas, número 3, primero izquierda.

Pueden asistir a dicha Junta todos los obligacionistas de la Sociedad, cualquiera que sea el número de obligaciones que posean y la emisión o emisiones a que sus títulos pertenezcan. Cada obligación dará derecho a un voto, para la aprobación o modificación del convenio propuesto.

Para justificar el derecho de asistencia a la Junta y para votar en la misma, los señores obligacionistas deberán presentar sus títulos en la Caja de la Sociedad en Granada, o en las oficinas de la misma en Madrid (Plaza de Canalejas, número 3, primero izquierda) o Barcelona (Gran Vía Layetana, número 6).

El presente es un documento de carácter informativo de tener los títulos depositados en una entidad bancaria, consignando en este caso la numeración de los títulos a la que el resguardo se refiere. Contra la entrega de los títulos o del resguardo de depósito, se dará una tarjeta de asistencia que figura al dorso de la tarjeta de asistencia que les haya sido entregada al hacer el depósito de sus títulos.

Los señores obligacionistas podrán solicitar, con anterioridad a la fecha de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, un ejemplar del proyecto de convenio que será sometido a los mismos, a fin de que puedan tomar parte en la Junta conociendo previamente las condiciones de la propuesta que se somete a su aprobación.

El secretario del Consejo de Administración, Luis Ortus.—Madrid, 23 de noviembre de 1932.

**LA SESION EN BILBAO**  
BILBAO, 24.—El alza de las acciones de Explosivos sigue siendo el tema de palpitante actualidad, aun cuando se ve movido no se mira en bolsa con el optimismo de antaño. Sin embargo, ha bastado la noticia de ampliación de capital o desdoble de acciones para que se produzca el resurgir especulativo tan beneficioso para la situación bursátil, puesto que con él la contratación adquiere la movilidad necesaria para que se anime el dinero, cosa muy esencial en los momentos actuales de general depresión.

En el alza de Explosivos, tan oportuna y acertada por la especulación, se han apreciado hoy fluctuaciones desconcertantes. En la Bolsa de Barcelona retrocedió hasta 656. La de Bilbao abrió a 660 y cerró a 662, con un alza de 325 para reponerse después, recuperando el tipo de apertura. Esta es la nota predominante de la sesión de hoy. Tal fue la actividad desarrollada sobre el citado valor, que la Junta Sindical, con general aplauso de los bolsistas, hizo un borrador para la contratación oficial. También se apreció una gran firmeza en los Fondos públicos. Tanto las Deudas del Estado como las municipales y Cédulas mejoraron sus cotizaciones anteriores. Las obligaciones acusaron irregularidad en su curso.

De las acciones bancarias se cotizó el Banco de Bilbao en baja de 5 puntos, quedando solicitados. De los restantes se destacaron los Banco de España y Guipuzcoano.

El mercado de ferrocarriles, desanimado, perdiendo dos puntos el Norte, que restó oferta. Para Alicante hubo algún dinero falta de decisión.

Las eléctricas se sostienen con ligeras fluctuaciones cediendo medio punto las Españolas, que quedan con aceptación. De las restantes se mantiene insistente la demanda de Ibéricas.

De las acciones mineras las Lesacas ceden dos puntos restando papel. Ha habido demanda de Rif nominales y al portador, ofreciéndose en cambio los demás artículos de este grupo.

Las navieras, sin negociarse y abandonadas sector siderúrgico las Echeverría ceden tres enteros, sobrando papel, y los Mediterráneos quedan flojos, después de confirmar su tipo precedente. En el Industrial sólo existe la nota de Explo-

sivos ya anunciada. Los restantes valores no tuvieron mercado.

**Caminos de Hierro del Norte**  
Los ingresos hasta fines de septiembre han descendido en 6.080.040 pesetas. Los gastos han descendido en el mismo periodo en 8.247.040 pesetas. El producto neto se ha elevado, por tanto, en 2.187.000 pesetas.

**Baja del precio del trigo**  
La Sociedad de las Naciones ha publicado en volumen un resumen de datos estadísticos como exponente de las alteraciones económicas sufridas por el mundo a consecuencia de la grave crisis económica.

La baja de precio de las primeras materias ha sido una de las más dolorosas; por ella, los países agrícolas han dejado de comprar a los países industriales—exportadores—, quienes tampoco consumen los productos agrícolas de los primeros.

Consecuencia de todo este proceso es la guerra del trigo en el Canadá y Estados Unidos, a fin de revalorizar su precio, mientras escasean los alimentos en otros países.

He aquí los precios en centavos yanquis, del "bushel" de trigo nacional en diversos países:

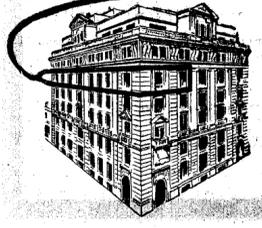
País	Enero 1929	Enero 1932
Argentina	113	44
Canadá	120	53
Estados Unidos	123	53
Francia	133	30
Rumania	192	151
Italia	158	60
India	164	179
Francia	164	179



**MOLINOS**  
para moler café y azúcar  
MOLINOS para moler café y azúcar  
MOLINOS para moler café y azúcar

**EXQUISITA MIEL blanca de la ALCARRIA**  
(Rugulla), con importantes descuentos para detallistas en la movillista envasada, la proporcionará el cosechero **RICARDO RECUERO (Gundáizjara)** **ROBEDILLO**

**PENSION ELIAS**



todo confort  
cocina selecta  
**ALFONSO XI, 4, tercero derecha**  
Palacio de EL DEBATE

**COLONIAL EXTRA CORTA**  
Auditefonos de todo el mundo SIN PAISAS VATICANO, Roma, Londres, París, Nueva York, de día o de noche. Invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Haitan representantes en algunas poblaciones.  
**RADIO SATURNO, Apartado 561. BARCELONA.**

**LA HERNIA**  
desaparece usando nuevo método GASCO. Gabinete ortopédico: Mayor, 18. T. 93788

**Allegro**  
El afilador y suavizador consagrado para TODAS las hojas de afeitar.

Una vez más llamamos la atención al NUEVO MODELO con diagonal reversible y nuevo mecanismo de voltear la hoja. Muchos aun no se han enterado de las admirables reformas introducidas últimamente.

De venta en las buenas casas dedicadas a artículos de afeitar.  
Delegado: E. O. LEYKUM, Av. 118. SAN SEBASTIAN.  
SE PREVIENE AL PUBLICO CONTRA LAS IMITACIONES

**DELEGADOS DE TRABAJO**  
Ha aparecido el libro preciso para preparar el primero y segundo ejercicio. Contenido: Bases para el dictamen; contrato colectivo; formulario de pacto colectivo; informes de delegados; cooperativas; formularios de dictamen; expedientes de infracción por la inspección y Jurados Mixtos; formularios de fallos; casos prácticos para el repaso de legislación.

De venta: **ACADEMIA POLITÉCNICA SORONELLAS**, Calle del Prado, 11, Madrid, Precio, 15 pesetas.  
Envío contra reembolso, 16 pesetas.

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO  
El vapor "Habana" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de diciembre.  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor "Magallanes" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto-Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de diciembre.  
**EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO**  
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA**  
El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. - Radiotelefonía - Orquesta, & C. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, BARCELONA**

# NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

## Un contrato de éxito en la Mancha Instituto de Investigación Agronómica

**De obrero a aparcerero, de aparcerero a propietario**

Los patronos agricultores están que "eogen moscas" con las bases de tramos, tozas, etc., etc., todo en media vida se calcula que se consume en ese plazo, y si así no fuera, se partirán entre ambos al finalizar el contrato. De los frutos se reserva un 2 por 100, para reponer el capital, mobiliario mecánico y los semovientes, como asimismo por el pago de impuestos y arbitrios de todo género.

Los obreros, por su parte, se comprometen a ejecutar esmeradamente todas las operaciones culturales a uso y costumbre de buen labrador, vivir en la finca y recolectar y almacenar granos y paja.

La contribución debe pagarla el dueño, y una vez obtenidos los productos se reparten según convenio: o a medias, o tres partes para los obreros y dos para el dueño, de cada cinco. Lo más general es a medias, excepto las pajas, que son para los obreros, enteramente. Estos, además, pueden tener en la casa, gallinas, palomos, etc., y criar dos cerdos por su cuenta.

Cuando existen plantaciones de vides, olivos o árboles frutales, se establecen condiciones especiales sobre la poda, que siempre ha de realizarse bajo la dirección del propietario.

Los estiércoles producidos se aprovecharán en la misma finca y el aparcerero es obligatorio en las hojas que se han de sembrar.

El acierto del éxito en este sistema está "aparceramente", en elegir aparceros que no tengan absolutamente nada más que sus brazos robustos y unas ganas de adelantar unas pesetas, verdaderamente locas. Por que si tienen fincas propias, es muy natural que a ellas dediquen y presten los más solícitos cuidados y las cultiven con primor, mientras que a las del dueño las miran como algo secundario. Estos obreros así redimidos, trabajan denodadamente para obtener un máximo de beneficio, al punto que, según cálculos de ellos mismos, en cada tres obradas hacen la finca de cuatro, o sea, que adelantan una de la que media corresponde al propietario y media a ellos. El propietario, a su vez, se quita de preocupaciones, alojamientos, y todas las "cosillas" que ahora gravitan sobre los agricultores y que les hacen penosa la vida en los pueblos.

No hay que decir, que en la elección de obreros colaboradores, deben preferirse aquellos que tengan hijos varones que le puedan ayudar a sus padres.

Yo tengo la seguridad, que si este sistema se generaliza en la zona cerealista, el problema del paro casi se resolvería en los pueblos y con ello renacería la tranquilidad y la paz, tan necesarias para todos. De forma que, señores agricultores, vamos con ello, que el tiempo es oro.

Sigue floviendo mansamente, calándose la tierra "a su mor", con gran contentamiento de tirios y moyanos. Las siembras tardías, beneficiándose enormemente, y las hierbas creciendo a favor de estas aguas y de una temperatura primaveral. Algo perjudica este tiempo lluvioso para la saca de patatas, pero como hay tantas, ¿qué importa esto? Como decía el hermano Pascasio: "De esas me bagas, ¡relampaguear para cojer habas!"

Los precios que rigen en la actualidad en esta provincia para los productos agrícolas y ganaderos, son como sigue: Trigo a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, 25; avena, 24; centeno, 31; habas, 42; garbanzos, clase buena, 125; clase corriente, 100; algarrobas, 33; yorvos, 32; guisantes, 31; panizo, 38; harina de trigo, 61; salvados, 35; paja de cereales, a 0,40 pesetas la arroba; paja de leguminosas, 0,50; patatas, 1,25; aceite, 20; vinos, 5; queso fresco, 40; lana corriente, 25; azafrán, a 5,75 pesetas la onza; cominos, a 1,05 pesetas kilo; hieuvos, 3,50 pesetas docena; vitnagre, a 4 pesetas arroba. Precio de las carnes en canal y matadero: De oveja, a 2,50 pesetas kilo; carnero, 2,60; cordero corriente, 3 pesetas kilo; cordeiro lechal, 3,30; cabras, 2,25; machos cabrios, 2,45; cabritos, 2,85; bueyes, 30 pesetas arroba; vacas, 33; novillos y toros, 35; terneros, 39; cerdos, arroba en vivo, 21 pesetas; conejos, 2,50 pesetas; perdices, 4,50 pesetas el par; gallinas, 6 pesetas una; pollos, 5 pesetas uno, y gallos, 8 pesetas uno.

La Junta de Dirección y Secciones no podrán tener personal propio ni gasto alguno en oficina, disponiendo para estos fines del auxilio de personal y material de la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura.

Quedarán adscritos a los fines del Instituto, recursos del Presupuesto, y los que para el mismo se consignen en los sucesivos presupuestos del Estado.

En el plazo de un año, en virtud de la experiencia adquirida, la Junta de Dirección elevará a la aprobación de este ministerio un proyecto de Bases para reglamentar en la forma más perfecta que sea posible el organismo que se crea por esta orden.

Se ha designado para el cargo de presidente de la Junta de Dirección del referido Instituto de Investigaciones agrarias, el ingeniero agrónomo don Enrique Balenchana y Paternain.

**GARRAL**  
Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. A TOCHA, 32.

**ALFOMBRAS**  
Salidos, grandes cantidades, de tapices, baratillos. CANDELA, Infantas, 20.

**ESTUFAS**  
Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor!

Pida catálogo: **IBARRONDO**  
Infantas, 29 (esquina Colmenares)

**"**





EL REPARTO DE CHINA

El desierto crea al nómada pastoril, no son potencias imperialistas, el único bocado apetitoso que quedaba por distribuir era China, que tiene más car-

Y ved hoy a grandes rasgos lo que ocurre, que la falta de espacio no me permite detallar. Ya detallaré Rusia ha sovietizado toda la Mongolia exterior (zona punteada del Noroeste de China) y, además, al Oeste de Amoy y al Nordeste de Cantón hay otras dos zonas en que los soviets han plantado sus reales, estando casi toda la región del Sur del Yang-tsé, y aun parte de la del Norte de ese río, minada por el comunismo, sobre todo en las cercanías de Han Keou, donde existe una concesión francesa y otra japonesa. En la costa, en la bahía de Kuang-Tcheu y en dos islas, están establecidos los franceses; en Macao (desde el siglo XVI) los portugueses; en Hong-Kong y en Kowlung los ingleses; en Amoy existe una concesión internacional; en Chang-hai y en Tientsin otras, ocupadas por franceses, ingleses, italianos, americanos y japoneses. Corea, que un tiempo fue de China, japonesa es desde 1910, y en la pequeña península donde está enclavado Port-Arthur se hallan establecidos los japoneses desde 1905. Añadidos los ingleses desde el Tibet, donde entraron en 1904, empujan a los tibetanos contra el Setchuan; que Mandchuria y Mongolia interior, como ya dije, se han declarado independientes, y si miráis el gráfico veréis que la China legendaria ha quedado reducida a la mitad y lleva trazas de desaparecer, pues la mayoría de las provincias (diez y ocho) están en poder de los generales, convertidos en señores feudales, o sovietizadas. (Sólo tres obedecen realmente al Gobierno de Nankín).

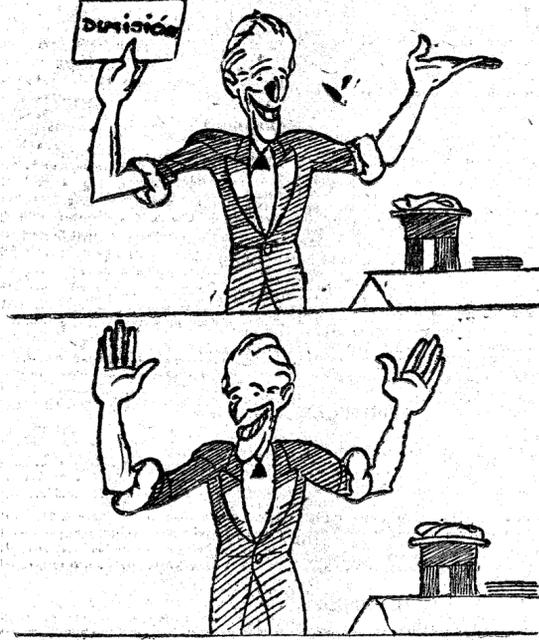
China, pues, ya no es China, y se dice que las grandes potencias que, como habréis observado, son dueñas de grandes intereses en esa nación, pretenden prestarle su ayuda administrando entre todas las diversas provincias. ¡Oh eufemismos divinos!

Tienen, pues, razón los chinos o no limpios de pecado, son los últimos, porque en dos Jordanes de sangre lavaron su culpa y no piden sino que se cumplan los tratados que hicieron con China.

Y desde el punto de vista de la civilización, la razón no está de parte de los chinos. China, como dije, desde el momento en que llegó al cenit, se

Mal estaba con Herodes, ¡pero anda, que con Pilatos! Se me acaba el espacio de que dispongo. Réstame por hoy, hacer os notar (mirad el gráfico que ruego conservar los que lean, porque he de acudir a él en otras crónicas y no siempre se podrá reproducir) qué bien se ve en ese dibujo que la muralla de la Chi-

EL PROFESOR BESTEIRO, por K-HITO



¡HIP!... ¡HOP!

La "Historia de las Religiones", de Abenházam de Córdoba

Acaba de publicar la Academia de la Historia el tomo V y último de la "Historia crítica de las ideas religiosas", que en el siglo XI escribiera, en árabe, el cordobés Abenházam. Y que ha sido puesta en castellano por la docta y experta pluma de don Miguel Asín Palacios, maestro de los historiadores españoles.

Los lectores de EL DEBATE tienen ya noticia de la recia personalidad del gran polígrafo cordobés, de su azarosa vida política que le permitió escapar por el dolor de ser testigo del desmoronamiento del Califato cordobés y de proporcionar la honra de ser ministro de uno de los últimos soberanos omeyas; saben de los sinsabores y disgustos que le ocasionó su apostolado en defensa de ciertas ideas jurídicas y teológicas, y de la persecución enconada y sangrienta que a causa de sus doctrinas hubo de sufrir, hasta llegar al extremo de un auto de fe, en cuya hoguera arrieron los manuscritos de sus obras. Los lectores de EL DEBATE conocen la brillantísima labor del maestro Asín, su especialización a estudios de historia de las religiones y, sobre todo, su extraordinaria habilidad y fino arte literario para saber poner los textos árabes que traduce en forma que sean asequibles al gusto del lector moderno, y reflejen hasta los más finos y sutiles matices del pensamiento que el autor original quiso expresar. Con esto queda dicho que el libro que la Academia de la Historia acaba de poner al alcance de los estudiosos, es una obra del máximo interés para el conocimiento de la cultura española medieval.

Abarca este tomo V de la edición académica los tratados cuarto, quinto y sexto del "Fisal", de Abenházam de Córdoba. El tratado cuarto estudia el que podríamos llamar problema constitutivo del Islamismo, o sea la teoría sobre el jefe del Estado, que, como es sabido, reúne en una sola mano los poderes civil y religioso. Esta doctrina acerca del "imam", o director de la Comunidad musulmana, ha desgarrado la unidad del Islam desde sus principios, ya que Mahoma no dejó sucesores varones, ni tampoco señaló la forma de nombrar "imam". Hay una secta, que ha tenido siempre muchos partidarios en el Islam, y que siempre estuvo frente al Estado histórico del Califato: es la formada por los que estimaban que la dirección suprema del Estado islámico comprendía a los descendientes de Ali ben Abitálib, primo de Mahoma, y su yerno, por haber casado con su hija Fátima. Se llamaban estos "xíites", es decir, "partidarios" de Ali, y encarnaron, en más de una ocasión, el partido de oposición a los califas ortodoxos, y sirvieron, para disfrazar tendencias nacionalistas en algunos países sometidos al Califato.

Abenházam señala las condiciones que ha de tener el "imam" legítimo y los procedimientos que pueden seguirse para su elección, partiendo del supuesto de que es imposible la elección unánime; doctrina que tiene el valor de haber sido aplicada por él mismo en los turbulentos días de principios del siglo XI, cuando los andaluces tanteaban el medio de tener un jefe del Estado duradero y buscaban en la elección el medio de evitar los pronunciamientos militares. También estudia el problema que plantea la existencia de un Califato injusto, llegando a afirmar que hay que resistir a la injusticia, aunque esta proceda del Califato, y a proclamar la licitud de la sublevación contra el tirano.

El análisis, estudio y reputación de las diversas herejías islámicas forma la materia del tratado quinto del "Fisal". Claro se ve que para los lectores cristianos tiene menos interés este tratado; pero para el historiador de las religiones es utilísimo tener un resumen claro y conciso de las doctrinas sustentadas por las principales sectas islámicas, como son las "xíites", "jartíes", "motázíles", "murchíes" y "sufíes", con sus innumerables ramificaciones, y, además, noticia de su origen y de sus relaciones con otras doctrinas religiosas.

El último tratado del "Fisal" de Abenházam estudia las ideas que los teólogos llaman "sutilezas", y reúne en 25 capítulos las observaciones acerca de puntos teológicos y filosóficos de la mayor atracción. Tales acerca de la magia y del milagro, de los genios y diablos, de las visiones en sueños, de la astrología, de la duración del ser y de su aniquilación, de las ideas infinitas del movimiento y el reposo, de la causalidad eficiente, de los accidentes, de la substancia, del alma, del átomo, del conocimiento, de los colores, etc.

Tenemos, pues, con esta obra de Abenházam una síntesis de los conocimientos teológicos en la España musulmana del Califato. Sólo en un medio ambiente adecuado pueden producirse obras como éstas, en las cuales se reúnen las diversas aportaciones hechas por varias generaciones de estudiosos e investigadores y utilizadas por un hombre de genio para su construcción definitiva. Cualquier obra de esta importancia es un alérgico, mudo pero elocuentísimo, en favor de la cultura del pueblo que lo produjo. Al igual que la maravillosa Mezquita de Córdoba, o las espléndidas ruinas de Medina, Azahara, estas otras construcciones del espíritu están proclamando a través de los siglos, el alto grado de civilización a que llegó España musulmana en el siglo X. Obra de patriotismo es divulgar estos esclarecidos hechos en nuestros antepasados, que no por ser musulmanes dejaban de ser españoles.

Angel GONZALEZ PALENCIA

DEL COLOR DE MI CRISTAL LA SERENIDAD

En un mismo día dos sucesos de gran fuerza dramática: el uno previsto, preparado y hasta anunciado como "atracción del reclamo; el otro, surgido de pronto, espontáneamente y porque sí. La vista de la causa o cosa parecida que se instruyó para juzgar las responsabilidades de la Dictadura y el incendio en el Palacio de la Música.

El público se decidió por el segundo espectáculo. Ante el primero se encogió desdofosamente de hombros. ¿Por qué? Porque con certero instinto le pareció que la emoción del incendio era más verdadera, tenía más realidad. ¿Y por qué no decirlo? Porque en el incendio había más posibilidades trágicas que en el proceso. Gracias a Dios, la catástrofe no produjo ninguna víctima. Esperamos que en el proceso tampoco las haya. De manera que podemos comentar ambas cosas con libertad de espíritu, sin miedo a incurrir en frivolidades de mal gusto. Y lo primero que se ocurre es elaborar como se debe el progreso que demuestra la conducta de la multitud en estas dos solemnes ocasiones. En el proceso, dando a entender que comprende su poca importancia. Y en el incendio, saliendo del teatro con un orden y una serenidad verdaderamente dignas de encomio.

Recordemos (aunque es triste recordarlo) aquella gran tragedia de Novedades. El pánico hizo entonces más víctimas que el fuego. ¿A qué se debe

el positivo adelanto que significa la conducta de ahora? Yo creo que al entrenamiento. Sin duda el entrenamiento es necesario para el buen ejercicio de cualquier clase de actividad. Cuando la vida de un pueblo se desliza tranquila y sin accidentes graves, la sorpresa de una catástrofe halla el espíritu desprovisto de toda preparación para evitarla, para superarla; o, al menos, para soportarla. Se ve entonces que la multitud no sabe conducirse y se precipita y se atropella y no sabe encontrar los caminos de salvación. Por el contrario, cuando un pueblo vive una época de gran intensidad catástrofista, el ánimo se va acostumbrando al peligro, más o menos consciente de él y acaba por adquirir una verdadera técnica de las catástrofes que en muchas ocasiones le saca del apuro.

Así ha ocurrido ahora. Nuestro sueño está tan poblado de pesadillas y nuestro despertar suele ser tan inquieto, que ya los nervios, después de sufrir mucho, van adquiriendo un temple adecuado para resistir las altas tensiones a que la dura realidad los obliga. Y ya las catástrofes se reciben con una tranquilidad antes desconocida, y se salvan los peligros con una agilidad que no nos creímos capaces, o se perece en ellos con una resignación envidiable.

Para mejor comprender la serenidad del público que asistía a la función del "cine" incendiado, hay que tener en cuenta que no podía estar seguro de que estuvieran tomadas todas las me-



Si Cristóbal Colón no hubiese leído los viajes de Marco Polo, en los que habla de las riquezas del Celeste Imperio (China) y caído, como consecuencia de esa lectura, en la tentación de llegar por el Occidente al extremo Oriente, tropezando con América por casualidad, lo que se tradujo en que Europa desviase su vista y sus apetitos de Asia para ir a clavar sus garras en el nuevo Continente descubierta, hay motivos para asegurar que China, como nación, hace siglos que hubiera dejado de existir.

Distribuida América; repartida África (como visteis en el gráfico publicado) entre diversas potencias europeas y casi toda Asia (como habréis de ver en otro gráfico) entre Francia e Inglaterra (que ya hemos convenido que

la tienen para poner el grito en el cielo? Desde el punto de vista suyo no cabe negar que la razón está de su parte, como la tiene para gritar todo aquel que ve que un intruso allana su casa por de tenerla, la tiene contra todos; contra rusos, ingleses, italianos, franceses, portugueses, americanos y japoneses. Si algunos, como ya veremos en otra crónica, están, relativamente

ha separa a esta nación de Mandchuria y de Mongolia. Las piedras hablan y las piedras dicen que esas dos regiones que un día fueron libres y señoras de China, pasando al fin a poder del ritmo occidental; aquella siguió durmiendo, y cuando, en 1912, parece que va a vibrar a tono con el resto del mundo; cae de bruces en la anarquía. China ha ido así de Herodes a Pilatos.

Armando GUERRA.

Folleto de EL DEBATE 20)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

sus animadas charlas contribuían a hacer más llevadero el camino. Como advertiera que algunos de ellos se asomaban a las ventanillas y que su conversación parecía crecer en interés, María Magdalena asomóse también y miró con más atención que hasta entonces. El tren acababa de dar la vuelta a una isla: la de los Arcángelos, y ahora se podía contemplar perfectamente un nuevo golfo, muy profundo, cuyas orillas, cubiertas de exuberante vegetación, se hacían por momentos más escarpadas y salvajes. El golfo, limitado a un lado por el puente de los Arcángelos, lo estaba al otro por una gran península terminada en una especie de cabo. María Magdalena, que tratada de averiguar qué era lo que sus compañeros de departamento miraban con tanta atención, inclinóse hacia una mujer próxima a ella y preguntó: —¿Es San Jerónimo?

fo, y esa punta que está enfrente es la de la Sperandad con el castillo de Rene Mansegur, en el centro, y al extremo de allá la casa de labor de su hermano Esteban y la vieja granja llamada de la Limosna florida. Estábamos contemplando el dique que ha mandado construir Esteban Mansegur. ¿Lo ve usted, señorita?, ¿verdad que es muy grande? —Y eso que no está concluido, Babú— intervino otro de los viajeros—; pero lo estará dentro de no mucho tiempo, aunque se trata de una obra gigantesca, de un trabajo de titanes. ¿Qué importa eso? Esteban Mansegur, sin necesidad de ser rico, no siendo lento como su hermano René, se ha decidido a gastar el dinero necesario, que es la única manera de hacer estas cosas. Y ahí está el dique, en vías de terminación. En el lugar en que la península de la Sperandad se alargaba, y en la parte más elevada, hacia el sitio donde los viajeros situaban a la granja de la Limosna florida, divisó María Magdalena, en el mar, una línea blanca no muy perceptible a simple vista y que debía de ser, sin duda alguna, el dique o la escollera de que hablaban con tanto entusiasmo sus compañeros de viaje. Los ojos de la joven se alzaron involuntariamente sobre el audaz promontorio en que se asentaba la granja y que parecía hendir la masa azulada del agua como si fuera la proa de un trasatlántico, y allá en lo más alto, en la cúspide, pudo ver, emergiendo de entre la verdura de los pinares, un macizo edificio, que más que granja agrícola daba la sensación de un monasterio o de una fortaleza. Pero los viajeros continuaban hablando del dique, y siempre con el mismo alborozo, de la que la señorita de Davignon dedujo que era lo único que les interesaba de cuanto había en aquel sitio. Y pronto pudo explicarse aquel interés.

—De ahora en adelante podremos vivir más tranquilos; el dique nos defenderá. —¿De quién o contra quién?—inquirió la muchacha. —¡Ah!, pero no sabe usted lo que pasa, señorita? —No sé, efectivamente. —Pues, ocurre que las tierras bajas, las planicies de la península de Sperandad se inundan todos los inviernos, o casi todos. En cuanto comienzan las grandes tormentas de otoño el mar se embravece y el mar entra en las tierras como por su casa y lo de vayas todo, con los perjuicios para los habitantes que puede usted figurarse, si no hay que lamentar desgracias más irreparables. En lo sucesivo, el dique de Esteban Mansegur le cerrará la puerta al mar, y si las aguas nos visitan este año será por última vez, porque para el que viene, si Dios quiere, el dique estará completamente terminado. —¿Quién sabe!—respondió a media voz, con acento incrédulo y temeroso a un tiempo, la joven a quien su interlocutor había dado el nombre de Babú—, ¿quién sabe! Todavía no hay nadie enterrado bajo las aguas, en el sitio en que se construye el dique, y ya sabéis lo que dice Camousse, el de la granja de la Limosna florida, que sin este cimiento, por terrible que sea, no será la obra sólida ni servirá para nada. —Y como nadie se decidiera a contradecirla, Babú prosiguió: —Camousse tiene razón: el dique no estará terminado; mientras que la sangre y la muerte no lo cimenten; y cada tarde, cuando yo regreso a nuestra granja sin otra compañía que la de mis dos hermanitas pequeñas, las mellizas, me pregunto con terror quién será el que ponga el cimiento de dolor y de lágrimas... ¿Alguien de la familia que vive en San Jerónimo, alguno de los del castillo de Rene Mansegur, o de la granja de Esteban?... ¿A quién le tocará pagar este tributo: a nosotros, a vosotros?... A María Magdalena le pareció que la extraña pregunta iba dirigida a ella, e instintivamente dió un paso atrás.

El tren se había ido apartando de la orilla del mar y se deslizaba ahora por un camino bordeado de li-gustros, por el que circulaban vehículos y peatones en escaso número. A derecha e izquierda, en los jardines sembrados por las mimosas, los eucaliptos y los laureles, e impregnados de un penetrante olor a rosas y a lilas, se erguían esbeltas y coquetonas numerosas "villas" y casas de campo o de recreo, que formaban los arrabales de San Jerónimo. María Magdalena, asomada a la ventanilla, hizo un brusco movimiento para sujetarse con ambas manos los cabellos, que de un golpe de aire le había echado sobre los ojos. Ya antes, en varias ocasiones, se habían producido violentas ráfagas de aire que, eso sí, duraban poco y desaparecían tan inopinadamente como habían surgido. Uno de los viajeros, obligado también a sujetarse el sombrero sobre la cabeza, dijo sonriente, dirigiéndose a la señorita de Davignon: —No ve usted, aunque lo parece, señorita. —¿Ah!, ¿no?—preguntó la joven, entre extrañada y divertida—. ¿Pues qué es, entonces? —El aire de San Jerónimo. Cuando el viento sopla, ¡ya verá usted lo que es bueno!... Pero estamos llegando al término del viaje. En el momento mismo en que María Magdalena se preguntaba un tanto desorientada por dónde habría que descender, ya que no se veía nada que pudiera tomarse ni aun por un mal apadero, el tren, como por arte de magia, se detuvo en seco ante una verdadera estación de ladrillos rojos por la que circulaban apresuradamente algunos empleados. Desde la portezuela del vagón abarcó toda la extensión del andén con una mirada escrutadora, pero no le fué posible ver a nadie que de cerca o de lejos se pareciera a ninguna de las señoritas de Davignon, sus madrinas, a las que, sin embargo, habría reconocido en el acto, por mucho que sus rostros hubieran cambiado con el transcurso de los años. ¿Era que no habían sentido a esperarla? Para adquirir una mayor seguridad de que no se

había equivocado, preguntó a uno de sus compañeros de viaje: —Entonces, ¿hemos llegado ya?, ¿estamos en San Jerónimo, de Provenza? —En San Jerónimo, sí, señorita. La joven saltó al andén con ligereza. De nuevo inquirió por todas partes, sin resultado; no veía a sus parientes. En un principio tuvo la idea de reclamar los servicios de algún empleado para que se hiciera cargo de sus maletas; pero hubo de desistirse. Los extraños empleados de aquella no menos extraña estación, no parecían estar muy acostumbrados a prestar tales servicios; observó, en cambio, y con la natural sorpresa que hablaban familiarmente con la mayoría de los viajeros, y que acariciaban a los chiquillos. Pero esta cordialidad, por simpática que fuese, no sacaba a María Magdalena de su apuro, y la joven no pudo menos de recordar las estaciones de Cannes, de Niza, de Menton, en las que el viajero no tiene que preocuparse de nada, porque todo se le encuentra hecho. ¿Cosa más rara! Ahora, en plena Costa Azul, en la misma provincia a que pertenecían Menton y Niza y Cannes, se sentía mucho más lejos del mundo que cuando estaba en Harneville, como si se hallara en el último confin de Francia. Como no era cosa de permanecer indefinidamente en la estación, tomó sus maletas y abandonó el andén, previa la entrega del billete a un grueso marino que estaba en la puerta de salida y que sin duda alguna sustituiría en aquel momento al empleado ferroviario encargado de aquel menester. Ya fuera de la estación la esperaba otra nueva sorpresa: ni ómnibus, ni coches, ni vehículos de ninguna clase, y lo que todavía era peor, nadie la aguardaba tampoco. Consultó su reloj. El tren había llegado exactamente a su hora, y ella había utilizado el tren que le indicaba María Salomé; había que desecharlo, por lo tanto, la idea de una equivocación. ¿Qué hacer?

(Continuará)